

MEMORIA



CEDET





CEDET

CEDET. Memoria 15 años

Es una publicación del Centro de Desarrollo Étnico (CEDET)

Lima, Perú, julio de 2014

Coordinación general- Lilia Mayorga B.

Edición y corrección: Luis Rodríguez Pastor

Diseño y diagramación: Augusto Malpartida León

15 años de lucha por construir un mundo diferente para los afroperuanos

Oswaldo Bilbao Lobatón
Director Ejecutivo



Estimados amigos y amigas, por lo general en las presentaciones los agradecimientos se dan al final, pero en esta quisiera comenzar agradeciendo a los compañeros y compañeras que han sido el soporte de estos 15 años de trabajo, a los compañeros que creyeron en esta propuesta, a los que vieron en este un espacio serio y profesional y no uno de movilización social, pues CEDET nació como un espacio técnico en el cual Adriana Mandros, Lilia Mayorga, Carlos Velarde, Sofia Arizaga, Zoraida Santé, Newton Mori, Susana Matute y Margarita Ramírez creyeron, aportaron -y aportan- sus conocimientos. Pero también debo de mencionar a otro grupo de personas que contribuyeron con su aporte y apoyo para desarrollarnos: Humberto Rodríguez Pastor, Máximo Estupiñán, M'bare N'gom, Milagros Carazas, Maribel Arrelucea, Augusto Malpartida León, Hugo Poemape, Carlos Arenas y muchas otras personas que escapan en estos momentos de mi memoria. A todas y todos muchas gracias de todo corazón.

Siempre recordaré con mucho cariño, pero también con mucha “bronca”, los últimos meses de 1998 y los primeros meses del año 1999. Con mucho cariño porque se gestó el nacimiento de CEDET, las reuniones para ir construyendo la misión, la visión y los ejes estratégicos, las discusiones de porqué ser una organización técnica y no ser una organización de movilización social y cómo desde ese espacio se aporta al crecimiento del Movimiento Social Afroperuano, pero también muchos sinsabores ya que algunos de los que participaron en ese ejercicio nunca entendieron la propuesta, o primaron sus apetitos personales, y a la primera oportunidad buscaron tumbarla.

CEDET nace en un momento político difícil. La ilegítima re-reelección de Fujimori se gestaba y nos tocó luchar contra toda esa movida política. Lo peor es que la lucha se da con el enemigo dentro, como parte de la institución, y con mucho poder e influencia fuera y dentro; fueron momentos difíciles, pero la unión, las ganas de ser una organización diferente y el apoyo de muchos hicieron que esta propuesta siga adelante y así que en estos 15 años nos enorgullecemos de haber impulsado la Primera Escuela de Formación Afroperuana “José ‘Pepe’ Luciano”, la primera premiación a personajes afroperuanos con motivo de los 150 años de la abolición de la esclavitud, la primera organización afroperuana en presentar un informe alternativo al CERD. Nos orgullecemos de ser la primera organización afroperuana en redactar acciones que debería de hacer el Estado peruano para el desarrollo de la población afroperuana, la cual casi en su totalidad fue incluida en el Plan Nacional de Derechos Humanos 2006-2011; y por último -y no por eso menos importante-, ser una de las organizaciones afroperuanas que genera conocimiento a través de los cinco seminarios internacionales y las más de catorce publicaciones, los cuales son una referencia nacional e internacional de consulta para el tema afroperuano.

Me despido agradeciendo nuevamente a las compañeras y compañeros que creyeron en este proceso y también agradeciendo a los que no, ya que fueron parte del acicate para llegar a los logros que hoy celebramos.

¿Quiénes somos?

El Centro de Desarrollo Étnico (CEDET) es una institución fundada el 1 de julio de 1999, cuya misión es fortalecer la identidad étnico-cultural de la comunidad afroperuana, revalorizando sus logros y promoviendo las capacidades e iniciativas para un liderazgo y desarrollo humano integral.

Nuestro propósito

Como institución sin fines de lucro al servicio del desarrollo étnico, CEDET actúa en la sociedad por medio de proyectos, cuyo financiamiento es logrado por medio de la cooperación de instituciones locales e internacionales, por aportes de la misma población y el trabajo voluntario.

El desarrollo de estas actividades implica un trabajo institucional, que brinda una serie de servicios complementarios, además de los administrativos.

Nuestros fines

- Sensibilizar a la sociedad en la problemática de las comunidades.
- Contribuir al desarrollo de las comunidades afroperuanas.
- Mejorar las condiciones de vida del poblador afroperuano a través de proyectos integrales con grupos, asociaciones, gremios, gobiernos locales y regionales.

Nuestras funciones

- Formular y ejecutar proyectos de desarrollo.
- Difundir la cultura afroperuana.
- Permanecer y apoyar proyectos relacionados con la cultura afroperuana.
- Promover acciones de concertación con gobiernos locales y regionales.
- Suscribir convenios interinstitucionales, con la finalidad de lograr apoyo tecnológico y financiero en concordancia con los objetivos de la Institución.

Nuestros programas

Área de derechos humanos y ciudadanía. Sus actividades se desarrollan en el campo de la formación y afianza-

miento del liderazgo afroperuano, formación de promotores, facilitación de los instrumentos para la participación organizada de la población en la gestión de sus gobiernos locales, investigación sobre la situación de los afroperuanos y la defensa y promoción de los derechos humanos. Se desarrolla en los siguientes programas:

Educación

Se centra en la investigación de las consecuencias del racismo, la discriminación y la exclusión en los diferentes niveles educativos, así como en la propuesta de nuevos enfoques desde la perspectiva de la interculturalidad, que permitan a la población en general relacionarse asertivamente. Igualmente, desarrolla instrumentos que permiten a la población de ascendencia afro reconocerse positivamente y mejorar su calidad educativa, brindando capacitaciones y formación a alumnos(as), padres y madres de familia y educadores(as) mediante redes educativas e informáticas.

Iniciativas productivas

Se centra en la capacitación para el diagnóstico, diseño, negociación y gestión de proyectos de desarrollo orientados a la micro y pequeña empresa desde las necesidades de la población. A su vez, fomenta la incorporación paulatina de valores agregados a los productos.

Palenque

Encargado de trabajar el derecho a la protección de la niñez y adolescencia afroperuana y enfrentar la violencia desde los padres, en las escuelas, y barrios, con el fortalecimiento de la identidad étnica afroperuana para asegurar una participación del NNA en los diferentes programas y/o actividades de la escuela, o su comunidad.

Área de investigación, comunicación y difusión. La investigación sobre la temática afroperuana es de especial importancia para nuestra institución, por ello la realiza y promueve. Sus programas son:

Centro de Documentación

El Centro de Documentación de la Cultura Afroperuana (CEN-DOCAP) es un repositorio de la producción y cultura afroperuana al servicio de la población, en especial los investigadores.



Difusión pública

Así mismo, desarrolla actividades de difusión a través de coloquios, seminarios y foros, edición de libros, boletines y medios audiovisuales y la futura implementación de la Casa de la Cultura Afro.

Investigaciones y publicaciones

Promueve la investigación en la temática afroperuana, privilegiando algunos aspectos estratégicos, ya sea por su relevancia o por la necesidad de llenar algunos vacíos no cubiertos por la investigación académica peruana. También promueve el desarrollo creativo de autores afroperuanos en diversos aspectos, en especial el literario.

Colaboradores

- Romero Rodríguez. Especialista en temas afrolatinos. Embajador Itinerante de la República Oriental del Uruguay como director de la Unidad Étnico Racial. Especialista en temas afrolatinos, constante viajero cuyo currículo tiene

infinidad de membresías en organismos internacionales. Cabe destacar su importante participación en la Conferencia de Santiago de Chile y la de Durban contra el racismo, y el haber impulsado la Alianza Estratégica Afrolatina Caribeña de organizaciones de afrodescendientes. Ha participado como ponente en los cinco seminarios internacionales organizados por CEDET.

- Jesús “Chucho” García. Embajador de la República de Venezuela en Mali. Africa, destacado pensador venezolano, especialista en manifestaciones culturales afros. Participante del movimiento afro latinoamericano, colabora permanentemente en diferentes temas. Y ha participado en diversos seminarios y eventos internacionales en Perú.
- Joanna Drzewieniecki. Polítologa norteamericana, con varios años de experiencia en la docencia en el Perú, intervino directamente en muchas reuniones del equipo de CEDET, sus aportes han sido muy valiosos, en especial en la difusión internacional de nuestros trabajos.

- John Thomas III. Estadounidense licenciado, en estudios internacionales con doctorado en Ciencias Políticas, Se relacionó con CEDET con motivo de la investigación para su tesis. Su trabajo diagnóstico del movimiento afroperuano es un importante referente sobre el tema.
- Carlos Aguirre. Historiador peruano que ejerce la docencia en Estados Unidos, autor de varios libros con la temática afroperuana, el que más destaca Agentes de su propia libertad.
- M´bare N´gom. Profesor especialista en literatura y cultura, de gran prestigio internacional, el que ha brindado un gran apoyo como expositor de diversos seminarios, y su cooperación con distintos proyectos.
- Tanya Golash-Boza. Antropóloga estadounidense con maestría en Sociología, ha publicado un libro sobre la historia de los afroperuanos de Morropon. Ha participado en varios de los Seminarios Organizados por Cedet.
- Máximo Estupiñán. Educador, especialista en interculturalidad, posiblemente tenga que ser considerado un asesor internacional ya que su estadía actual es Nicaragua, sin embargo en la década pasada nos apoyó mientras ejercía la cátedra universitaria en diversas instituciones. Autor del libro La educación intercultural.
- Roberto Rojas. Oficial Jurídico del Departamento de Derecho Internacional de la Organización de los Estados Americanos. Abogado afroperuano que ha trabajado en el proyecto sobre Derechos Humanos. Su participando fue muy importante en la concepción del proyecto, el desarrollo y sistematización del mismo.
- Humberto Rodríguez Pastor. Antropólogo, profesor de la Universidad San Marcos e investigador. Su aporte es tan importante y sostenido que solemos considerarlo parte del equipo.
- Liliana Asín. Tiene una amplia experiencia en los temas de discriminación. Ha colaborado permanentemente en la conformación del marco teórico, aportando su experiencia y conocimientos.
- Augusto Malpartida. Periodista y activista político. Ha aportado sus colaboraciones documentadas.
- Maribel Arrelucea. Historiadora y catedrática de la Universidad de Lima, especialista en temas de género y afroperuanos. Ha participado en calidad de expositora en todos los seminarios organizados por nuestra institución. Autora del libro Replanteando la esclavitud, publicado por CEDET.
- Milagros Carazas Salcedo. Literata y docente del Departamento Académico de Literatura de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Organizadora del Congreso Internacional en homenaje a Nicomedes Santa Cruz: Identidad y literatura peruana, en 2005 A estado presente en el Primer Seminario, organizado por CEDET, y estará con nosotros este Tercer Seminario, como coordinadora y expositora, para CEDET. Autora del libro Estudios afroperuanos, publicado por CEDET.
- Raymundo Aparcana. Líder de la comunidad de Ica, luchador y comprometido con la causa y consecuente con sus ideales. Miembro del Movimiento Negro Francisco Congo.
- Manuela Reyes. Líder, luchadora comprometida con la causa se insertó en el proceso y desde entonces es una fiel luchadora de sus convicciones. Directivo del Movimiento Nacional Negro Nacional Francisco Congo.
- Abelardo Alzamora. Líder nato para su comunidad, Yapatera, infatigable luchador de la problemática de los afroperuanos, impulsor de la organización “Frente de defensa Yapaterana.” autor de los Libros “El Cerro puntudo” y “Cuentan los antiguos”. Ambos editado por CEDET.
- Agustín Huertas. Profesor de Secundaria, decimista, presidente del Movimiento Negro Nacional Francisco Congo, luchador incansable, comprometido por la reivindicación del pueblo afroperuano.
- Roberto Jaramillo. Sociólogo, joven líder, presidente de AFRO-DEC, s, viene trabajando fuertemente la revaloración y rescate de la cultura afroperuana, en la comunidad de Capote.
- Valdemar Briones Romero Juana Valdivia. Joven zañero, que viene desarrollando un trabajo constante con los jóvenes en la comunidad negra de Zaña.

Agradecimientos:

Financieras

Global Fund For Women, Centro Cultural de España. Embajada de los Estados Unidos, Fundación Ford, Bernard van Leer Fundación, Perú Diakonia, Terre des Hommes Alemania. Perú Oxfam International, KIOS, FIDA Perú, Minority Rights Group, CUSO International, CALIDA, Banco Mundial, Plan Internacional, PNUD, Save the Children en Perú, UNICEF, Inter-American Foundation -IAF, USAID, ONU.

Organizaciones aliadas

Mundo Afro de Uruguay, Afroamérica XXI de Venezuela, Cimarrones de Colombia, CEDECO, de Honduras, LUMBANGA, de Chile, Todas las sangres de Perú, CEDAL, Perú.

Instituciones

Ministerio de la Mujer, Ministerio de Cultura, UNIFEM, UNMSM, PUCP, Universidad Alas Peruanas, UNFV, UEGV-La Cantuta, UPSMP, Museo Afroperuano de Zaña, Municipalidades de Lima, Villa el Salvador, Zaña, Pícsi, Chulucanas, Municipalidad delegada de Yapatera, Morropón, El Carmen, Ica,

Nuestro agradecimiento a todos quienes han contribuido a que nuestro trabajo pueda desarrollarse con éxito:

Humberto Rodríguez Pastor, José Chala, Carlos Aguirre, Luis Rocca, Máximo Estupiñán, Lorry Salcedo, Griselle Arellano, Lorenzo Huertas, Maribel Arrelucea, Christian Maldonado, Milagros Carazas, Rolando Pachas, José Ragas, Juan Sánchez, Carlos Lomparte, Mirian del Hierro, Pablo Dávila, Fernando Anza, Luisa Cassalette, Ximena Chalá, Joanna Drzewieniecki, Carmen Espinoza, Tanya Golash, Luisa Marques, Laura Pérez Zegarra, Eduardo Adrianzén, Santiago Alfaro, Wilfredo Ardito, Carlos Arenas, Soraya Aracena, Enrique Avilés, Rosa María Bedoya, Enrique Bossio, José Campos, Eduardo Cardoso, Mónica Carrillo, Oscar Chambi, Mirtha Correa, Scarlett O´Phelan, Lucero del Castillo, Raquel Gargatte, Martha Lamella, Carlos López, Orlado Menéndes, Newton Mori, Doris Moromisato, Hermes Palma, Susana Pastor, Antonio Quispe, Niumi Salinas, Octavio Santa Cruz, Suzie Sato, María Isabel Cedano, Julio César Sevilla, Eliana Vásquez, Marcel Velázquez, Milagros Wong, Raúl Rivero. Susana Cori, Lu-

cia Charún Illescas, Jesús Cosamalón, Evelyn Laurent-Perrault, Miluska Elguera, Rosario del Milagro Wong, Fátima Valdivia, Raquel Pérez Andrade, Victoria Villanueva, Mariella Sala, Rocío Muñoz, Silvia Villa, Julia Barrera, Cecilia Ramírez, Alexandra Ocles, Catherine Walsh, Daniel Garcés, Juan De Dios Mosquera, Cristian Baéz, Carmen Zans, Maurice Bryan, Mónica Rojas, Tanya Golash De Boza, Paul D. Martin, Agustín Lao, Melva Johnson, Igor Correa, Alfredo Alzamora, Evelyn Buenaño, Juan José Bete-ta, Rosa Dorival, Rebeca Rodríguez Montoya, Ana Correa, Luis Rodríguez Pastor, Susana Baca, Andrés Mandros, Juan Medrano Cotito, Chalena Vásquez, Ángel Quintero Rivera, Roy Guevara, James Early, Angela Wellman, Danielle Almeida, Alejandro Martínez de la Rosa, Luisa Bustamante, Augusto Zavala Rojas, Juan Mulder Panas, Danny Arias Aguilar, Jaime Alberto Zevallos Vargas, Guy Alexandre Sounda, Carola Reyes García, Conservatorio Público Oakland, Presencia Negra, Fiesta Negra, Ensamble Perú Fusión, Patricia Saravia, Asociación Cultural Grupo Jiza, Colectivo Palenke, Diego Robles, Germán Peralta, María Cuba, Shane Greene, Cecilia de Cossio, Vanesa Wagner, Nancy Melgar, Rosario Álvarez, Marleni Silva, Rebeca Godos, Diana Arenas, Ana María Gamarra, Alberto Méndez, Jeanmarko Medina, Steven Arrieta, Rafael Santa Cruz, Haidee Mazzone, Valdemar Briones, Cecilia Jaramillo, José Balado, José Peredo, Cecilia Santa María, Jesús Bellido. Walter Thuanama, Ousmane Dione, Tarcila Rivera, Jhon Anton, Leonardo Yañez, Alicia Fernández, Eshe Lewis, Milena Carranza, Luis Sirumbal, Sara Diestro, Mariela Noles, Gustavo Adolfo Valecilla, Juan Augusto Fernández Valle, Eliza Pflücker, Raquel Garate, Jesús “Chucho” García, John Thomas III, M´bare N’gom, Romero Rodriguez.



Proyectos
y actividades



2009

PROYECTO: ESCUELA DE FORMACIÓN DE LÍDERES JOSÉ "PEPE" LUCIANO.

Objeto y localización de la acción: La problemática de la colectividad afroperuana requiere del conocimiento de sus especificidades y de la discusión sobre las mismas para plantear sus posibles alternativas. La escuela se planteó en este contexto, teniendo como objetivo preparar a los jóvenes de organizaciones rurales y urbanas para participar dentro de las organizaciones, instituciones, redes, asociaciones, etc. tanto locales como nacionales, desde la perspectiva de los afrodescendientes.

La escuela tiene carácter de permanente e itinerante, realizándose desde el año 2002 a la actualidad cursos en Lima, Piura (Yapatera) y Chincha (El Carmen).

Resultados de la acción: Dos manuales, uno sobre metodología y contenido del curso y otro con lecturas políticas y estudios sociales que se han convertido en referencia para las discusiones sobre discurso político y problemática afrodescendiente tanto en organizaciones afro como en centros de estudios superiores.

Convenio Marco de Cooperación Internacional entre la Universidad Alas Peruanas y el CEDET

Objeto del convenio: Formulación de estudios, proyectos y programas de desarrollo a la comunidad, acceso a las carreras profesionales que ofrece la universidad, permitiendo la capacitación de los interesados, realizando actividades, convenios específicos y programas autofinanciados por las partes y de esta manera contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

PROYECTO "Caravana Documental"

Objetivos:

- Motivar discusiones que promuevan la toma de conciencia histórica del pasado, para fortalecer la identidad en el presente.
- Descentralizar la proyección, la realización y los fondos destinados para este.
- Promover la creación y realización de productos documentales, ya sea como expresión artística, propuesta política o punto de vista social.

Resultados: Como resultado de la semana de trabajo, tendremos cuatro proyectos documentales post producidos y terminados, que pueden ser mostrados en público, enviados a festivales o expuestos en otras ciudades o instituciones.

Proyecto III Seminario Internacional "Escenarios y Perspectivas de las Mujeres Afrodescendientes en el Perú, América Latina y el Caribe. Etnicidad, Género y Política"

Objetivo: Poner de manifiesto las características particulares que han configurado la situación actual de la mujer afrodescendiente y cómo esta realidad justifica y se manifiesta en acciones de afirmación e incidencia específicas.

Resultado: Edición del libro *Insumisas*

Presentación del libro *Replanteando la esclavitud. Estudios de etnicidad y género en la Lima Borbónica* (2009)

Autora: Maribel Arrelucea Barantes

2010

Convenio de Cooperación Internacional entre la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle La Cantuta y CEDET

Objetivo: Regular el proceso de certificación y acreditación que brinda la UNE a los beneficiarios de los cursos que impartirá CEDET de acuerdo al plan de estudios y otras acciones que se proyecten con organismos nacionales e internacionales.

Proyecto “Mirada Negra: Palenqueando. Mujeres afro yapateranas moldeando nuestra identidad”

Objetivo: Estimular la creatividad y autoestima cultural de los jóvenes afrodescendientes a través del arte de la cerámica, y contribuir al desarrollo de las comunidades afroperuanas.

Resultados: Que los jóvenes aprendan las técnicas generales de cerámica, aplicando el diseño de las mismas, orientando a la revalorización de sus tradiciones y modos de vida, difundiendo a través de la cerámica el valor de la cultura afroyapaterana en su propia comunidad y en nuestro país.

Proyecto “Estado de la Niñez y Adolescencia Afrodescendiente en el Perú”

Objetivo: Elaborar un estudio analítico con enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) que permita evidenciar cuál es el estado actual de los derechos de los niños, niñas y adolescentes afrodescendientes en el país, en aspectos relacionados con su desarrollo integral, tales como salud, educación y protección de derechos.

Resultado: Libro: *Aquí estamos. Niñas, niños y adolescentes afroperuanos* (2013).

Proyecto “Voces de Minoría”

Objetivos:

- Elevar el nivel de conciencia entre los que formulan las políticas sobre las necesidades específicas de las comunidades minoritarias e indígenas para el cumplimiento de las Metas del Milenio.
- Aumentar la inclusión de las narrativas y voces de comunidades de minorías e indígenas en la cobertura por los medios de la Unión Europea e internacionales sobre los tópicos del desarrollo, con referencia especial a las Metas del Milenio (ODM).

Resultados: Capacitación sobre el manejo de los medios de comunicación a los comunicadores comunitarios de todas las organizaciones de minorías e indígenas en todas las Américas.

Taller regional de capacitación en derechos humanos para los afrodescendientes de Bolivia, Ecuador y Perú.

El objetivo general del proyecto es promover y fortalecer los derechos humanos de los afrodescendientes en los países andinos, con énfasis en las capacidades de las organizaciones y comunidades afrodescendientes para la promoción y protección de sus derechos.

Objetivos del taller:

El taller regional es una de las varias actividades realizadas por el proyecto para lograr sus objetivos, cuyo propósito es capacitar a futuros capacitadores afrodescendientes en derechos humanos a nivel internacional, regional y nacional.

Los resultados:

- 30 líderes afrodescendientes capacitados en los sistemas de protección de derechos humanos a nivel nacional, regional, e internacional con un compromiso posterior para realizar talleres sobre derechos humanos en sus organizaciones y comunidades.



- Documentos elaborados y difundidos que reflejen las realidades, preocupaciones, necesidades y prioridades de las organizaciones y comunidades afrodescendientes de las diferentes regiones de los tres países.
- Organizaciones y comunidades afrodescendientes con mayor conocimiento sobre las agencias y oficinas de la ONU, el Estado y la sociedad civil que trabajan en derechos humanos.
- Plan de acción elaborado por las mismas organizaciones y comunidades afrodescendientes, que establezca sus propios esfuerzos y garantice el seguimiento de los acuerdos del taller, además de afianzar la comunicación interna y la participación equitativa e inclusiva de los varios sectores de la población afrodescendiente en actividades y decisiones de interés común.

Taller Nacional sobre los derechos humanos de los Afroperuanos

Objetivo: Promover un plan de acciones y el establecimiento de un mecanismo participativo de seguimiento ciudadano (intersectorial e interinstitucional) para monitorear la implementación —por parte del Estado peruano— de las recomendaciones emitidas por los mecanismos y sistemas de protección de derechos humanos orientadas al disfrute de los derechos individuales y colectivos del pueblo afroperuano.

Resultados:

- Los/las participantes están familiarizados con problemática social, económica y política del pueblo afroperuano.
- Los/las participantes conocen las recomendaciones sobre derechos del pueblo afroperuano provenientes del sistema universal de protección de derechos humanos.
- Los/las participantes conocen los avances logrados por el Estado peruano para mejorar el disfrute de los derechos del pueblo afroperuano.
- Se ha establecido un mecanismo de seguimiento de las recomendaciones, aprovechando las estructuras institucionales y sociales existentes.

2011

Proyecto Voces, Cajón y Cajita. La Música Afroperuana como Instrumento de Inclusión, Identidad y Desarrollo Social

Objetivo: Formar una banda de música conformada por niños y jóvenes afroperuanos mientras fortalecen sus valores y capacidad para trabajar en equipo a través de los talleres. El proyecto también ayudará a que los participantes desarrollen una identidad y preservar sus lazos culturales.

- Desarrollar el oído a través del ritmo y la melodía.
- Interiorizar los elementos de la notación y lenguaje musical.
- Adquirir y desarrollar destrezas para la capacidad creativa.
- Desarrollar las capacidades vocales e instrumentales por medio de la percusión y el canto.



Resultado:

30 niños y jóvenes afroperuanos aprendieron a:

- Utilizar terminología musical.
- Comprender la contribución a las artes de parte de artistas, teóricos y críticos.
- Comprender cómo los cambios históricos y las perspectivas culturales han dado forma a las artes.
- Planificar y organizarse eficazmente para definir y establecer metas, negociar y tomar decisiones.
- Experimentar a través de actividades espontáneas y planeadas.
- Demostrar una variedad de técnicas y destrezas.
- Encontrar soluciones originales e imaginativas.
- Mostrar sensibilidad hacia la propia cultura y hacia otras diferentes.
- Mostrar automotivación, iniciativa y voluntad de correr riesgos artísticos.
- Apoyar y animar a los compañeros para crear un ambiente de trabajo positivo.

Proyecto “Emprendimiento para el Desarrollo en la Comunidad Afroperuana en Yapatera”

Objetivo: Ayudar a adquirir habilidades y conocimientos en el área de desarrollo económico y empresarial; organizar visitas de estudio para que puedan observar actividades económicas exitosas en la cercana ciudad de Piura y el Ecuador; apoyar la formación y formalización de una asociación de productores; y formular un plan de trabajo para un proyecto más grande dedicado a una actividad económica productiva para la asociación de productores.

Resultados programáticos:

- Productores de Yapatera conocen las posibilidades que brinda el mercado para su desarrollo. Objetivo inicial logrado: se han capacitado 60 productores, con un logro formativo entre el 40 y 60%.
- Productores de Yapatera conocen la importancia de la asociatividad. Objetivo logrado: se han capacitado 40 productores con un logro formativo del 40 al 70% de lo esperado.
- Consolidación de asociatividad de los productores yapateranos. Objetivo logrado: se ha constituido la Asociación de Productores de Mangos de Yapatera APROMY.
- Elaboración de una propuesta productiva de mediano plazo. Se tiene una propuesta productiva de mediano plazo.
- Diagnóstico participativo y Plan de Trabajo. Se ha logrado realizar el diagnóstico participativo, teniendo ya una misión y visión de APROMY.

Proyecto de edición y publicación de tres libros de los seminarios I, II y III

Resultado: Publicación de los libros

- *La libertad inconclusa. En torno a la esclavitud su abolición y los derechos civiles* (I Seminario publicado en agosto de 2010).
- *Mira cómo ves. Racismo y estereotipos étnico en los medios de comunicación* (II Seminario).
- *Insumisas. Racismo, sexismo, organización política y desarrollo de la mujer afrodescendiente* (III Seminario).



Presentación de cuatro libros en el marco de Año Internacional de los Afrodescendiente

- *La libertad inconclusa. En torno a la esclavitud su abolición y los derechos civiles*. (I Seminario publicado en agosto de 2010).
- *Mira Cómo Ves – Racismo y estereótipos étnico en los medios de comunicación*. (II Seminario)
- *Insumisas – Racismo, sexismo, organización política y desarrollo de la mujer afrodescendiente*. (III Seminario)
- Herencia de Esclavos-

IV Seminario Internacional “Situaciones y alcances de la Etnoeducación e Interculturalidad”

Objetivo: Resaltar la importancia de la etnoeducación en la educación formal e informal.

Resultado: Edición del libro “*Desde adentro. Etnoeducación e interculturalidad en el Perú y América Latina.*”

Proyecto: Competitividad y Asociatividad en Yapatera

Objetivo: Mostrar la situación del mercado, la importancia de la competitividad para el desarrollo y la importancia de la mentalidad y actitud emprendedora. Los participantes identificarán su actividad desde el punto de vista emprendedor, y las posibilidades de impulsar la competitividad en ellas.

Resultados: Constitución de la Asociación de Mangüeros de Yapatera.

2012

Campeonato de Fútbol Callejero

Objetivo: conmemoración del Mes de la Historia Afroamericana. En Zaña, en la provincia de Lambayeque.

Homenaje y presentación del libro de José “Pepe” Luciano

Objetivo: Analizar el mensaje de “Pepe” Luciano a través de su libro *Los afroperuanos. Racismo, discriminación e identidad.*

Proyecto: “Compartiendo Esperanza”

Objetivo: Mejorar las perspectivas de vida tienen hoy los pobladores del pasaje San Martín en el distrito de San Miguel. Reconocer sus raíces afroperuanas y fortalecen su ciudadanía, a través de programas que estimulen procesos de convivencia y el respeto por los demás.

Resultado 1: Mujeres, niños, niñas del pasaje San Martín adquieren nuevos conocimientos que les permite mejorar y tener una nueva visión de vida.

Resultado 2: Inicio de diálogo de las mujeres con los distintos actores del distrito.

Resultado 3: Tareas comunitarias son lideradas por mujeres en el pasaje San Martín.



Censo-Diagnóstico de tres comunidades afroperuanas: Yapatera, El Carmen y San José de los Molinos.

Objeto y localización de la acción: Uno de los principales inconvenientes para visualizar y delimitar la problemática de la población afrodescendiente es la falta de instrumentos estadísticos y estudios de campo de las comunidades rurales y urbanas.

Trabajo de Investigación sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Mujeres Afroperuanas.

Objeto y localización de la acción: Dentro del campo de los derechos humanos y del movimiento feminista la problemática de la mujer afroperuana no está presente por la falta de información cuantitativa y cualitativa; por ello a partir del Censo-Diagnóstico se empezó a delimitar la problemática de la mujer afrodescendiente para elaborar su caracterización. Una vez realizada esta acción, se procedió a realizar una investigación sobre la situación de los DESC, que abarcaba dos dimensiones: la subjetiva y la objetiva. La primera estaba orientada a la percepción del ejercicio de derechos que tenían las mujeres y los espacios en donde creían que se vulneraban, la segunda dimensión se orientó al análisis de encuestas y estudios de campo para encontrar la correspondencia o no del ejercicio de derechos y los mecanismos de exclusión. Así mismo estos materiales estarían destinados a ser la base para la discusión sobre la dimensión de género en la colectividad afrodescendiente.

El estudio se centró en Yapatera (Piura), Morropón (Piura), Zaña (Chiclayo), Ciudad de Lima (Lima), Cañete (Lima), Ciudad de Ica (Ica), El Carmen (Ica), San José de los Molinos (Ica).

Resultados de la acción: Un estudio editado en CD y distribuido a las organizaciones de derechos humanos, feministas y gubernamentales.

Proyecto “Las Políticas Públicas Frente al Racismo, la Discriminación Racial, La Xenofobia y sus formas Conexas de Intolerancia”

Objetivo: El objetivo era elaborar de manera conjunta un cuadro de acciones básicas que el Estado peruano debería implementar para el acceso al ejercicio de derechos y ciudadanía de los afroperuanos. Para esto se llevaron a cabo tres audiencias: Zona Norte: Piura, Zona Centro: Lima, Zona sur: Chincha.

Resultado: 15 acciones que el estado debe aplicar para el desarrollo del pueblo afroperuano:

1. Aplicación completa del plan de trabajo acordado en la conferencia Regional de las Américas del año 2000.
2. Reconocimiento público del aporte fundamental de la tradición cultural afroperuana a la cultura nacional.
3. Establecimiento de una Oficina de Asuntos Afroperuanos en los diferentes ministerios así como la incorporación de nuestra problemática en otras instituciones públicas.
4. Conformación de una Secretaría Técnica de Asuntos del Pueblo Afroperuano en las regiones y macroregiones con presencia de población afrodescendiente.
5. Priorizar la superación de las condiciones sociales adversas que viven la mayoría de los afroperuanos.
6. Incorporación de la variable étnica en las estadísticas oficiales.
7. Garantizar los servicios básicos en las comunidades rurales afroperuanas.
8. Establecimiento de un Consejo Nacional de Cultura Afroperuana.



9. Fortalecimiento del Museo de la Cultura Afroperuana de Zaña, replicándolo en las otras regiones con presencia afroperuana.
10. Incorporar en los planes curriculares la acción de los afrodescendientes y la historia de África.
11. Incentivar la creación de Programas Académicos Superior de Estudios Afros en las universidades e institutos superiores.
12. Elaboración de un código de Ética Contra el Racismo y la Discriminación.
13. Incorporación de la problemática de los afroperuanos en los planes políticos y candidatura de los partidos políticos.
14. Incorporar al pueblo afroperuano en el Plan de Igualdad de Oportunidades, de manera especial a las mujeres y jóvenes.
15. Asegurar la equidad en la administración de justicia para los detenidos, procesados y reos afrodescendientes.

Proyecto “Fondo Rotatorio para Mujeres”

Objeto y localización del proyecto: Capacitar y mejorar el nivel de ingresos de las mujeres y sus familias afectadas por el sismo del 15 de agosto del 2007 en el departamento de Ica, promoviendo la formación y consolidación de microempresarias a través de un Sistema de Crédito Rotatorio.

Resultados: Más de 30 mujeres beneficiadas con un préstamo que ha logrado superar el 100% del préstamo inicial.

Proyecto “Madres Gestoras de su propio desarrollo en tres distritos del cono sur de Lima (Villa María del Triunfo, Villa el Salvador y San Juan de Miraflores)”.

Resultado: Las mujeres de estos tres distritos se organizaron y empezaron a realizar proyectos productivos.

Presentación del libro *‘La Educación Intercultural’ Características, Fundamentos y Componentes*

Autor: Máximiliano Estupiñán Maldonado

2013

“Palenque Infantil”

La niñez afroperuana se organiza y expresa su punto de vista sobre la situación de la infancia y sus necesidades en Piura y Lambayeque.

Objetivo general: Impulsar la organización de los niños y niñas afroperuanos para que reconozcan sus derechos, elaboren un diagnóstico de su situación y se escuche su punto de vista en la sociedad.

Resultados: Palenque infantil realizado en las cuatro comunidades afroperuanas, contando con seis coordinadores locales, en los que han obtenido el conocimiento de los temas trabajados. Los NNA, ahora son capaces de identificar y denunciar cuando son violentados (hay casos registrados). Así mismo, las madres involucradas colaboraron y están agradecidas por los cambios en sus hijos.



Proyecto “V Seminario Internacional Paradigma cultural afrodescendiente en el decenio internacional de los afrodescendientes”

Objetivo:

- Destacar la importancia del patrimonio cultural inmaterial afrodescendiente.
- Recoger y exponer el punto de vista de especialistas en el tema.
- Motivar la conservación, difusión y proyección del patrimonio cultural afroperuano como herramienta de identidad y fortalecimiento, en especial desde la infancia.
- Publicar un libro sobre el patrimonio cultural afrodescendiente a partir del seminario.

Resultado: Edición del libro *Desde adentro. Etnoeducación e interculturalidad en el Perú y América Latina* (publicado en diciembre de 2011).

I Encuentro Internacional de Música y Danza Afrodescendiente

Objetivo: Enfocar el decenio de los afrodescendientes en el Perú brindando una muestra de su ruta cultural.

Presentación del libro *Presencia y persistencia. Paradigmas culturales de los afrodescendientes*.

Proyecto “Insumisas – Mujeres afroperuanas del distrito de Ica se organizan para superar la discriminación de género y mejoran sus condiciones de vida y la de su distrito”

Objeto y localización de la acción: Elaborar de manera conjunta un cuadro de acciones básicas que el estado peruano debería implementar para el acceso al ejercicio de derechos y ciudadanía de los afroperuanos. Para lo cual se llevaron a cabo tres audiencias, Zona Norte: Piura, Zona Centro: Lima, zona sur: Ica.

Objetivo general: Alcanzar la equidad de género en dos comunidades afroperuanas: Yapatera (Piura) y Zaña (Lambayeque).

Objetivos específicos: Fortalecer la organización de mujeres en las comunidades afroperuanas de Zaña y Yapatera.

ANEXOS

COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL PERÚ

INFORME ALTERNATIVO AL INFORME DEL ESTADO PERUANO

CONSOLIDADO DE LOS INFORMES PERIÓDICOS 14º, 15º, 16º y 17º

Informe redactado¹ por: Centro de Desarrollo Étnico y Makungu por el Desarrollo²

INTRODUCCIÓN

Cuando Francisco Pizarro emprende la empresa de la invasión del Perú, recluta españoles con ansias de fortuna y también logra reclutar algunos esclavizados negros para formar parte de su ejército invasor. Los cronistas establecen que los trece del gallo no fueron en realidad trece sino catorce, contando al esclavizado negro que participo de la empresa conquistadora. En la “conquista” del Perú hubo negros criollos y bozales quienes combatieron juntos con los indios de Nicaragua, juntos superaban en número a los españoles, para 1533 Francisco Pizarro tenía constituido una cuadrilla de avanzada integrada por negros ladinos y españoles, para 1560 el número de esclavizados negros iba en aumento.

Cuando la población indígena estuvo mermada a raíz de las epidemias, de la explotación que eran objeto, los españoles empezaron a solicitar esclavizados para cubrir sus necesidades y ambiciones, es así que empiezan a llegar las primeras decenas de esclavizados para ir a la mina, al campo y en el mejor de los casos al servicio doméstico.

Han transcurrido más 500 años del inicio de la trata negrera y más de 150 años de la abolición de la esclavitud en el Perú, sin embargo, en nuestra sociedad se sigue manteniendo en esencia los esquemas culturales de la colonia, se sigue encasillando, estereotipando, animalizando, pisoteando la dignidad como persona de las minorías étnicas y en concreto de los afroperuanos; lo más lamentable de esta discriminación y exclusión histórica es que ningún gobierno peruano ha generado una política pública eficaz a favor de las y los afroperuanos, no nos han reconocido dentro de la historia “oficial”, simplemente se nos han otorgado un papel netamente folclórico, dejando de lado los aportes que hicimos y que hacemos a la sociedad peruana.

La discriminación racial en el Perú se vive de manera muy particular, ya que, en la era contemporánea nunca existieron leyes que fomenten dicha discriminación, teniendo siempre como argumento la famosa frase del escritor peruano Ricardo Palma: “El que no tiene de inga tiene de mandinga”, dicha frase sirvió de sustento para argumentar que en el Perú no existe discriminación racial y que somos un país mestizo por excelencia. La realidad es totalmente distinta, el Perú es uno de los países más racistas del mundo, las actitudes discriminatorias se ven reflejados en todas partes es así que el gobierno del controvertido ex presidente Alberto Fujimori decreto tres leyes anti discriminatorias y el gobierno del presidente Toledo decreto una ley más aumentando la pena del delito de discriminación, lamentablemente a pesar de estar vigentes en la práctica no son tan efectivas para la eliminación de la discriminación racial.

1 Informe redactado por Roberto Rojas Dávila.

2 El Centro de Desarrollo Étnico – CEDET, es una institución afroperuana, conformada por un grupo de profesionales, fundada el 2 de julio de 1999, cuya misión es fortalecer la identidad étnico cultural de la comunidad afroperuana, revalorizando sus logros y promoviéndolas capacidades e iniciativas para un liderazgo y desarrollo humano integral. Makungu para el Desarrollo, es una institución afroperuana, conformada por jóvenes afroperuanos, fundada el 19 de octubre del 2004, cuya misión es promover el desarrollo de la comunidad afroperuana, el mejoramiento de su calidad de vida a través de la educación, capacitación e inclusión social.

Es en este contexto y preocupados por la invisibilización y la violación sistemática de derechos humanos de las y los afroperuanos, es que decidimos realizar una reflexión alternativa a través de un informe que contrarreste las afirmaciones oficiales emitidas por el Estado peruano en su informe consolidado de los periodos decimocuarto al decimoséptimo ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial.

El presente informe ha sido elaborado siguiendo la metodología de analizar los artículos más importantes de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.

Finalmente, cabe destacar, que este es el primer informe emitido por organizaciones de la sociedad civil afroperuana a este honorable Comité, el cual consideramos como un aliado en la lucha contra la discriminación racial en el mundo y en particular en el Perú.

A.- General

El Estado peruano a pesar de reconocer que es un país multicultural y pluriétnico³ no cuenta con estadísticas nacionales desagregadas por etnia desde el año de 1940 porque los gobiernos de turno no han visibilizado la importancia de generar estadísticas nacionales desagregadas con dicho indicador. Siendo uno de los principales problemas de la población afroperuana ya que al no tener información oficial de cuantos son y donde están, no se pueden establecer políticas públicas efectivas para el desarrollo de las y los afroperuanos.

Cabe destacar, que el Instituto Nacional de Estadística e Información (INEI), anunció la realización de una encuesta a población afrodescendiente entre octubre y diciembre de 2002 en los departamentos de Arequipa, Piura, Ica, Lambayeque y Lima, en las áreas rural y urbana. Sin embargo hasta el momento no se cuenta con información sobre la encuesta, ni tampoco con sus resultados al detalle.

El Estado peruano en su Informe Periódico del Estado Peruano ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial CERD/C/PER/14-17 menciona que: “Los resultados de un estudio realizado por el INEI en el año 2002 sobre la población afroperuana, identificó a nivel de centros poblados que existen 106 con población afroperuana, 89 de ellos en la región de la costa sur y 17 en la región de la costa norte. Por otro lado, con respecto a la educación, el INDEPA reporta que el estudio hecho en base a la Encuesta Nacional de Hogares revela que en promedio los afroperuanos tienen 7.48 años de educación, muy cercano al promedio nacional. Virtualmente, uno de cada cuatro afroperuanos no ha terminado sus estudios primarios. Un mínimo porcentaje de afrodescendientes llegan al sistema universitario, y solo el 2% de los que llegan logran culminar sus estudios. En otra encuesta sobre las percepciones de la población afroperuana sobre discriminación, 13,2% de las personas señalan haber sufrido algún tipo de discriminación”.⁴

Consideramos que una encuesta a población afrodescendiente y una encuesta nacional de hogares no pueden ser validadas como estadísticas nacionales desagregadas, se tienen que generar indicadores específicos en los censos nacionales para cumplir con las recomendaciones del CERD en los informes anteriores y generar estrategias de lucha contra la discriminación racial y políticas públicas efectivas para el desarrollo de las y los afroperuanos.

Debemos indicar que las organizaciones no gubernamentales, no han participado directamente en la elaboración del Informe oficial del país ante el Comité, sólo algunas organizaciones han respondido una encuesta enviada por el Consejo Nacional de Derechos Humanos. A pesar que el Estado peruano ratificó el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, en 1994, la consulta previa no fue cumplida en los pueblos indígenas respecto a la información para la elaboración del mencionado informe.

3 Artículo 2.19 de la Constitución Política del Perú de 1993.

4 Naciones Unidas. Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial Decimonoveno Informe Periódico del Estado Peruano ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial CERD/C/PER/14-17. 12 de marzo de 2009.

En el país existe un desconocimiento casi total de la Convención Internacional sobre Todas las Formas de Discriminación Racial porque el Estado no ha divulgado la Convención a nivel nacional ni local.

B.- Artículo 1

En el Perú no existe en la legislación nacional una definición de discriminación racial sólo una definición sobre discriminación en general la cual no concuerda con la definición contenida en el artículo 1 de la Convención. Debemos resaltar además que la definición de discriminación en la legislación nacional no hace mención a las formas indirectas de discriminación.

Es evidente y visible que en Perú existe un trato diferenciado porque los pueblos indígenas siguen siendo en algunos casos visibilizados como ciudadanos de segunda categoría, incluso son víctimas de un discurso culpabilizador por parte de los gobernantes como lo hizo el actual presidente del Perú, el Sr. Alan García Pérez, quién escribió tres artículos en el Diario “El Comercio”.⁵

Una situación de mayor vulnerabilidad enfrenta la población afroperuana ya que no está reconocida constitucionalmente y no existe evidencia de su aporte en la historia oficial del país, siendo invisibilizados incluso negados por parte del mismo Estado en el 12avo del Estado peruano al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial.⁶

Lamentablemente en el Perú no se han adoptado medidas temporales reales y efectivas para garantizar la promoción adecuada de los grupos e individuos protegidos por la Convención, siendo la discriminación racial uno de los principales problemas para la consolidación de la democracia real en el país.

C.- Artículo 2

El Estado peruano ha generado leyes antidiscriminatorias, que incluyen leyes administrativas y la calificación de delito a la discriminación. A nivel local existen ordenanzas municipales antidiscriminatorias.

Sin embargo, el Estado no ha generado acciones articuladas y sistemáticas para el cumplimiento del mismo, más allá de algunos casos específicos de cumplimiento de la legislación en específico la de discriminación en el consumo, no existe una estrategia integral del Estado para eliminar la discriminación racial en el país.

A pesar de que el país existe el Consejo Nacional de Derechos que es la entidad del Estado peruano que en teoría está encargada de promover y velar por la defensa y garantía de los derechos humanos, promover políticas públicas y legislación, en el marco de los tratados internacionales de derechos humanos de los cuales es parte el Perú; y la Defensoría del Pueblo que es un órgano constitucional autónomo creado por la Constitución de 1993 que tiene como misión es proteger los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad, supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración pública y la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.

Debemos resaltar que ambas instituciones no están dotadas de suficientes recursos financieros y humanos ni cuentan con las facultades como para tener una actuación eficaz para la eliminación de la discriminación racial en el país.

5 http://www.elcomercio.com.pe/edicionimpresa/html/2007-10-28/el_sindrome_del_perro_del_hort.html

6 Rojas Dávila, Roberto: *La Invisibilización de la Población Afroperuana*; Programa Andino de Derechos Humanos de la Universidad Andina Simón Bolívar; Ecuador, 2008.

http://www.uasb.edu.ec/padh_contenido.php?pagpath=1&swpath=infb&ccd_centro=5&ug=ig&cd=1595

Cabe destacar que en el Perú no existe una organización específica para prevenir ni combatir la discriminación racial, sin embargo, existe el un Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos – INDEPA (2003), el cual tiene como objetivo generar políticas públicas para el desarrollo de estos pueblos pero hasta el momento por el mal manejo político, la falta de recursos y humanos eficientes no se ha conseguido dicho objetivo.

Lo paradójico es que la Convención tiene rango constitucional en el Perú según lo establecido en la sentencia recaída en el Exp. Nro. 047 – 2004 – AI/TC, del 24 de abril del 2006, fundamento Nro. 61:

“Los tratados internacionales sobre derechos humanos no sólo conforman nuestro ordenamiento sino que, además, detentan rango constitucional”.

Señalando además que la Convención ha sido invocada en muy pocas sentencias judiciales.

Una de las debilidades en la lucha contra la discriminación racial en el Perú es la no existencia de un plan de acción nacional para combatir la discriminación racial, podríamos mencionar como un aspecto positivo la que existe es un plan nacional de derechos humanos 2006 – 2011. En el mencionado Plan se reconoce que los afroperuanos son una población en mayor vulnerabilidad al igual que los pueblos indígenas, por ello se plantean objetivos y acciones en relación a ambas poblaciones. Sin embargo con relación a los pueblos afroperuanos no se plantea un lenguaje uniforme, pues también se refiere a los mismos como comunidades.

Respecto de lograr el cumplimiento del marco jurídico existente en la promoción de los derechos de estos pueblos, existe una diferenciación entre el reconocimiento del derecho al territorio de los pueblos indígenas y el cuestionamiento de este derecho para los afroperuanos visibilizándose una concepción de pueblo hacia la población indígena, que no es reconocida para los afroperuanos.

En lo que respecta a las propuestas educativas, el Plan no menciona a la población afroperuana en la formulación de propuestas de educación intercultural y sólo se refiere a la posibilidad de comunicar mejor la cultura afroperuana. Sin embargo al momento de referirse a la población indígena menciona el rescate del idioma y de la literatura oral. Estas formulaciones estarían evidenciando una forma discriminatoria y subordinada de concebir la cultura afroperuana e incluso un desconocimiento de ésta.

Además enfatizamos que si bien es cierto existe un capítulo específico sobre pueblos indígenas y afroperuanos, no se ha cumplido ningún punto del mismo por la falta de existencia de un órgano encargado de la implementación del PNDH 2006-20011 y por la falta de voluntad política por parte del gobierno. No existiendo un mecanismo de participación en la elaboración de leyes que afectan a los diferentes grupos étnicos, incluso existe una negación a los mismos.

Denunciamos una práctica asimilacionista por parte del Estado ya que en el país no existe ninguna obligación de declarar el origen étnico de las personas, no reconociendo ni promoviendo la diversidad étnico-cultural en el Perú siendo contrario a lo establecido en el artículo 2.19 de la Constitución Política del Perú de 1993.

D.- Artículos 3 y 4

De los 150 millones de afrodescendientes de América Latina y el Caribe, el 92% vive por debajo de la línea de la pobreza⁷, las y los afroperuanos no son la excepción de la regla, existen comunidades afroperuanas como Yapatera, Capote y San Regis que no cuentan con servicios básicos y en el caso de las zonas urbano-marginales en que se ubican la población afroperuana existe un alto índice de drogadicción y violencia, evidenciando la inacción del Estado peruano por atender a dicha población.

7 CEPAL, *Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de América Latina y el Caribe: Información sociodemográfica para las políticas y programas*; Chile, 2006; p 427.

En lo que respecta a los afrodescendientes los únicos instrumentos internacionales específicos en relación a los afrodescendientes se produjeron a raíz de la Conferencia de Santiago, Preparatoria de la WCAR, realizada en la ciudad de Santiago – Chile en el año 2000 y la Conferencia Mundial contra el Racismo la Xenofobia, la Discriminación Racial y las formas Conexas de Intolerancia (WCAR) el cual se llevo a cabo en la ciudad de Durban – Sudáfrica en el 2001.

El Estado Peruano asumió compromisos en ambas conferencias siendo signatarios de la Declaración y el Plan de Acción de Santiago y Durban. Ambos instrumentos internacionales son útiles porque identifican los principales problemas que afectan a la población afrodescendiente e insta a los Estados a tomar una serie de medidas específicas para enfrentarlos.

A nivel nacional existe un capítulo en Plan Nacional de Derechos Humanos 2006-2011 el cual reconoce ciertas obligaciones del Estado peruano con las y los afroperuanos, además existe una mención a las afroperuanas en la Ley de Igualdad de hombres y mujeres del Perú. Sin embargo, consideramos que no se abordan otros temas que requerirían ser tratados específicamente como la educación intercultural o la salud étnica, niñez, juventud, entre otros.

E.- Artículo 5

No se puede negar que el trato ante los tribunales es desigual en el Perú y este además se dificulta por los prejuicios raciales que las y los afrodescendientes enfrentan en un proceso legal siendo considerados sospechosos y hasta culpables siendo visibilizados potencialmente como delinquentes por sólo su condición étnica, siendo en la mayoría de casos tratados y mantenidos como tales en las cárceles del país.

La prestación de la defensa de oficio es utilizada por la población pobre en general al ser las y los afroperuanos en la mayoría de casos parte de dicha población no cuentan con un servicio adecuado por la cantidad de casos que llevan los abogados de oficio, los problemas que tienen éstos con su remuneración, la estigmatización de las y los afrodescendientes y la corrupción del poder judicial hacen que el acceso a la justicia sea casi nula.

Para el Centro de Estudios de Justicia de las Américas – CEJA, el principal problema que enfrentan los afrodescendientes en Perú es la falta de posibilidades reales de acceder a la justicia, su estigmatización de delinquentes comunes y la poca receptividad que el sistema de administración de justicia tiene hacia ellos.⁸

Es por ese sentido que las poblaciones con mayor concentración de afroperuanos y afroperuanas son las que cuentan con menor seguridad, cometiéndose en excesos en las denominadas redadas policiales, sólo por vivir en un barrio marcado como peligroso, el derecho a la inviolabilidad de la vivienda deja de un derecho. En las redadas muchos afroperuanos y afroperuanas son detenidos sólo por su “aspecto”, y tienen que pasar tiempo en el calabozo siendo detenidos vulnerando el derecho a la presunción de inocencia.

El internamiento sin sentencia, la ausencia de defensa adecuada, el hacinamiento y la mala alimentación, la ausencia de asistencia médica oportuna, el trauma psicológico, y otras condiciones crueles, inhumanas y degradantes, son el pan de cada día para miles de afroperuanos y afroperuanas que son perseguidos y detenidos en la mayoría de los casos por ser afrodescendientes.

En lo que respecta al derecho a libre circulación en los barrios considerados de alto poder o de medio poder adquisitivo, ponen barreras a la libre circulación de ciudadanos afroperuanas y afroperuanos por ser considerados sospechosos siendo el acceso restringido. Cuando las y los afroperuanos realizan trámites para salir del país existe un trato desigual en las oficinas consulares, en las líneas aéreas comerciales y en las oficinas de migración.

8 Centro de Estudios de Justicia de las Américas – CEJA; *Sistema Judicial y Racismo contra Afrodescendientes*; Chile, 2006; p. 66.

En lo que respecta a la participación las y los afroperuanos en la vida política, existe una mínima participación en el derecho de ser elegidos ya sea los alcaldes locales o provinciales, representantes regionales, congresistas y ni que decir la aspiración a la presidencia de la República.

Según el estudio realizado por el Centro de Desarrollo Étnico – CEDET, se pudo constatar que para las y los afroperuanos en un 71,1⁹ % la participación de la ciudadanía en el proceso de descentralización es insuficiente y por lo cual se debe implementar mecanismos adecuados y formalizar instancias eficientes de participación ciudadana.

Es visible que la situación social de las y los afroperuanos es distinta frente al resto de la población peruana, la mayoría de las y los afroperuanos encuestados percibe que esta compartiendo la situación del resto de los pobres (52.4%), y un importante porcentaje (44,3%) percibe que está peor¹⁰.

En cuanto al nivel económico, la gran mayoría que las y los afroperuanos consideran que pertenecen al sector pobre (55,2%) y otro grupo indica que pertenece mayoritariamente al sector de pobreza extrema (22,5%), lo que indica que un 77,8% de las y los afroperuanos encuestados se autoperceben como pobres¹¹.

Con respecto al derecho al trabajo la discriminación racial hacia las y los afroperuanos es evidente, las y los afroperuanos tienen limitaciones para el acceso no solo a un empleo adecuado, sino a condiciones de vida digna, el 73,8% de las y los afroperuanos encuestados indican que están en peor situación que el resto de la población para acceder a un empleo¹².

La inclusión de las y los afroperuanos a las fuerzas armadas, en el Perú existe una evidente exclusión en la oficialidad de la Marina de Guerra del Perú, siendo una realidad reconocida y que al no denunciarla es admitida.

En cuanto a la calidad de la vivienda de las y los afroperuanos es mayoritariamente de un nivel bajo, ya que viven en zonas urbano-marginales, percibiendo que la calidad de su vivienda es similar al resto de la población empobrecida (58,25%) y un número considerable considera que esta en peor situación (37%)¹³.

La población afroperuana no puede gozar a plenitud su derecho a la salud ya que al no existir la variable étnica en el aspecto de salud no se trata de manera diferente la mayor vulnerabilidad de las y los afroperuanos en problemas coronarios, hipertensión arterial, miomas ováricos, prostatitis, diabetes y anemia falciforme a pesar que en el Perú existe un programa de salud intercultural no se cuenta con un programa con pertinencia cultural de salud para las y los afroperuanos.

El derecho a la educación es otro derecho vulnerado a la población afroperuana, ya que la educación pública en el Perú es deficiente, los planes y programas educativos no refleja la diversidad cultural, y el ministerio de educación las acciones que se han tomado en torno a la interculturalidad que están centradas en la problemática indígena específicamente en la educación bilingüe no se ha incluyendo a las y los afroperuanos. El acceso a la educación es similar a la media nacional, este acceso es básicamente al nivel primario, siendo un bajo porcentaje de afroperuanas y afroperuanas que culminan sus estudios secundarios (27,9%) y un ínfimo porcentaje (1.9%)¹⁴ que accede al educación superior técnica y/o universitario, esto sin considerar el porcentaje de afroperuanas y afroperuanos que logran culminar sus estudios superiores.

9 Centro de Desarrollo Étnico – CEDET; *La Población Afroperuana y los Derechos Humanos – Diagnostico sobre el Plan Nacional de Derechos Humanos en localidades con presencia afroperuanas*; Lima 2008

10 *Ibidem*

11 *Ibidem*

12 *Ibidem*

13 *Ibidem*

14 Benavides Martín, Torero Máximo, Valdivia Néstor: *Pobreza, Discriminación Social e Identidad: El Caso de la Población Afrodescendiente en el Perú*; Banco Mundial: Lima, 2006; pp. 33- 34.

Cabe destacar que los programas sociales del Estado no tienen como indicador la variable étnica por lo que todo programa de lucha contra la pobreza no está dirigido a luchar contra la discriminación racial, en el caso de la población afroperuana ningún programa social no los ha beneficiado directamente por el motivo expuesto.

F.- Artículo 6

En el caso específico de la población peruana se conoce poco o nada los recursos que existentes para denunciar la discriminación racial, uno de estos motivos es la falta de difusión por parte del Estado para dar a conocer la existencia de dichos recursos, debemos señalar que sólo han existido iniciativas aisladas por parte de la sociedad civil para dar a conocer los mencionados recursos.

El Centro de Desarrollo Étnico en el marco del proyecto “Derechos Humanos y Población Afrodescendiente en el Perú” pudo constatar mediante la aplicación de encuestas que el 78.99 % conoce poco o nada de derechos humanos, lo más alarmante es que el 98.63 % de los encuestados reconoce que existe discriminación racial hacia los afrodescendientes¹⁵.

En lo que respecta a la materia penal, a pesar que la discriminación en el Perú está penalizada, todavía no existe una sentencia sobre la materia.

Además existen otros recursos administrativos en disposición de las víctimas de discriminación racial como las ordenanzas municipales que prohíben la discriminación, principalmente en las relaciones de consumo, adoptando principalmente la fórmula sancionatoria de la clausura temporal o definitiva para los locales que incurran en actos de discriminación por motivos de raza y en otros casos la aplicación de una multa administrativa como sanción complementaria. Sin embargo esto sólo genera la existencia de la perspectiva de la discriminación como un atentado a los derechos de los consumidores en función de la imposibilidad de estos a acceder al mercado. Es por ese motivo que consideramos que es totalmente necesario generar una legislación que coloque al racismo como una violación de los derechos humanos en el país.

Una evidencia de ello es que no se proporciona asistencia legal a las víctimas de discriminación racial, los operadores del derecho desconocen totalmente está problemática, sumado además a que no existe confianza por parte de las víctimas de discriminación racial en las autoridades encargadas porque éstas en la mayoría de los casos la refuerzan.

Como se demuestra en el Expediente N° 529-2007/DP-ANC, en el cual queda constancia de una queja recibida por la Defensoría del Pueblo por parte de la ciudadana M.R.S.M. contra un efectivo policial de la Comisaría de Ancash por los presuntos actos de discriminación de los cuales habría sido víctima cuando formulaba una denuncia. La recurrente indicó que el suboficial que le tomó su denuncia la habría tratado con términos despectivos, llamándola “serrana loca”¹⁶.

Lamentablemente, no existe una institución o instancia específica que conozca y tramite las denuncias por discriminación racial, sin embargo, debemos destacar que la Defensoría del Pueblo ha cumplido subsidiariamente esa función, impulsando algunos casos de discriminación, en el caso de la discriminación racial sólo se recibieron 7 casos entre el 2006 y 2007, todos interpuestos por indígenas.¹⁷

Cabe resaltar, que la Defensoría del Pueblo no desempeña funciones de juez o fiscal ni sustituye a autoridad alguna. No dicta sentencias, no impone multas ni sanciones. En consecuencia, sus opiniones o manifestaciones de voluntad no constituyen actos

15 Centro de Desarrollo Étnico – CEDET; *La Población Afroperuana y los Derechos Humanos – Diagnostico sobre el Plan Nacional de Derechos Humanos en localidades con presencia afroperuanas*; Lima 2008

16 Defensoría del Pueblo; *La Discriminación en el Perú: Problemática, normatividad y tareas pendientes*; Lima, 2007; p. 103.

17 *Ibíd.*; p. 93.

administrativos ni jurisdiccionales con efectos coercitivos. El cumplimiento de sus recomendaciones y sugerencias se basa en la persuasión, con la cual se busca crear conciencia en los poderes públicos respecto de que su actuación debe sujetarse a la legalidad y al respeto de los derechos de los ciudadanos.

Conscientes de su función la Defensoría del Pueblo por medio de un financiamiento extranjero realizó una campaña de difusión del derecho a la no discriminación a funcionarios públicos el cual no fue sostenible en el tiempo porque fue en el marco específico de un proyecto de cooperación internacional.

Sin embargo, el resultado de esta campaña no es tangible ya que existe denuncias por discriminación racial pero son muy escasas en primer lugar porque en Perú la discriminación racial es un proceso tan natural que en la mayoría de los casos los discriminadores y los discriminados no son conscientes que las acciones que hacen y las que las afectan son discriminación racial.

En segundo lugar, los operadores de la administración de justicia desconocen la forma de investigar y sancionar el delito de discriminación racial, siendo ellos mismos los que refuerzan la discriminación racial.

En tercer lugar, la falta de confianza por parte de la población peruana en la administración de justicia por la corrupción, la burocracia y los años que demoran los procesos judiciales en Perú.

G.- Preguntas al Estado peruano

¿Por qué el Estado peruano se preocupa más por los intereses de las transnacionales, los grupos económicos y holdings poderosos y olvida al pueblo afroperuano y a otros sectores de la población que necesitan con urgencia políticas públicas efectivas que velen por sus derechos fundamentales?

¿Por qué si la Constitución peruana reconoce la condición de pueblo a otros colectivos y no lo hace con los afrodescendientes, a pesar de que estos comparten características para identificarlos como pueblo? Pese que el reconocimiento y promoción de los derechos de la población afrodescendiente constituyen una política pública nacional, tal como lo señala el Plan Nacional de Derechos Humanos, el cual fue aprobado por el Decreto Supremo del 027- 2007.

¿Por qué hasta la fecha no identificamos que se haya aplicado una condena efectiva por cometer discriminación contra una o un afroperuano en nuestro país?

¿Por qué las ordenanzas municipales antidiscriminatorias están centradas en la protección del derecho al consumo y los consumidores y no consideran al racismo como una violación de los derechos humanos?

¿Por qué el Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos Amazónicos y Afroperuano – INDEPA no tiene autonomía y presupuesto suficiente para generar el desarrollo de estos pueblos?

¿Por qué el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI no ha incluido la variable étnico racial en el último censo poblacional y de vivienda?

¿Por qué la historia oficial del Perú se escribe de espaldas a las tradiciones orales y al aporte del pueblo afroperuano, ausente en los currícula escolar, a pesar de que este año es el año de la educación inclusiva?

¿Por qué los protocolos de atención no cuentan con un registro para saber la incidencia de las enfermedades recurrentes en la población afroperuana y desarrollar así políticas específicas para afroperuanos y afroperuanas?

H.- Recomendaciones

1. Implementar el Plan Nacional de Derechos Humanos, en particular el capítulo sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afroperuanos.
2. Implementar el Plan de Acción de Durban.
3. Establecer de una Oficina de Asuntos Afroperuanos en los diferentes Ministerios, así como la incorporación de la problemática en otras instituciones públicas.
4. Conformar de una Secretaría Técnica de Asuntos del Pueblo Afroperuano en las regiones y macro regiones con presencia de población afrodescendiente.
5. Priorizar la superación de las condiciones sociales adversas que viven la mayoría de las y los afroperuanos.
6. Incluir de la variable étnica en las estadísticas oficiales.
7. Garantizar los servicios básicos en las comunidades rurales afroperuanas.
8. Crear un Consejo Nacional de la Cultura Afroperuana.
9. Incorporar en los planes curriculares la historia de África y los afroperuanos.
10. Incentivar la creación de programas académicos superiores de estudios afros en las universidades e institutos superiores.
11. Elaborar un Código de Ética contra el Racismo y la Discriminación Racial en los medios de comunicación y en la publicidad.
12. Asegurar el acceso a la justicia a la población afroperuana.
13. Elaborar un Plan Nacional de Igualdad Racial.
14. Impulsar las investigaciones sobre las enfermedades recurrentes en la población afroperuana.

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL PERÚ

INFORME CONJUNTO “CEDET-FI”

Presentado por el Centro de Desarrollo Étnico (CEDET) y Franciscans International (FI)

(Estatus general consultativo con ECOSOC)

14a sesión del Grupo de Trabajo del EPU

Consejo de Derechos Humanos

Lima / Nueva York / Ginebra

abril del 2012 Informe Conjunto CEDET-FI Examen Universal Periódico del Perú (2012)

PRESENTACIÓN

1. El Centro de Desarrollo Étnico (CEDET) y Franciscans International (FI) respetuosamente presentan el siguiente informe (informe conjunto CEDET-FI) basado en información y análisis de primera mano, para fines de la evaluación durante la 14ª sesión del Grupo de Trabajo del EPU, del 22 de octubre al 5 de noviembre del 2012, del cumplimiento del Estado peruano de sus obligaciones de derechos humanos.
2. El CEDET es una organización afroperuana fundada en 1999 con el fin de ofrecer asistencia técnica al Movimiento Negro en el Perú. CEDET busca fortalecer la identidad étnica cultural de la comunidad afroperuana (urbana y rural) a través de la defensa de los derechos humanos y la promoción de capacidades e iniciativas para un liderazgo y desarrollo humano integral.
3. FI es una organización internacional no gubernamental con estatus consultativo general con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Fundada en 1982, FI trabaja con la familia franciscana por el mundo para facilitar que las denuncias, reclamos e recomendaciones de nuestros hermanos y hermanas marginalizados o vulnerables puedan llegar a la ONU.
4. Este informe conjunto surge de un taller que se realizó en Lima en diciembre del 2011 con FI, el CEDET, miembros de la familia franciscana en el Perú, y líderes de organizaciones de derechos humanos que trabajan a nivel nacional y local. El análisis se basa en la investigación y estudio conjunto del CEDET y FI y en la información de primera mano recogida por el CEDET a través de su continuo trabajo en el Perú con las comunidades afroperuanas, las cuales están ubicadas a lo largo de la costa Peruana en las regiones de Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Ica, Arequipa y Tacna¹.
5. En el examen del Perú en el primer ciclo del EPU no se hizo ninguna referencia a la situación específica de la población afroperuana con respecto al cumplimiento del Estado peruano con sus obligaciones de derechos humanos. Desafortunadamente, esta ausencia demuestra la invisibilidad estructural de esta población en las políticas públicas del país. La invisibilidad y falta de un enfoque diferenciado en las instancias internacionales tiene el efecto de consolidar la marginalización de las comunidades afroperuanas.
6. Con este informe conjunto, el CEDET y FI invitan a las partes interesadas, y especialmente al Estado peruano, a remediar esta deficiencia prestándole atención especial al examen de la situación de los derechos humanos de la población afroperuana.

1 Se estima que existen 106 centros poblados con población afroperuana. Nota de Prensa, Instituto Nacional para Estadísticas e Informática (INEI), INEI realiza encuesta de población afroperuana (2004), <http://www.inei.gov.pe/web/NotaPrensa/Attach/5435.pdf>.

7. Mientras este informe se concentra en la situación problemática y la falta del goce efectivo de los derechos de los/las afroperuanos/as, vale la pena resaltar que la discriminación étnica, racial y cultural en el Perú vulnera los derechos de varios otros grupos minoritarios en este país pluriétnico y multicultural. A la luz de la diversidad del país y las normas internacionales, un examen del cumplimiento de las obligaciones internacionales de los derechos humanos debe incluir enfoques diferenciados, con énfasis especial en los grupos que han sufrido abusos, discriminación y marginalización sistemáticamente.

I. ANTECEDENTES Y MARCO

8. El Estado peruano reconoce a través de la Constitución política de 1993 ser un país multicultural y pluriétnico². Se han generado leyes antidiscriminatorias, que incluyen leyes administrativas y la calificación de la discriminación como un delito³. A nivel local se ha visto un aumento en el número de ordenanzas municipales antidiscriminatorias⁴.

9. Sin embargo, como confirma el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en comparación con otros países en la región, “Perú presenta escasos logros institucionales en materia de reconocimiento y garantía de los derechos humanos de los afroperuanos y en la lucha contra el racismo y la discriminación racial”⁵. Los avances formales en el marco legal, la infraestructura institucional y las medidas de política han resultado ser apenas pasos superficiales. Ninguno de estos pasos se han convertido en mejorías discernibles en términos del cumplimiento de las obligaciones de los derechos humanos de la población afroperuana. El marco normativo e institucional hasta hoy no se ha orientado a eliminar las raíces profundas del racismo ni la exclusión, invisibilidad y discriminación estructural de larga duración de la población afroperuana.

A. Infraestructura institucional

10. En el 2005 se creó el Instituto Nacional de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (Indepa) con rango ministerial, para ser un “organismo rector de las políticas nacionales.” Su mandato fue proponer y supervisar políticas públicas y coordinar con los Gobiernos Regionales “la ejecución de proyectos y programas dirigidos a la promoción, defensa, investigación y afirmación de los derechos y el desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano”⁶. Aun con este reconocimiento formalse consta que el Indepa nunca logró cumplir con el papel para el cual fue diseñado y nunca consiguió una intervención significativa en la política pública a favor de la población afroperuana.

11. En el 2008 Indepa pasó a ser adscrito al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES)⁷. Este cambio en la infraestructura bajó de nivel el estatus del Indepa, ya que previamente era una oficina descentralizada con autonomía presupuestal y administra-

2 Artículo 2.19 de la Constitución Política del Perú de 1993.

3 Por ejemplo, en el área de discriminación laboral: Ley 26772 prohíbe la existencia de requisitos discriminatorios en las ofertas de empleo. Esta Ley fue modificada por la Ley 27270 en la cual se define el concepto de la discriminación. El Decreto Supremo 019-2006-TR reglamenta la Ley de Inspección de Trabajo. La última norma sobre discriminación laboral es el Decreto Supremo 004-2009-TR, que sanciona a los empleadores y clubes que obliguen a las trabajadoras del hogar usar uniformes en lugares públicos.

4 Durante el 2008 y 2009 más de cuarenta municipalidades provinciales y distritales y tres Gobiernos Regionales emitieron ordenanzas contra la discriminación como por ejemplo la Municipalidad de Miraflores, Municipalidad de Magdalena, Municipalidad de San Miguel, en el departamento de Lima, La Municipalidad provincial de de Arequipa, Huancayo, Jauja, Chiclayo, Canchis y Urubamba en el Cusco, el Gobierno Regional de Apurímac y Ayacucho.

5 PNUD, *Derechos de la población afrodescendiente de América Latina: desafíos para su implementación* (2010) p. 105.

6 Ley N° 28495 (15 de abril del 2005), reglamentada por D.S. N° O65-2005-PCM (12 de agosto de 2005).

7 Decreto Supremo N° 001-2007-MIMDES, publicado el 23 de febrero del 2007; remplazado por la Ley N° 29146.

Véase también la Ley N° 28495 y Decreto Supremo N° 001-2008-MIMDES.

tiva. En julio del 2010 se creó el Ministerio de Cultura⁸ y se fusionó por absorción el Indepa⁹ a este. En práctica esto significa que el ente encargado del enfoque diferenciado hacia las minorías étnicas bajó otra vez de nivel y tiene aun menos peso político. Aunque todavía existe formalmente y recibe recursos públicos, las funciones del Indepa han sido asumidas por el Vice Ministerio de Interculturalidad.

12. Ningunos de estos cambios a la organización institucional responden a las críticas de la poca eficacia del Instituto, y al contrario, se ha reducido el perfil y estatus del ente. Un estudio de la Defensoría del Pueblo publicado en el 2011 concluyó que “el desempeño del Indepa en los últimos años dista del papel central que le correspondió como órgano rector en materia afrodescendiente”¹⁰.

13. El marco institucional no demuestra un compromiso político frente a la garantía de los derechos de las minorías étnicas por parte del Estado. La institucionalidad se ha mostrado ineficaz y por lo tanto el Estado no ha logrado el objetivo fundamental de adoptar medidas específicas y estratégicas para abordar las causas estructurales del racismo y discriminación en el país. Hasta hoy no existe una infraestructura institucional para promover políticas públicas eficaces para garantizar el goce pleno de los derechos en condiciones de igualdad.

B. Medidas de políticas

14. “Uno de los problemas más graves que enfrentan los afroperuanos es el poco reconocimiento expreso de sus derechos como pueblo por parte del Estado, como también la ausencia notoria de políticas públicas específicas y concretas que luchen contra el racismo y la discriminación racial en el país”¹¹.

15. El Plan Nacional de Derechos Humanos, aprobado el 10 de diciembre del 2005¹², tenía como Lineamiento Estratégico 4: “Implementar políticas afirmativas a favor de los derechos de los sectores de la población de mayor vulnerabilidad, en condiciones de igualdad de trato y sin discriminación”, el cual tiene como Objetivo Estratégico 2: “Garantizar los derechos de los pueblos Indígenas y Afroperuanos”. Este objetivo estratégico ha de tener como resultado (R3): “Promover el reconocimiento y visibilización de la población afrodescendiente como parte constitutiva de la Nación Peruana”.

16. A pesar de las directrices de políticas públicas y el reconocimiento formal de los afrodescendientes como un sector de la población que requiere atención y medidas de políticas afirmativas, en su informe nacional presentado para el primer ciclo del EPU de 2008, el Estado peruano no menciona la situación de los afroperuanos. El informe analiza la situación de derechos humanos de otras poblaciones consideradas en el PNDH “en condición de mayor vulnerabilidad” (incluye mujeres, pueblos indígenas, niñez y adolescencia, adultos mayores, migrantes y personas que viven con VIH/SIDA). Aun en un foro específicamente destinado a examinar tales cuestiones, el informe nacional presentado al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial en el 2009 contenía “escasa información”¹³ con respecto a los problemas específicos de los y las afrodescendientes.

8 Ley N° 29565, el 21 de julio de 2010.

9 Decreto Supremo N° 001-2010-MC del 26 de setiembre del 2010.

10 “Los Afrodescendientes en el Perú: Una aproximación a su realidad y al ejercicio de sus derechos” – Serie Informes de Adjuntía – Informe N° 003 – 2011 – DP / ADHPD – De la Defensoría del Pueblo del Perú.

11 PNUD, p. 105

12 Decreto Supremo N° 017-2005-JUS

13 U.N. Doc. CERD/C/PER/CO/17 párr. 17: “El Comité expresa su preocupación ante la escasa visibilidad de las comunidades afroperuanas, particularmente evidenciada en la poca información proporcionada sobre ellas en el informe nacional, el censo nacional y las políticas públicas descritas en todas las esferas de la vida pública del país”. (énfasis no se encuentra en el original).

17. Con respecto a este mismo lineamiento del PNDH, la Defensoría del Pueblo en su estudio del 2011 concluyó que “no obstante [las ambiciones en el Plan], estas normas no han cumplido sus objetivos. Esto demuestra la invisibilidad en la que se encuentra el grupo afroperuano en la actualidad”¹⁴. Esta invisibilidad es un obstáculo sistémico y persistente que dificulta el diseño y la implementación de políticas públicas que garanticen y promuevan los derechos de la población afroperuana.

18. En el trabajo de campo realizado por el CEDET en las comunidades afroperuanas sobre el conocimiento del PNDH, solo el 0,6 % de los 1500 encuestados afirmaron conocer el PNDH¹⁵.

Perdón Histórico (2009)

19. Un obstáculo de larga duración que ha prevenido que el Perú pueda efectuar políticas públicas que promuevan los derechos humanos de la población afroperuana en condiciones de igualdad ha sido la falta de reconocimiento oficial de la historia de esclavitud y el contexto actual de marginalización, racismo y discriminación. “La historia de esclavitud y servidumbre de los afrodescendientes guarda relación con un contexto de discriminación y exclusión. Conocer dicho desarrollo histórico es absolutamente necesario para comprender la situación actual de esta población”¹⁶.

20. En noviembre del 2009 el Estado peruano declaró un “Perdón histórico al Pueblo Afroperuano por abusos, exclusión y discriminación cometidos en su agravio y reconocen su esfuerzo en la afirmación de nuestra identidad nacional, difusión de valores y defensa del suelo patrio”. La declaración se hizo a través de una ceremonia pública con altos representantes del gobierno y una resolución emitida por el MIMDES en el diario oficial.

21. La redacción muestra una falta de seriedad y voluntad política que exigiría un reconocimiento veraz y profundo. La misma contiene la frase “expresese perdón histórico al pueblo afroperuano”, cuyo inmediato significado es que el Estado está perdonando al pueblo afroperuano. Evidentemente no es el espíritu del decreto y tampoco la intención de quienes lo redactaron. Sin embargo, el Estado no proporcionó a la declaración el compromiso, importancia, o atención que sería necesario para hacer un gesto sincero de reconocimiento de la responsabilidad del Estado y de la sociedad peruana en la historia de discriminación y abusos que continúan hasta hoy. En su conjunto, esta falta de seriedad produjo un muy bajo impacto en la opinión pública y apoyo limitado para el acto entre los afroperuanos.

22. Substantivamente, la declaración ni siquiera menciona la esclavitud. El texto hace solamente referencias genéricas a las causas de discriminación y exclusión. Fue tan amplia que podría aplicarse a muchos grupos sociales, minoritarios y mayoritarios, que han vivido la exclusión, discriminación y racismo en el país. Al contrario de esclarecer el pasado de abuso sistemático, de explorar las repercusiones en la sociedad hasta hoy, y de rechazar la marginalización y discriminación que continua hasta hoy, este manifiesto público de hecho distorsiona más la memoria histórica del país e fortalece la invisibilidad de esta parte de la identidad colectiva del Perú.

23. No obstante los modestos avances en términos de un reconocimiento formal y normativo de las minorías étnicas y sus derechos, no han sido acompañados por acciones articuladas y estratégicas para hacerlos efectivos. Hasta hoy los problemas siguen siendo ocultados y el Estado no ha demostrado la voluntad política suficiente a través de una estrategia integral para eliminar la multipli-

14 *“Los Afrodescendientes en el Perú: Una aproximación a su realidad y al ejercicio de sus derechos” – Serie Informes de Adjuntía – Informe N° 003 – 2011 – DP / ADHPD – De la Defensoría del Pueblo del Perú.*

15 *CEDET, La Población Afroperuana y los Derechos Humanos - Diagnóstico sobre el plan nacional de derechos humanos en localidades con presencia afroperuana.*

16 *“Los Afrodescendientes en el Perú: Una aproximación a su realidad y al ejercicio de sus derechos” – Serie Informes de Adjuntía – Informe N° 003 – 2011 – DP / ADHPD – De la Defensoría del Pueblo del Perú.*

cidad de formas de discriminación racial en el país. Esto ha implicado que los avances hacia la igualdad en el marco normativo y en los textos de las medidas de políticas no se han convertido en avances con términos de eliminar la discriminación de facto en el goce de derechos.

Recomendaciones

24. El CEDET y FI recomiendan al Estado peruano:

- a) Elevar y apoyar la(s) institución(es) encargada(s) de problemáticas de minorías étnicas con recursos humanos y financieros suficientes
- b) Establecer un oficina de asuntos afroperuanos en los Ministerios y otras instituciones públicas relevantes a la promoción y protección de los derechos humanos.
- c) Diseñar e implementar una política nacional para eliminar el racismo y la discriminación racial con un enfoque diferenciado hacia los principales grupos étnicos y culturales, inclusive afrodescendientes;
- d) Elaborar un código de ética contra el racismo y la discriminación para todos/as que trabajen en el sector público;
- e) Implementar el Plan Nacional de Derechos Humanos con actividades específicas a nivel nacional y local para el reconocimiento y visibilización de la población afroperuana como parte constitutiva de la Nación Peruana;
- f) Implementar la Declaración y el Programa de Acción de Durban.

II. PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

A. Las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos

Igualdad y no discriminación

25. Un obstáculo fundamental para el Estado peruano en términos de un mayor cumplimiento con las obligaciones de garantizar el pleno goce de los derechos humanos en condiciones de igualdad ha sido la falta de estadísticas nacionales desagregadas por grupo étnico. Hay una falta de información oficial sobre la situación diferenciada en que se encuentra la población afroperuana, sobre los niveles en que ejercen sus derechos y sobre como este nivel de comparar con otros subgrupos de la población. Esta información es necesaria para identificar discriminación estructural o latente y así mejor promover la igualdad y el pleno goce de derechos. Hasta la información básica sobre las características demográficas de los afroperuanos, su ubicación geográfica y condiciones socioeconómicas es limitada.

26. El diseño e implementación de políticas públicas efectivas y articuladas requieren la existencia de sistemas de bases y monitoreo estadísticos que provean información actualizada y específica a los que hacen las políticas. La disponibilidad de dicha información estadística guarda relación directa para diagnosticar y remediar violaciones y se hace esencial para la promoción y protección concreta de los derechos de los grupos minoritarios.

27. El Instituto Nacional para Estadísticas e Informática (INEI) es el ente público encargado de producir y difundir información estadística oficial “con el propósito de contribuir al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas y al proceso de toma de decisiones de los agentes socio económicos y de la comunidad académica, con estadísticas oportunas, confiables y de calidad”¹⁷.

17 Véase INEI, <http://www.inei.gob.pe/>.

Su primer objetivo es: “asegurar la producción y la amplia difusión de información estadística en forma oportuna y confiable, para el mejor conocimiento de la realidad nacional y la adecuada toma de decisiones”¹⁸.

28. Sin embargo, INEI no tiene el mandato específico, la reglamentación y tampoco la práctica de aplicar un enfoque diferenciado que respondería a la realidad multicultural y pluriétnica del Perú, y no desglosa sus estadísticas y análisis por el variable de afrodescendencia.¹⁹ El año 1940 fue la última vez en que el censo nacional incluyó un variable para afrodescendientes. Esta invisibilidad estadística imposibilita que la información oficial en que se basa el diseño de políticas públicas contempla la realidad nacional, contribuye a la invisibilidad de los afroperuanos en el diseño de la política pública, y disminuye la eficacia de estas políticas para la promoción y protección de los derechos humanos en condiciones de igualdad y no discriminación.

Recomendaciones

29. El CEDET y FI le urgen al Estado peruano:

- a) Llevar a cabo un estudio integral sobre la población afroperuana y su derechos;
- b) Incluir indicadores específicos en los censos nacionales;
- c) Incluir datos estadísticos desglosados y análisis diferenciado en todos los informes periódicos a organismos internacionales de supervisión del cumplimiento de las obligaciones de derechos humanos para mejor evaluar el cumplimiento de las obligaciones con respecto a las minorías étnicas;
- d) Buscar alianzas estratégicas con entes académicos y organizaciones no gubernamentales para efectos del estudio y consulta en el diagnóstico del problemática actual de los y las afroperuanos/as.
- e) Invitar a la Relatora sobre los Derechos de los Afrodescendientes y contra la Discriminación Racial de la OEA y al Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia para la ONU a apoyar al Estado en como realizar este estudio a la luz de las obligaciones internacionales.

Derecho a la educación

30. La Constitución establece que la educación inicial primaria y secundaria son obligatorias²⁰. Según la Constitución, el Estado “fomenta la educación bilingüe e intercultural, según las características de cada zona”; “presera las diversas manifestaciones culturales y lingüísticas del país”; y “promueve la integración nacional”.²¹

31. En el Perú, la educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad²². “El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la educación básica. La sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación y el derecho a participar en su desarrollo”²³.

32. Una encuesta nacional en 2006²⁴ muestra que el 13,8% de la población afroperuana escolar no está matriculada en la Educación Básica Regular. Esta cifra supera al ya preocupante promedio nacional de 11,8%²⁵ no matriculación. Ciertas regiones, especialmente

18 Reglamento de Organización y Funciones del INEI, Decreto Supremo N° 043-2001-PCM (21 de abril de 2001), art. 4(a).

19 Véase por ejemplo INEI, Perú: Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingresos por Departamentos, 2001-2010 (2011).

20 Constitución artículo 17 .

21 Ibíd.

22 Ley General de Educacion (2003), artículo 3: “La educación como derecho”.

23 Ley General de Educacion (2003), artículo 3: “La educación como derecho”.

24 Encuesta Nacional de Hogares (2006).

25 “Los Afrodescendientes en el Perú: Una aproximación a su realidad y al ejercicio de sus derechos” – Serie Informes de Adjuntía – Informe N° 003 – 2011 – DP / ADHPD – De la Defensoría del Pueblo del Perú, p. 56.

en el litoral y en centros urbanos se destacan por especialmente altos porcentajes de no matriculación. Por ejemplo en La Libertad, Lambayeque, Cajamarca y Piura se reporta que porcentajes de no matriculación entre afroperuanos notablemente más alto que el promedio nacional: 16,3%, 16,5%, 25,5% y 26%, respectivamente²⁶. Es urgente que se investigue estos niveles elevados y desproporcionados de no matriculación en la Educación Básica para identificar las causas y desarrollar medidas de política pública y acciones remediales.

33. Hay una brecha notable con respecto a la educación superior universitaria—la población afroperuana accede con una tasa mucho menor al promedio nacional. En 2006 una encuesta nacional concluyó que solamente el 6,2% de la población afroperuana accede al sistema educativo superior universitario, mientras el promedio nacional es 12,1%²⁷. El Estado peruano afirmó que “un mínimo porcentaje de afrodescendientes llega al sistema universitario”, y también citó la cifra altamente preocupante sólo el 2% de éstos logran culminar sus estudios universitarios²⁸.

34. Estas cifras muestran la necesidad de indagar más hacia las causas de los porcentajes bajos en términos del ejercicio del derecho a la educación, y también por las diferencias entre minorías étnicas y los promedios nacionales. La respuesta debe ser el desarrollo de políticas con acciones concretas y diferenciadas de acuerdo con las demográficas de la población y las características de las zonas.

35. Uno de los problemas de mayor impacto sobre los afroperuanos también se radica en el sistema de educación. La población afroperuana no ha podido estudiar y aprender en un sistema que considere su cultura, su identidad, su historia, sus necesidades e intereses. La calidad de los servicios educativos en las comunidades afroperuanas necesita mejorarse y los contenidos educativos requieren diversificarse y contextualizarse. La invisibilidad de los afroperuanos en el diseño y el contenido de los currículos refleja y agudiza la invisibilidad mas generalizada en la política pública de la Nación.

Recomendaciones

36. El CEDET y FI recomiendan al Estado peruano:

- a) Implementar políticas para incentivar a las familias a garantizar la asistencia de los niños y adolescentes a la escuela;
- b) Incorporar en los planes curriculares las contribuciones de los afroperuanos y la historia de África;
- c) Promover la creación de Programas Académicos Superiores de Estudios Afrodescendientes en las universidades e institutos superiores;
- d) Garantir el cumplimiento con las varias normas que permiten la inclusión de contenidos educativos locales que revaloren y afirmen la identidad, la historia y la cultura de acuerdo con la localidad.
- e) Capacitar profesores en pedagogía multicultural; derechos humanos y principios de igualdad y no discriminación y sobre la historia y aportes de la población afroperuana.

26 *“Los Afrodescendientes en el Perú: Una aproximación a su realidad y al ejercicio de sus derechos” – Serie Informes de Adjuntía – Informe N° 003 – 2011 – DP / ADHPD – De la Defensoría del Pueblo del Perú, p. 57.*

27 ENCO 2006

28 *“Los Afrodescendientes en el Perú: Una aproximación a su realidad y al ejercicio de sus derechos” – Serie Informes de Adjuntía – Informe N° 003 – 2011 – DP / ADHPD – De la Defensoría del Pueblo del Perú, p. 61.*

III. COMPROMISOS VOLUNTARIOS Y RECOMENDACIONES DESDE EL PRIMER CICLO DEL EPU

37. En el primer ciclo del EPU, Estados Unidos preguntó por las medidas que el Gobierno del Perú había adoptado para impedir los actos discriminatorios contra los afroperuanos y promover su ascenso económico y social²⁹. Las Filipinas recomendó al Estado seguir prestando atención a la promoción y protección de los derechos humanos de los grupos vulnerables³⁰. No había un enfoque diferenciado para las minorías étnicas en el informe nacional del primer ciclo del EPU pese las directrices domésticas para promover su visibilidad. Para remediar esta deficiencia se debe prestar una atención intencional y detallada a la situación diferenciada por etnicidad en este segundo ciclo.

38. El Estado peruano aceptó la recomendación de informar periódicamente a los órganos de tratados y responder a las comunicaciones e indagaciones de los procedimientos especiales (Slovenia)³¹ y demostrar su compromiso a coordinar con la sociedad civil, incluyendo las ONG, académicos e instituciones de investigación, en el desarrollo e implementación de su política de los derechos humanos (Estados Unidos) e involucrarlos en el seguimiento de EPU (Reino Unido)³².

39. En su presentación como candidato al Consejo de Derechos Humanos, el Estado reiteró su invitación a los relatores especiales, los expertos independientes y los grupos de trabajo y afirmó que “mantiene una política de cumplimiento estrecho con sus compromisos internacionales de derechos humano y de respeto para las recomendaciones y decisiones del sistema global y regional para la promoción y protección de los derechos humanos”. En esta misma ocasión, el Perú también hizo varios compromisos voluntarios:

- a) Seguir fortaleciendo su promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, con énfasis en su universalidad, interdependencia e indivisibilidad;
- b) Aumentar la implementación de políticas de inclusión social, igualdad y erradicación de pobreza para crear una mejor calidad de vida y mejorar el bien estar de todos los ciudadanos y ciudadanas;
- c) Hacer totalmente operacional todas las medidas constitucionales, administrativas y penales para eliminar todas las practicas discriminatorias y promover la igualdad formal y substantiva de las personas bajo su jurisdicción, según sus obligaciones asumidas bajo instrumentos internacionales; y
- d) Asegurar la implementación efectiva de las políticas adoptadas bajo el Plan Nacional de Derechos Humanos (2006-2011).

CONCLUSIÓN

40. Los compromisos voluntarios del Gobierno del Perú se deben reafirmar y profundizar. El CEDET y FI elaboraron las recomendaciones en este informe conjunto con el fin de presentar pasos para que el Estado pueda traducir las declaraciones políticas en transformaciones concretas para el mayor ejercicio de los derechos humanos por la población afroperuana en condiciones de ciudadanía, igualdad y no discriminación.

29 U.N. Doc. A/HRC/8/37/ (28 de mayo de 2008) párr. 41.

30 U.N. Doc. A/HRC/8/37/ (28 de mayo de 2008) párr. 52.

31 U.N. Doc. A/HRC/8/37/ (28 de mayo de 2008) párr. 52(17).

32 U.N. Doc. A/HRC/8/37/ (28 de mayo de 2008) párr. 52(20).

Reflexiones
sobre la experiencia
editorial
de CEDET

En las últimas décadas se ha ampliado la producción bibliográfica sobre los africanos y sus descendientes en el Perú y en el conjunto de la diáspora africana. Para comprender la producción bibliográfica en cada uno de nuestros países, es necesario tomar en cuenta movimientos culturales e hitos en la investigación de los afrodescendientes, a nivel internacional y su relación con los aportes locales. En estas breves notas haremos referencia a las publicaciones relacionadas con la temática de la diáspora africana en la producción bibliográfica del Centro de Desarrollo Étnico (CEDET).

I.-Hitos en la producción bibliográfica de la diáspora africana

Percibimos tres hitos importantes en este proceso de conocimiento de la historia y cultura de hombres y mujeres que llegaron a las Américas procedentes del Continente de Ébano.

1. La producción cultural de “La Négritude”, que emergió con Aimé Césaire (Martinica), Léopold Sédar Senghor (Senegal) y León Gontran Damas (Guayana francesa) en los años treinta del siglo pasado y que generó una tendencia internacional libertaria. Queremos resaltar que este movimiento tuvo variedad de componentes literarios, ideológicos y políticos. Estuvo asociado a los procesos de emancipación nacional del África y las acciones por los derechos civiles de los afrodescendientes en las Américas y el Caribe. Fue una respuesta a la colonización y a la discriminación, que tuvo repercusión internacional. Esta corriente del pensamiento tuvo un Coloquio llamado “Négritude de Amérique Latine”, que se realizó en Senegal en enero de 1974 y en donde estuvieron presentes destacados intelectuales latinoamericanos.
2. La creación del Instituto Internacional de Estudios Afroamericanos, en México, el 24 de octubre de 1943, que tuvo repercusión en el Perú. Cabe destacar que el Instituto mencionado fue fundado en México con la presencia de destacados investigadores sociales como Herskovits y Locke (Estados Unidos), Gonzalo Aguirre Beltrán y Jorge A. Vivó (México), Fernando Ortiz (Cuba), Richard Pateo (Puerto Rico), Juan Price Mars (Haití), Arthur Ramos (Brasil). Ellos fundaron la Revista Afroamérica, con colaboradores de quince países, incluyendo de América Central, Antillas Francesas y Antillas Inglesas. De parte del Perú fueron considerados colaboradores Fernando Romero y Roberto McLean Estenós. Los principales dirigentes del Instituto Internacional de Estudios Afroamericanos y de la Revista Afroamérica fueron Fernando Ortiz (Cuba) en calidad de Director y Gonzalo Aguirre Beltrán (México) como Vicedirector.
3. El proyecto La Ruta del Esclavo fue iniciativa de haitianos y africanos, y asumida oficialmente por la UNESCO a partir de 1994. Se promovieron investigaciones históricas y culturales a nivel internacional. Fue numerosa la producción bibliográfica sobre los itinerarios de los esclavizados cruzando el Océano Atlántico y luego sus recorridos terrestres en el nuevo mundo. El proyecto de La Ruta del Esclavo ha pasado por varias fases. Cabe resaltar que la UNESCO ha tenido un rol motivador de encuentros científicos y culturales. Uno de sus aportes principales de la UNESCO es su contribución en la conceptualización del patrimonio cultural material e inmaterial, diversidad cultural, diálogo intercultural y memoria. En los últimos tiempos incide en la temática de inventario y gestión de sitios de memoria de la esclavitud. Estas ideas han sido incorporadas a estudios realizados en las últimas décadas sobre las etnias en el continente americano.

Algunos rasgos de la producción bibliográfica en el Perú sobre los afrodescendientes

Con algunas excepciones, la mayoría de las investigaciones y publicaciones en el Perú se ha basado en enfoques locales y nacionales. Ello se debería a que la construcción de las naciones en el siglo XIX ha marcado una pauta de investigación, en que se da prioridad al abordaje de “los afrodescendientes dentro de las fronteras nacionales”, sin tomar en consideración que ellos formaban y forman parte de la diáspora africana. El peso de la “mentalidad nacional” ha generado una reducción territorial en los estudios de la presencia del africano y sus descendientes al interior de cada país o región. Según nuestra evaluación, este problema de enfoque no solo se ha dado en el Perú sino en la mayoría de países del continente.

Sin embargo, hay que reconocer la existencia de esfuerzos valiosos como los de Bowser, Jean- Pierre Tardieu, Fernando Romero, Nicomedes Santa Cruz y Germán Peralta de desarrollar estudios de los afrodescendientes con un enfoque internacional.

Nuevos temas en las últimas décadas

En las últimas décadas, han surgido en el Perú importantes iniciativas que han permitido renovar el conocimiento de la presencia de los africanos y sus descendientes, abordando nuevos temas como tradición oral, comunicaciones, música, familia, etnicidad-género, infancia, la iconografía, el cuerpo y sus representaciones. Se incorporan en los estudios conceptos como patrimonio, diversidad, etnoeducación e interculturalidad. También los estudios históricos regionales y locales han crecido en el Perú. Un tema de interés resulta en los últimos años el conocimiento de las tendencias demográficas de los afrodescendientes. Este tema debe enfocarse con rigor científico.

Los temas de racismo y discriminación están ampliamente abordados en la gran mayoría de publicaciones de CEDET, lo cual permite una mayor comprensión de la problemática en nuestros países. Sin embargo, está pendiente sistematizar la construcción de propuestas afirmativas o alternativas frente a ello.

Dos grandes temas muy sensibles para la vida de los afroperuanos y que están pendiente de investigación profunda y con rigor son: a) la institucionalidad de los afrodescendientes, que es sumamente débil. Se requiere repensar las lecciones de la experiencia en torno a las dificultades en construir procesos unitarios; y b) los asentamientos o poblaciones afrodescendientes (que en el Perú no están constituidos como comunidades) y tienen débil organización. Este problema de la fragilidad y vulnerabilidad institucional de los afrodescendientes no solamente se da en el Perú sino en la mayoría de nuestros países. Este asunto de la debilidad institucional sigue siendo un tema “tabú”, ya que en el continente hay escasez de estudios sobre esta problemática. Encontramos excepciones en algunas zonas de la Costa Atlántica y el Caribe, en donde las asociaciones afrodescendientes son más consistentes y unitarias (principalmente en el campo religioso y artístico).

Las fuentes primarias

Un elemento positivo a tomar en consideración es el acceso creciente de los investigadores a las fuentes primarias escritas y orales. Existen publicaciones realizadas en el Perú y en el extranjero por diversas instituciones. En este campo son valiosos los aportes de Alberto Flores Galindo, Carlos Aguirre, Jesús Cosamalón, Maribel Arrelucea, Wilfredo Kapsoli, Olinda Celestino, Humberto Rodríguez Pastor, José “Pepe” Luciano, José Campos Dávila, Lorenzo Huertas, Christine Hunefeldt, Guillermo Figueroa, Raúl Adanaqué, Milagros Carazas y Chalena Vásquez, entre otros.

Al Perú han llegado importantes investigadores internacionales que han aportado como William Tompkins, Jean-Pierre Tardieu (con investigaciones en varios países como Perú, Ecuador, México, Panamá) Tamara Hale, Susan Ramírez y Heidi Feldman, entre otros.

Maribel Arrelucea, en su libro *Replanteando la esclavitud*¹, presenta en el capítulo final titulado “La esclavitud colonial en la historiografía peruana” un análisis de los principales trabajos realizados con fuentes primarias sobre tan importante tema. Cabe añadir que Newton Mori también ha realizado una recopilación de bibliografía sobre afroperuanos.

II. La producción bibliográfica y los seminarios organizados por CEDET

Los seminarios nacionales e internacionales organizados por CEDET ameritan una evaluación, ya que han sido y son espacios de análisis y diálogo sobre la historia y cultura de los afrodescendientes. Han dado como resultado obras en donde se encuentran ponencias presentadas por diversos especialistas nacionales y extranjeros.

Los enfoques internacionales y la diáspora africana

En el conjunto de documentos publicados por CEDET hay algunos que tienden puentes con la diáspora africana y reflexionan sobre las corrientes internacionales.

Carlos Aguirre hizo un valioso aporte con su ponencia “Silencios y ecos: la historia y el legado de la abolición de la esclavitud en Haití y Perú”². En este trabajo se puede apreciar el impacto de la liberación de Haití en Hispanoamérica. También informa sobre las nuevas formas de esclavitud.

Resulta interesante el enfoque de Milagros Carazas³, quien logra sintonizar con los aportes de Aimé Césaire y la corriente internacional de la “Negritud”. Son valiosas sus referencias a fuentes internacionales de estudiosos de la literatura en el continente.⁴

M´bare N´gom Faye elaboró una ponencia titulada “Los paradigmas culturales de la transafricanía: La memoria impuesta” en el V Seminario Internacional “Paradigmas Culturales de los Afrodescendientes” del 2013, haciendo referencias a destacados intelectuales sobre la diáspora africana. En ese mismo evento, John Thomas III contribuyó con su propuesta “Etnicidad y nacionalismo en Estados multiétnicos desde la perspectiva negra de América Latina”. James Early ha enfocado la temática del “Bienestar espiritual de los afrodescendientes: la política real de la herencia cultural intangible”⁵. Por su parte, Romero Rodríguez presentó la ponencia titulada “Afrodescendientes siglo XXI. Avances y cambios en política de inclusión”.

Música, memoria y diáspora africana

Gradualmente se abre paso la visión diaspórica del canto, música y danza de los afrodescendientes. Es decir, sostenemos la tesis que es insuficiente desarrollar estudios sobre estos temas a nivel local o dentro de las fronteras nacionales. Planteamos que son cinco siglos de movimientos culturales, musicales y cantares, con un itinerario asociado al tráfico esclavista. Los desplazamientos de hombres y mujeres esclavizados de un país a otro estuvieron relacionados también a la construcción de itinerarios musicales o rutas culturales, más allá de las fronteras nacionales. Entrando ya en el siglo XXI se acrecientan los vínculos entre artistas, investigadores y poblaciones interesados vivamente en la temática afrodescendiente desde diversos ángulos.

1 Arrelucea, Maribel, *Replanteando la esclavitud. Estudios de etnicidad y género en Lima Borbónica*. CEDET, Lima, 2009, pp 127-138.

2 Editado en el 2010 por CEDET en libro *La libertad inconclusa*. Previamente fue presentado como ponencia en el Seminario organizado por CEDET en el año 2004.

3 Carazas, Milagros, *Estudios afroperuanos*, CEDET, Lima, 2011, pp. 75-76

4 *Ibíd.* pp. 67-80.

5 Las ponencias mencionadas se encuentran en la reciente publicación de CEDET *Presencia y persistencia. Paradigmas culturales de los afrodescendientes* (2013).

Sobre los lazos lingüísticos y musicales entre Perú y África, Fernando Romero, en décadas anteriores, ha hecho aportes valiosos. En los últimos tiempos, Chalena Vásquez⁶ profundiza en algunos temas relacionados con el kikongo y particularmente sobre las raíces idiomáticas de la “kumanana”, “tondero”, “charango” y “mandinga”, entre otros.

Mónica Rojas, publicó “Proyecto de Cajón. “Glocalidad” como nueva perspectiva educativa. La experiencia de Rojas en Seattle se encuentra en dicha ponencia.⁷ En la fase posterior a dicha presentación, ella ha validado su propuesta con un impacto grande en la población afrolatina de Seattle-Washington. Ha desarrollado vínculos con familias y artistas migrantes de diversos países latinoamericanos. En este caso se une la teoría y la práctica en un enfoque diaspórico.

El Museo Afroperuano de Zaña también ha desarrollado experiencias de articulación de la localidad con la diáspora africana. En ese camino hay varias experiencias y publicaciones, como la ponencia titulada “Zaña: Sitio de memoria de la esclavitud, diáspora africana y patrimonio musical (El puente cultural Perú-África)”,⁸ presentada en 2013.

Alejandro Martínez de la Rosa, partiendo de su experiencia en México hace reflexiones de la diáspora africana en su trabajo titulado “Cinco siglos de presencia musical afrodescendiente en Iberoamérica”.⁹ Resulta interesante que en sus interpretaciones realice referencias a prácticas musicales e investigaciones de algunos países latinoamericanos. Es una apertura valiosa.

III. Reflexiones sobre la bibliografía y la diáspora africana

En este breve documento básicamente hemos abordado las ponencias o publicaciones realizadas en los eventos académicos y culturales organizados por CEDET y que abordan la temática de la diáspora africana.

Ya hemos visto al comenzar estas notas los grandes hitos del siglo XX en los enfoques sobre la diáspora africana. Percibimos períodos de alza y baja en el tratamiento de este tema. La reflexión principal es que las nuevas generaciones de la diáspora africana y personas interesadas en dicha problemática deberían acercarse y conocer: a) los clásicos del movimiento internacional de la negritud, surgida en la década del treinta del siglo pasado; b) el intercambio cultural de los maestros y pioneros de las investigaciones afroamericanas, que tuvieron su primer gran encuentro en México a mediados del siglo pasado; c) conocer los avances de las investigaciones de La Ruta del Esclavo, que es una de las iniciativas más importantes en el campo académico y que tendrán impacto en las reivindicaciones futuras de los afrodescendientes; y d) las nuevas propuestas de itinerarios y sitios de memoria de la esclavitud, que forman parte de un vital movimiento cultural de dignificación y reivindicación de las poblaciones de la diáspora africana.

De la lectura de los libros publicados por CEDET sale a la luz la necesidad de descubrir las potencialidades de los asentamientos de la diáspora africana. Hay procesos y dinámicas en curso positivas, como: a) los aportes de la academia a nivel nacional e internacional y los avances teórico-conceptuales promovidos por la UNESCO; b) la reactivación y difusión internacional de las expresiones artísticas de los afrodescendientes; y c) participación gradual de las poblaciones de base en la revaloración del patrimonio cultural. Es importante que cada poblado conozca su pasado y sus antepasados, por ello se deben aprender las lecciones de las generaciones que nos antecedieron.

6 Vásquez, Chalena, “¿Manyas? Presencia africana en el Perú”. En: *Presencia y persistencia*, CEDET, Lima, 2013, pp. 21-34.

7 Publicada por CEDET en el volumen *Desde adentro* (2011).

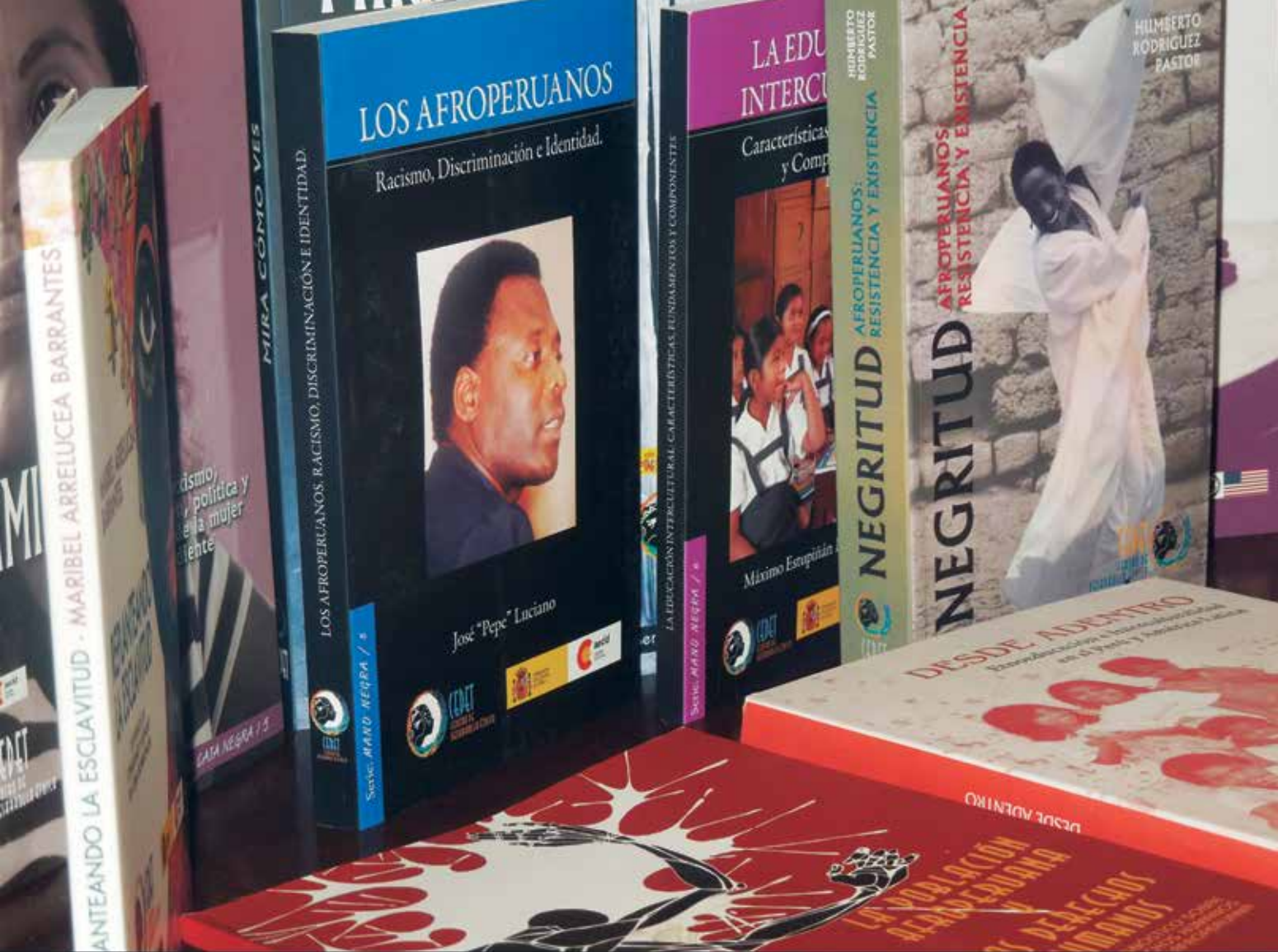
8 Rocca Torres, Luis, “Zaña: Sitio de memoria de la esclavitud, diáspora africana y patrimonio musical (El puente cultural Perú-África)”. En: *Presencia y persistencia*, CEDET, Lima, 2013, pp. 275-304.

9 Martínez de la Rosa, Alejandro, “Cinco siglos de presencia musical afrodescendiente en Iberoamérica”. En: *Presencia y persistencia*, CEDET, Lima, 2013, pp. 107-123.

IV. Búsqueda de consensos para una agenda de la diáspora africana

En síntesis, hay avances a nivel nacional e internacional en la producción bibliográfica; sin embargo, también hay algunos vacíos significativos y temas pendientes de tratar. Con el diálogo, consultas y la búsqueda de consensos se podría construir una agenda con participación de las poblaciones de base, la academia y los artistas. Debe desarrollarse un proceso abierto de construcción de una agenda que articule lo local, lo regional con lo internacional. A nuestro criterio, podemos establecer cinco temas significativos:

1. **La voz de los asentamientos de la diáspora africana.** En los nuevos enfoques han de asumir un rol protagónico las propias poblaciones de base de los afrodescendientes, tanto rurales como urbanas. Las diversas voces de la diáspora en nuestros países deben ser escuchadas, tanto en sus demandas como en sus propuestas referidas a temas sociales y culturales. Esto lleva a un giro y reorientación de los trabajos en el seno de los asentamientos de base. Al respecto, se coloca en agenda el tema crítico de la debilidad institucional, carencias de unidad y dificultades en la articulación de las poblaciones de base. El asunto de fondo es superar la actual situación que se registra en varios países. Con la construcción y consolidación institucional de las bases es posible levantar programas alternativos consistentes, viables y que tengan sostenibilidad.
2. **Decenio de los afrodescendientes (2015-2024).** Se abre un nuevo período para los afrodescendientes ya que el 30 de diciembre de 2013 la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) aprobó el Decenio de los Afrodescendientes del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2024. El lema principal de la década será: “Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”. Desde hoy debemos prepararnos con propuestas, programas y planes afirmativos y alternativos. Tomar en cuenta que el reconocimiento, la justicia y el desarrollo no son dádivas que se reciben sino una exigencia y dignificación de los afrodescendientes. Por ello, en la forja de una nueva agenda es fundamental la participación horizontal de las poblaciones en la construcción de su programa y propuestas.
3. **¿Qué avances hay en nuestros países respecto a los acuerdos de Durban?** En el año 2001, en Durban, Sudáfrica, se realizó “La Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia en el Plano Nacional, Regional e Internacional”. ¿Qué y cuánto se ha avanzado en nuestros países?
4. **¿Qué pasó con los afrodescendientes respecto a los acuerdos de la cumbre del milenio?** Dicha reunión se realizó en septiembre de 2000 en Nueva York con participación de 191 países, y se aprobaron objetivos y metas. Aquí la evaluación pendiente es la referente a los avances en el cumplimiento de las metas en relación a las diversas etnias.
5. **Nuevos enfoques, teorías y conceptos.** En diversos eventos y foros internacionales está surgiendo una re-conceptualización de la diáspora africana. También en los últimos años se revaloran los diversos componentes del patrimonio natural y cultural de los afrodescendientes, la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la importancia de enfocar la relación entre memoria e historia. Se requiere repensar y reflexionar sobre la situación de los afrodescendientes en relación con las fronteras nacionales. Esta renovación teórica y los nuevos temas de agenda colocados por los científicos sociales sobre el período esclavista, el abolicionismo y las rutas de la libertad nos debe permitir abrir nuevos diálogos.



De la lectura de los libros publicados por CEDET sale a la luz la necesidad de descubrir las potencialidades de los asentamientos de la diáspora africana. Hay procesos y dinámicas en curso positivas, como: a) los aportes de la academia a nivel nacional e internacional y los avances teórico-conceptuales promovidos por la UNESCO; b) la reactivación y difusión internacional de las expresiones artísticas de los afrodescendientes; y c) participación gradual de las poblaciones de base en la revaloración del patrimonio cultural. Es importante que cada poblado conozca su pasado y sus antepasados, por ello se deben aprender las lecciones de las generaciones que nos antecedieron.



El equipo de
CEDET

SUS TESTIMONIOS



Lilia Mayorga Balcazar
Área de Imagen
Institucional

El tema afroperuano, el racismo, la discriminación, la invisibilidad, la identidad, la autoestima, los derechos humanos, los estereotipos, la pobreza, la niñez, la adolescencia, etcétera, han sido palabras de todos los días en los quince años de CEDET. Palabras que se convirtieron en temas y estos nos llevaron a proponer varios proyectos y a realizar muchas actividades, con el solo objetivo de contribuir al cambio y lograr una sociedad más inclusiva.

Cuando decidí estudiar Ciencias de la Comunicación, gracias a mis padres, no imaginé nunca que mi carrera me iba a servir para contribuir a una causa que considero justa y necesaria. Gracias a Lucho Rocca la hice mía. Fue él quien me invitó a ingresar a este mundo de lucha, sacrificio, conocimiento, responsabilidades, compromisos; de mucha alegría, de tristezas, decepciones, frustraciones, desengaños, respeto, logros, avances y retrocesos. Pero, sobre todo, de mucha satisfacción.

Dirigir el Área de Comunicaciones e Imagen institucional (gracias todos los compañeros de CEDET, que siempre apoyaron) me ha permitido, primero, desarrollar y ejercer mi carrera; segundo, conocer y convocar a mucha gente maravillosa, brillante y generosa que siempre estuvo dispuesta a apoyarnos; y tercero, y más trascendente, haber contribuido al reconocimiento del tema afroperuano.

Gracias a todos los que hicieron posible este logro. CEDET tiene una inmensa deuda con ustedes, y particularmente yo en lo personal, si tuviera que agradecer a cada una de las personas, no me alcanzaría el espacio que tengo. Gracias a todos que de una u otra forma han contribuido al crecimiento de CEDET.

Uno de los resultados más resaltantes que tiene CEDET —y en el que la mayoría coincide— es el de las más de quince publicaciones que hemos entregado a la colectividad en general. Es por ello que va mi más profundo agradecimiento a cada uno de los diferentes autores que nos permitieron publicar sus investigaciones, gracias Humberto Rodríguez Pastor, por ser el primero que escogió publicar con nosotros, a Marleni Silva, por autorizar la publicación del libro de Pepe Luciano, y siguieron Lucho Rocca, Maribel Arrelucea, Milagros Carazas, Máximo Estupiñán, y espero que vengan más.

Con todo esto y lo que venga esperamos que nuestro trabajo siga contribuyendo a la lucha contra el racismo, la discriminación, la invisibilidad de la que somos objeto. Y esperamos que en algún momento no tan lejano lleguemos al mejor entendimiento y convivencia con igualdad entre los seres humanos.

No puedo obviar esta parte —yo sé que es muy personal, mil disculpas por ello—, pero cuando hablo de tristeza, me refiero específicamente a la partida de mis más grandes amigos del proceso: José “Pepe” Luciano, Fernando Espinoza, Octavio Taba Céspedes y Juan Leiva. A Juan lo conocí antes. Fueron cuatro personas maravillosas que tuve la suerte y el privilegio de conocer y aprender mucho de ellos: las grandes tertulias que tenía con Taba en su querida Ypatera, en la oscuridad de la noche, acompañados de un cigarrillo; Fernando, cómo nos llegamos a querer, nunca se negó a una invitación;



Adriana Mandros
Gallardo
Área de Administración

Pepe, doce años y aun me duele su partida; Juan, todo el apoyo que desde su Zaña querida le dio a la causa. Cuánta falta le hacen al proceso. Desde aquí va mi homenaje para ustedes queridos amigos, a mi papá que se fue este año: por siempre vivirán en mi recuerdo.

Al leer los testimonios o saludos de las personas amigas, siento una inmensa alegría y gratitud por toda la generosidad hacia nuestra institución, pero me asusta también porque ahora la valla es más alta. En lo personal, espero no defraudarlos, lo que sí estoy segura es que seguiré trabajado y me esforzaré para hacerlo mejor.

Han pasado ya quince años, siento que aún no es suficiente lo que se ha hecho, pero estoy convencida de que hoy por hoy la gente, mucha gente, sabe de lo que estamos hablando.

El Movimiento Negro Francisco Congo y hoy CEDET me han dado un esposo maravilloso, hijos estupendos, compañeros, amigos, compadres, ahijados; pero sobre todo me ha permitido encontrarme conmigo misma. Mil gracias a todos.

He querido iniciar este pequeño recuerdo con palabras de aliento para aquellos jóvenes que se inician en esta etapa de conciencia real de su negritud y toda la inmensidad que ello implica, conminándolos a no cansarse jamás y a no pasar por la vida como simples espectadores de múltiples problemas que nos atañen, algunos todos los días del año como el racismo estructural, la pobreza acentuada en nuestra comunidad, el maltrato por nuestro color, etcétera.

Como muchos otros jóvenes comprometidos desde mucho antes interesados con sus orígenes, sus derechos y obligaciones, con la vida, la humanidad y el mundo, nos unimos hace algunas décadas y emprendimos este camino con el buen ánimo de contribuir al cambio social integral. Es así como surge este espacio al que denominamos Centro de Desarrollo Étnico o CEDET. Esta trinchera de lucha nos ha permitido de manera formal retroalimentar información, sensibilizar a través de seminarios, fórums, mesas, publicaciones, etcétera, y lo que es mejor, no solo es el “espacio” de trabajo sino también nuestra casa, donde un grupo de personas nos hemos convertido casi en una familia, compartiendo alegrías, tristezas, confidencias, logros y frustraciones. Dicho de otra manera: CEDET es nuestra segunda casa. Es el lugar en la que propios y extraños son atendidos con comprensión y solicitud, es una de las instituciones afroperuanas más visitadas por estudiantes e investigadores peruanos y extranjeros.

En resumen, me siento satisfecha de ser parte activa del grupo de personas que con su dedicación, presión, denuncias y propuestas ha logrado iniciar “el entreabrir una puerta hacia la libertad, dando paso a pequeñas filtraciones de luz”.



Susana Matute Charún
Área de Educación

Cuando se decidió la creación de CEDET, no se pensó en uno ni en dos años, solo se fundó y punto. Hoy, 15 años después, nos puede llenar de gozo ver el camino recorrido, las acciones realizadas, las ideas aplicadas, los líderes y lideresas fortalecidos, los niños y niñas formados, así como los adolescentes y jóvenes comprometidos.

Sigo convencida que en las condiciones que vivimos, ser afroperuano o afroperuana es una decisión fundamental para la generación de nuevas formas de resistencia que demuestren nuestra permanente contribución al desarrollo y fortalecimiento de nuestro país. No hay aspecto del quehacer de nuestra tierra que no muestre un rostro de una o uno de nosotros; creo modestamente que a eso ha contribuido CEDET: nos hemos alimentado con la fe, el esfuerzo, así como con la fuerza de nuestra gente y hemos nutrido de ideales, sueños y proyectos.

Espero que la vorágine de los primeros años nos de la madurez suficiente para poder enfrentar los años que vienen y sin contar, pero tampoco sin perder la cuenta, cumplamos 15 años más sin sentirlos.

¡Ashe!



Carlos Velarde Reyes
Área de Proyectos

¿Quince años pasan pronto? Es probable que hace quince años no hubiese afirmado la respuesta. Hace quince años vivía según un estilo bianual, que lo descubrió un psicólogo y amigo mío, quien me decía que por mi estilo no soportaba las posiciones laborales rutinarias, y que tenía que cambiar de actividad motriz cada dos horas por lo menos, y de actividad permanente cada dos años con seguridad. Con la seguridad que anunciara el consejo, seguí caminando en espacios bianuales casi exactos y sin proponérmelo previamente. Claro que el amigo psicólogo me dijo de manera muy elegante y fraternal que yo era un tipo inestable, pero que esa inestabilidad debía asumirla como positiva, que es el rollo esencial de todo consejo psicológico.

¿Entonces por qué después de cumplir con esa predicción reviso mi reloj y me encuentro con que he pasado con CEDET la mayor parte de esos quince años? Creo que es porque en CEDET se vive una inestabilidad como la que me diagnosticaron, y porque esa inestabilidad no es para nada un defecto, sino la consecuencia de un trabajo realmente honesto, capaz de generar una concepción tan diferente de lo que es la lucha por la igualdad, desde una posición más nacida de la experiencia de la vida misma, pero con la rigurosidad de un análisis social válido y verdadero.

Ahora bien, una organización inestable debería fenecer a los tres años de vida. CEDET tiene quince, es decir década y media. Ha pasado de un siglo a otro, ha trabajado a lo largo de casi todos los espacios nacionales con presencia afroperuana. Ha generado pensamiento, y lo ha difundido publicándolo. Si sólo sobrevivir suele ser un motivo de



Newton Mori Julca

satisfacción meritoria en un medio tan competitivista como el de las organizaciones civiles sin fines de lucro, sobrevivir con una producción importante, con reconocimientos valiosos y con la conciencia de hacer el trabajo correcto, es una gran satisfacción que tengo el orgullo de compartir con los compañeros del equipo de CEDET.

Lo más importante es que no me he puesto a pensar en los quince años de CEDET, pasados, sino en los quince años que se vienen y que me gustaría también compartirlos, con todo el equipo y con los jóvenes que se incorporan para tomar la posta, si nos alcanzan.

Hablar de CEDET es hablar del movimiento negro en nuestro país y hablar del movimiento negro es hablar del Movimiento Negro Francisco Congo y, en mi caso particular, todo forma una unidad.

Me resulta difícil desligar uno de lo otro y al referirme a CEDET me remito a mí mismo, a mi propio crecimiento como persona y ser humano, y esto me quedó patente en una ocasión en la cual —nos encontrábamos con Pepe Luciano en Cañete, junto con Guillermo Muñoz y quienes en ese momento representaban a las bases del Movimiento Negro para discutir su reestructuración— conversábamos sobre cómo la organización había cambiado nuestras vidas y yo comprendí que sin el movimiento negro hubiera sido un individuo preocupado tal vez por lograr lo que la sociedad nos impone, pero gracias al movimiento negro me convertí en persona... en un ser humano que construye relaciones, que asume responsabilidades, comparte sueños, construye un camino común, discrepando, sufriendo y también celebrando la vida.

Y es ese el significado de CEDET: celebración de la vida, asumir el reto de soñar aún a contracorriente de con quienes se sueña, de lo que se trata es de saberse en capacidad de indignarse por las injusticias, de iniciar caminos y también de dejarlos.

CEDET surgió en un momento difícil para el movimiento negro y tuvo el coraje de desligarse de él para poder fortalecerlo, y quince años después, con magros recursos pero con un tesoro de ideas y propuestas, el movimiento negro en nuestro país sería imposible de entenderlo sin los aportes de CEDET en muchos campos, desde la investigación hasta la promoción y formación de liderazgos, la afirmación de la identidad y el desarrollo de nuevos paradigmas y la construcción de conocimiento en torno al pueblo afroperuano, inclusive configurando este concepto, dándole otras acepciones y con ello haciendo más diversa y rica nuestra sociedad, colocando una mirada diferente de lo que significa ser afroperuano y estableciendo una línea de continuidad entre un pasado difuso y un presente adverso, para repensar nuestro devenir, para construir nuestro porvenir.



Sofía Arizaga Muñoz
Área de Ciudadanía

Hoy que soy parte del Centro de Desarrollo Étnico no puedo desconocer que mis inicios en búsqueda de mi negritud fueron en Francisco Congo: yo comencé aquí a encontrar las respuestas a tantas preguntas sin resolver que antes de pertenecer al Movimiento Negro Francisco Congo desconocía, ya que estaba bastante lejos de entender por qué se daban tantas desigualdades entre las personas, la indiferencia desde el mismo Estado para acabar o minimizar esta situación que por siglos el pueblo peruano —y en particular los descendientes de africanos— se encontraban. El Movimiento Negro para mí fue mi escuela, horas de horas de incorporación de conocimientos que no se daban en ningún lugar ni en el interior de nuestras propias familias, estas preguntas fueron resueltas en las largas tertulias y viajando a casi todas las comunidades afroperuanas donde la situación de cada una de ellas era casi siempre similar pobreza más pobreza y sin ningún derrotero claro a seguir, aquí nuestra intervención estaba impulsada más por nuestros sentimientos, con nuestras limitaciones logramos construir una gran familia en cada una de las comunidades. No había comunidad afroperuana donde gran parte de su gente se reconociera como Congo... ahora las conversaciones al interior cambiaron, la historia ya era bastante conocida por todos, y también la situación de pobreza, marginación, discriminación y abandono que fueron constatados en cada uno de nuestros viajes y largas conversas al interior de las propias comunidades. En ese momento nuevos retos se nos presentaban, primero seguir siendo la gran familia, llegar a cada una de las comunidades y compartir con ellos como siempre como uno más del lugar; y la otra, especializarnos, en nuestra intervención en las comunidades trabajar cada problema técnicamente y medir cada uno de sus avances. Es aquí donde nace CEDET al interior del movimiento Negro Francisco Congo en el año 1999 como la parte técnica, un grupo seguiríamos realizando los trabajos de casi catorce años de incidencia y movilización y los otros el trabajo técnico, esta combinación de hermandad y especialización resolvería muchos de los problemas ya que unido a la confianza y la técnica los avances estaban de por sí asegurados este ensayo a duras penas duro un poco más de un año ya que nuestra institución formada por Congo y CEDET fue interrumpida por los apetitos de la re-reelección del fujimorismo que toco también nuestra puerta y se dio la división los que estábamos en contra y los que sí siguieron al fujimorismo, decisión que en su momento no fue analizada por el grupo de seguidores de esta opción. Lo más lamentable de esto es que ellos fueron los que se llevaron el nombre, que nos unía con cada una de las comunidades “congo”: esta decisión dejaría al movimiento negro herido de muerte.

Los que quedamos como CEDET, una institución que no era conocida por casi nadie a pesar que ya tenía poco más de un año trabajando al interior de Congo y en las comunidades, para la gente éramos Congo, los inicios nos costó bastante desprendernos de nuestra identidad Congo para ser los especialistas de CEDET. Este reconocimiento de la gente se fue dando a través de cada una de nuestras intervenciones, los distintos seminarios internacionales, la primera institución que premió a cada una de nuestras personalidades, el plan de derechos humanos trabajado en las distintas comunidades

documento que hasta hoy es consultado no tan solo por algunas instituciones afroperuanas sino también por muchos sectores del Estado, siendo quizás la única institución afroperuana que tiene tantos libros editados que recogen la situación de las comunidades, y el lugar donde muchos hermanos al interior de las comunidades han podido publicar sus libros. Pasar por Congo primero fue bueno ya que ahí me sensibilicé con la situación de mis hermanos, y CEDET es la especialización, estoy aquí casi catorce años y espero dar un poquito más en espera de jóvenes, que sé que hay muchos, preparados académicamente que sé que cuando incorporen esa sensibilidad que te da la llegada a cada comunidad y se sientan parte de ella estará asegurado el éxito de su trabajo.

CEDET es encuentro y amistad, es reflexión para el cambio personal y el compromiso con la vida. Es nuestra institución que quiere lograr justicia para la comunidad afroperuana y lo hace difundiendo los derechos que cada uno tiene en este paso por la existencia.

¡Feliz cumpleaños CEDET!



Margarita Ramírez
Área de
comunicaciones



Zoraida Sante B.
Secretaria

Mi experiencia en estos 15 años ha sido muy grata, ha contribuido a muchos cambios que hoy siento en mí, he crecido como persona, como ser humano, mis valores y creencias se han fortalecido, el entusiasmo que pongo al hacer las cosas, ese decir si puedo no hay nada que no pueda hacer con mucho placer a pesar de horas de trabajo conjunto, de creer y de querer lo que hago, está ahí como una llama encendida que crecerá cada día un poquito más y me alumbrará en el camino, es porque amo este trabajo, en ese sentido quiero expresar en estas líneas todo mi agradecimiento al equipo de PERSONAS PROFESIONALES que conforman CEDET, por seguir contando conmigo, el haberme transmitido su pasión en la lucha por los derechos humanos de personas menos favorecidas, esa pasión la necesaria para que sigamos creyendo en nuestros sueños, visualizar un futuro en el que creemos, de igualdad, respeto y integridad moral, pregonando con el ejemplo.



LA CIUDADANIA AFROPERUANA
Y
LOS DERECHOS HUMANOS

CEDET
CENTRO DE
DESARROLLO ÉTNICO



Los compañeros
SUS TESTIMONIOS

Mi primer contacto con el equipo de CEDET fue alrededor de 1999-2000, cuando trabajaba en la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Por una de estas extrañas circunstancias del destino, un día en la CNDDHH me pasaron una llamada del penal San Jorge. Era un africano de Camerún que me hablaba en inglés. Había sido acusado de estafa y no tenía a quién recurrir porque su abogado le había estafado y no le quedaba ni un centavo. Además, no había ninguna representación de su país en Perú. ¿Qué hacer? No sabía si era inocente y la CNDDHH no trabajaba sobre casos de crímenes comunes. En esto, recordé que a la CNDDHH había entrado recientemente una organización afroperuana: CEDET. Quizás ellos podrían estar interesados en evaluar el caso y apoyar al desdichado preso. CEDET estaba tan sorprendido como yo cuando averiguaron del caso, pero acordaron que un miembro del equipo me acompañaría a San Jorge para evaluar la situación. En ese momento, yo no tenía idea que esto nos iba llevar no solo a una colaboración en la lucha contra el racismo, sino también a una amistad duradera con los miembros del muy simpático y muy capaz equipo de CEDET. Por suerte, en el caso del africano, y con la colaboración de un proyecto de la Unión Europea en otra cárcel, el preso fue liberado después de casi un año. Mientras estuvo en San Jorge, nos turnamos con la amiga de CEDET, visitándolo y trayéndole comida —frutas y otros alimentos— que hacen falta en la cárcel, aunque sea de mínima seguridad como era considerado el ahora ex San Jorge.

La discriminación racial y étnica siempre ha sido un tema importante para mí desde las luchas por los derechos civiles en Estados, cuando era joven. Cuando llegué al Perú por primera vez, a mediados de los años setenta, era imposible no darse cuenta del enorme grado de discriminación racial y étnica existente. Pero, honestamente, no me di cuenta de la problemática afroperuana. Intelectuales y políticos progresistas todavía enfocaban básicamente el problema de clase y el problema indígena. Mayormente, la problemática de la mujer no era reconocida y tampoco se hablaba de la discriminación como un problema aparte. Veinte años después, cuando realizaba investigaciones para mi tesis de doctorado en un centro de investigación en Lima, recuerdo que ya comenzaba un diálogo sobre discriminación racial, pero todavía estaba enfocado en los varios conceptos de “lo blanco” y

en la percepción de los diversos colores y rasgos de los descendientes de los pueblos indígenas. Para la intelectualidad peruana, los afroperuanos siguieron invisibles. Pero entre los mismos afroperuanos, sobre todos entre aquellos activos en la política, las conversaciones sobre identidad y discriminación ya había comenzado mucho antes.

Diez años después, cuando se funda CEDET, estas discusiones ya dieron fruto en diversos esfuerzos afroperuanos para organizarse y concientizar a los jóvenes y capacitarlos como líderes. Además, esto coincidió con la organización de la Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia de las Naciones Unidas en 2001. Quizás lo más importante de esta conferencia para los latinoamericanos fueron todas las reuniones previas a nivel local, regional, nacional y latinoamericano. Por primera vez, sectores más amplios de peruanos —y sobre todo, jóvenes peruanos— pudieron expresar sus quejas y sentimientos sobre discriminación. Por primera vez, el tema de la discriminación comenzó a visibilizarse de verdad en todo el Perú (que no es lo mismo, que ser solucionado, claro). CEDET jugó un importante papel organizando y participando en eventos a nivel local, nacional e internacional. En esa época, el gran intelectual afroperuano José “Pepe” Luciano integraba el equipo de CEDET e inspiraba a todos a pensar sobre los más profundos elementos de la discriminación e identidad afroperuana en una forma participativa. En esa época, yo estaba trabajando sobre temas afroperuanos como cooperante de cuso y tuve el privilegio de participar en varios de estos eventos, que creo que dejaron huella en todos los participantes.

En 2002, “Pepe” Luciano murió, dejando todos los que le conocían y que trabajaron con él con una enorme tristeza. Pero sus enseñanzas quedaron no solo en libros sino en todos aquellos cuyas vidas tocó. Sin embargo, su partida también reveló más claramente la gran solidez del equipo de CEDET. No se encuentra muy a menudo un grupo cuyos integrantes son cada uno muy inteligente, preparado y hábil y al mismo tiempo muy humano y sabio en las relaciones humanas. En el mundo de las ONG (y aquí no solo hablo de ONG peruanas, ya que el problema es mundial), no es muy común encontrar un equipo que trabaje tan bien juntos y por tanto tiempo. También me parece que han logrado un buen balance entre su trabajo con jóvenes y comunidades afro-

peruanas, su trabajo como activista en foros internacionales, y su trabajo de edición de libros excelentes, interesantes y muy bien editados —sin olvidar, las presentaciones de estos libros a un altísimo nivel—. CEDET ha llegado a ser un referente muy importante sobre la problemática afroperuana y la discriminación en el Perú.

Ahora, cuarenta años después que llegué al Perú por primera vez, hay cada vez más jóvenes afroperuanos que se identifican como tal y están haciendo méritos en muchos campos. El Estado peruano ha reconocido la existencia de la comunidad afroperuana y ha pedido disculpas por la esclavitud. Sin embargo, todavía falta más reconocimiento de las contribuciones de los afroperuanos a la cultura peruana. Se agradece a Gastón Acurio por hacer famosa la cocina peruana alrededor del mundo, pero se olvida de las innumerables mujeres afroperuanas que crearon la mayoría de los platos más conocidos. Aunque la discriminación racial y étnica está lejos de desaparecer, su existencia es generalmente reconocida y los peruanos están mucho menos dispuestos a aceptar actos discriminatorios.

Estoy segura que CEDET va seguir contribuyendo a mejorar la cultura ciudadana peruana y a apoyar a las comunidades afroperuanas por muchos años más, y les saludo y felicito por todo el importante trabajo que han hecho y la forma en que lo hicieron.

Joanna Drzewieniecki
Politóloga y activista de derechos humanos

Agradezco a Lilia la oportunidad de escribir unas líneas con motivo de los 15 años de vida institucional de CEDET. Es una ocasión propicia para reflexionar sobre el presente y el futuro de los estudios sobre esclavitud y afrodescendientes, la delgada línea que separa a los académicos y los activistas y la presencia de CEDET en este proceso.

Si observamos los títulos que se publican cada año, constatamos que los estudios sobre esclavitud y afrodescendientes no tienen una gran presencia en la historiografía peruana y peruana. Otros temas preocupan más a los intelectuales y académicos. A pesar de esto, la historiografía peruana especializada en esclavitud es una de las más fructíferas y originales de la región latinoamericana. Los historiadores peruanos desarro-

llaron una agenda propia de discusión teórica, exploraron sus fuentes históricas y construyeron imágenes sobre la esclavitud, la sociedad colonial y republicana. A mediados del siglo XX, una corriente importante de historiadores planteó el tema enfocando los aspectos económicos, como Pablo Macera, cuyos estudios llamaron la atención sobre el modelo de esclavitud rural, específicamente el modelo jesuita a partir de fuentes valiosas que aún usamos y siguen ofreciendo mucho para seguir investigando. A fines de los años setenta y durante los ochenta del siglo XX, la historiografía peruana renovó paradigmas gracias a diferentes historiadores que siguen vigentes, Christine Hünefeldt, Alberto Flores Galindo y Carlos Aguirre plantearon cómo funcionó la esclavitud urbana, las diferenciaciones al interior de la esclavitud, como el sistema a jornal que permitiría un acceso más amplio a la libertad, y en el caso de Aguirre, una propuesta sobre la protesta esclava. A partir de su fundamental libro *Agentes de su propia voluntad* (1993), los esclavos fueron vistos como sujetos históricos con voluntad propia, objetivos y capacidad de lucha para transformar sus destinos. Por eso, ese libro se convirtió en un referente importante para académicos y activistas. Este fenómeno es peculiar en el Perú, no conozco otro caso similar para el movimiento afro, de allí que considero este libro como el puente entre ambos extremos. De allí en adelante hemos seguido avanzando, podría decirse que Christine Hünefeldt fue la pionera en los estudios de género y esclavitud y en esa línea también están mis propios trabajos de investigación, aunque falta aún mucho por estudiar.

Precisamente, este es el otro tema que quería plantear. Los académicos y los activistas parecen no dialogar entre ellos, sin mayor contacto como si se tratara de mundos separados y a veces enfrentados. Un acercamiento entre ambos es fundamental para seguir avanzando a reconocernos quiénes somos y de dónde venimos para posicionarnos frente al Estado y la sociedad misma. Los reclamos actuales no pueden partir de cero, sin un sustento histórico y antropológico que permita una visión de proceso. Asimismo, ningún reclamo ni propuesta puede prescindir de los demás, los esclavizados y afrodescendientes no fueron ni son sujetos aislados con una cultura “pura” e inalterable en el tiempo. Todo lo contrario, desde los inicios de la colonización y hasta la actualidad, los esclavizados y sus descendientes llega-

ron y convivieron con los demás grupos sociales fusionándose sus culturas en una sola que hoy reconocemos como nuestro patrimonio. En ese sentido, es importante subrayar los aportes de cada grupo, pero al mismo tiempo reconociendo la dinámica y convivencia interétnica que permite la vida y la cultura. En ese contexto, el papel de CEDET es fundamental, pues anima desde hace mucho el encuentro y diálogo fructífero entre académicos y activistas, edita libros de historia, antropología, literatura, entre otros, que pueden ser transversales, pueden ser leídos por un amplio público.

Por último, quisiera compartir algo más personal. Conocí a Newton Mori, miembro de CEDET, cuando ya había escrito la tesis de licenciatura en historia. Luego conocía Lilia y Oswaldo. No solo debo agradecer la profunda amistad que me une a todos ellos, sino también porque enriquecieron mi propuesta como historiadora. Me enseñaron que más allá de un tema histórico, la esclavitud es un asunto presente y pendiente, que miles de personas esperan reconocerse en una historia inclusiva donde los esclavos y los afrodescendientes son personas con nombre y apellido, con experiencias de vida como nosotros. Cada vez que escribo algo es pensando en esa gran lección aprendida en CEDET.

Maribel Arrelucea Barrantes
Historiadora

Hablar sobre siquiera la posibilidad de impulsar formas organizativas institucionales por parte de ascendientes de comunidades afro en América Latina hace dos o tres décadas era como soñar que se levantarían los océanos. Sin embargo, la tenacidad de líderes natos, revolucionarios y visionarios agotados de luchar contra los gobiernos de turno y la institucionalidad pública para que al menos orientaran “migajas” en acciones afirmativas en beneficio de los afros, fue cuando el destello brillante de líderes en Centroamérica inician una escalada, la misma que sería asumida por otros líderes en América Latina y el Caribe sin lugar a dudas. El surgimiento de procesos como el de AFROAMÉRICA XXI y la OAA ayudó a juntar estos dirigentes que comienzan a intercambiar información, estrategias, mecanismos y roles; ese proceso de valoraciones culmina con un embriagante apoyo moral y solidario, esa inyección de valor fue determinante para que en varios países los líderes tomaran medidas para hacer andar

acciones en la gestión de su propia institucionalidad. Permitted, además, que a partir de los años noventa del siglo pasado se diversificara la institucionalidad estos líderes visionarios que en el caso de CEDET, en Perú, podría mencionar a José “Pepe” Luciano (QDDG), Oswaldo Bilbao, Lilia Mayorga, más líderes de otras organizaciones como Cecilia Ramírez de CEDEMUNEP, Eduardo Palma de Mundo de Ébano, Roberto Arguedas Caycho del Grupo Teatro del Milenio, Mónica Rey con el Movimiento Saya Afro Boliviano, en Honduras el Centro Para el Desarrollo Comunal (CEDECO), que cumplió 25 años en junio, Enlace de Mujeres Negras, Centro De Desarrollo Comunitario (CEDEC), La Voz Garifuna, que fueron de las primeras organizaciones de crecimiento y desarrollo.

No hay duda que cumplir 15 años de vida institucional afro en países como el Perú hay que valorarlo, sobre todo, cuando se ha mantenido el compromiso de asumir retos, de impulsar planes, programas y proyectos que perduran y hacen el rol de dirigir el desarrollo de comunidades, que dejan huellas indelebles para futuras generaciones. Yo aplaudo este aniversario de CEDET porque conozco de cerca el nivel de responsabilidades y compromisos tanto de los que se han ido como de los que quedan y siguen, los que conformamos AFROAMÉRICA XXI, que nos permitió conocernos abrazamos ese ímpetu.

Finalmente felicito a todo el equipo de fundadores, técnicos y voluntarios del CEDET y un abrazo fraterno para todos, conscientes que queda mucho camino por recorrer luego de muchas lecciones aprendidas.

Roy Guevara
Director de CEDECO
La Ceiba-Honduras

La historia y trayectoria de CEDET debe entenderse como el compromiso para lograr la visibilidad de los afroperuanos en su diverso quehacer, a contracorriente de quienes sostienen que son pocos, o su aporte solo se circunscribe al campo musical y el deporte.

Estos iniciales 15 años que celebran tienen una trayectoria que se remonta al proceso de fortalecimiento del movimiento negro en nuestro país, y es ahí en donde nos encontramos en el común

esfuerzo de afroperuanos e indígenas por construir una sociedad de derechos en donde todos tengamos la oportunidad de ser nosotros y nosotras mismas.

Un ejemplo, entre muchos, es la Comisión Nacional Interétnica del Perú, espacio común que construimos y nos unió en el común esfuerzo de indígenas y afroperuanos por visibilizar el impacto del racismo en nuestra sociedad y proponer políticas sostenibles para enfrentarlo.

En este punto, quiero recordar a nuestro querido Pepe Luciano. Negro inmenso y visionario, que se lucía con su verbo, inteligencia y quimba de chico de barrio, y con quien compartimos tantas luchas y debates con humor y picardía, cuya vida ligada a la de CEDET y el movimiento negro es un ejemplo para la juventud afroperuana. Es con él que pudimos discutir sobre los alcances o no del Convenio 169 de la OIT para los afroperuanos, y del mismo modo, tentando las calles de los sudafricanos en la III Conferencia Mundial de la ONU sobre la discriminación racial en Durban, en 2001.

En definitiva, CEDET ha significado y significa una forma diferente de hacer política: con sustento e investigación. Sus aportes llenan el vacío de información, con profesionales formados en el quehacer cotidiano —sin dejar de ser las personas francas y sencillas con las cuales nos conocimos hace ya un montón de años— y con quienes esperamos seguir caminando, abrazándonos y dándonos la mano para enfrentar nuevos desafíos, para seguir los negros e indios haciendo unidad fraterna contra las injusticias, el racismo y sobre todo, contra todas las formas de exclusión.

Tarcila Rivera
Presidenta de Chirapaq

Referirnos a CEDET implica romper muchos paradigmas que tradicionalmente han caracterizado a los procesos de desarrollo de la afrodescendencia. Por ejemplo, pasar del asistencialismo comunitario a la gestión comunitaria, un modelo donde se trata de dar diferentes asistencias sin adecuada rentabilidad, caracterizada por el corto impacto de la inversión en las comunidades ha sido reemplazado por un modelo de transferencia de habilidades donde el aprendizaje es pieza clave para generar nuevo

estilos de vida que transformen las relaciones inherentes a las democracias inconclusas en sociedades multiculturales.

Otro de los paradigmas que CEDET ha podido erosionar ha sido el de pensar en la discriminación racial y cultural como un problema estricto de la afrodescendencia al margen de la diversidad étnica del país. Este paradigma ha llevado a muchas organizaciones afrodescendientes a organizarse y concebirse al margen de la sociedad, considerando erróneamente que el racismo y la discriminación son un problema de los afrodescendientes en exclusivo, ocasionando que se perciba la realidad de manera sesgada, circunscribiendo el problema a lo afro, cuando, por el contrario, este es un problema que afecta, implica y requiere de transformaciones inherentes a toda la ciudadanía y para todos los grupos étnicos que la componen sean éstos discriminados o no.

CEDET ha desarrollado a lo largo de estos años una propuesta clara, una visión de largo plazo, una incidencia sólida a favor de la construcción de la ciudadanía inclusiva en el Perú y es este eje precisamente el que lo diferencia. Si nos preguntásemos ¿cuál es el principal aporte de CEDET a la concepción y práctica de la educación intercultural? La respuesta sería más que clara: Primero: la educación intercultural no puede confundirse con la educación bilingüe intercultural, pues la primera tiene como finalidad mejorar las relaciones sociales, mientras que la segunda tiene como finalidad solo compensar déficits de indicadores académicos. Segundo: la educación intercultural no puede confundirse con la educación bilingüe intercultural, pues la primera desarrolla un conjunto de habilidades para que todos y todas las ciudadanas de todos los grupos étnicos puedan ejercer precisamente esa ciudadanía sin discriminar racial ni culturalmente, mientras que la segunda sólo se dirige a minorías étnicas, descuidando gravemente su correlación con las relaciones sociales excluyentes del país. Lamentablemente, la segunda es la posición oficial en el Perú.

No puedo despedirme sin antes destacar la prolija línea editorial de CEDET en el abordaje de la discriminación, el racismo, la afrodescendencia y la Educación Intercultural, su contribución a la comprensión de la problemática y la difusión impresa de las investigaciones ha convertido a varios de sus números en clásicos imprescindibles para investigadores, estudiantes, docentes

y ciudadanos que quieran adentrarse en la siembra de la ciudadanía inclusiva, para cosechar algún día una sociedad donde ser humano baste para participar del desarrollo.

*Máximo Estupiñán M.
Experto Internacional en Currículum por Competencias y E.I.*

Soy testigo de las angustias, de los apuros, de las emociones de los primeros momentos de CEDET. Recuerdo que Lilia y sus amigos recorrían las instituciones en busca de algunas personas conocedoras de la cultura afroandina. También me deleito recordando al nuevo look que reflejaba la belleza entera plena de genotipos de mujeres y hombres que a través de la historia han luchado por alcanzar una plena democracia. Y lo han venido logrando a través de publicaciones, conferencias y protestas directas.

Por eso, un abrazo cariñoso y el deseo de éxitos mayores de los que estuvieron bregando en estos primeros 15 años.

Un abrazo para todos los amigos de CEDET

*Lorenzo Huertas V.
Historiador*

CEDET surge a final de unas de las peores décadas social, económica y políticamente hablando en América Latina. Su alumbramiento acobijó en su vientre a luminarias que ayudarían a visualizar la agenda necesaria para el siglo XXI que los movimientos sociales afrodescendientes necesitábamos. Pepe Luciano fue uno de los que ayudo a ese parto. El papel desempeñado por CEDET en los esfuerzos que hicimos como asesores de la Comisión Quinta del Parlamento Andino fueron extraordinarios para proponer el tema afro en la comunidad andina de naciones. Pero más allá de las luchas por el reconocimiento de la afroperuanidad en las políticas públicas nacionales e internacionales, también fue y es un centro de producción de conocimientos para reinterpretar las trayectorias etnohistórica y ayudar a reconceptualizarnos como sujetos históricos, rompiendo paradigmas establecidos y prejuiciados.

En estos tiempos, mantener una organización no es fácil cuando cualquier donación y cooptación privada o gubernamental con-

vierten a las organizaciones en ventrílocuos de agendas que poco tienen que ver con los objetivos y principios que las originaron. En estas 15 primaveras, CEDET ha sabido sortear las carencias y los obstáculos gracias a su afroética, y sobre todo, la solidaridad interna. CEDET es casi una familia extendida... ahí está la clave de la permanencia... felicidades y seguiremos juntos.

Desde Mali,

*Jesús "Chucho" García
Embajador de la República de Venezuela en Mali
-Africa*

Empecé a formar parte del movimiento Francisco Congo allá por los años noventa. Llegué de la mano de mi gran amigo Tito Rodríguez; yo era aún muy joven, pero tenía conciencia de mi negritud y me gustaba eso de ser "diferente", sentía como que "fregaba" al status quo siendo negra y de la Universidad Católica. En esa época éramos solo negros, no afroperuanos.

Aún recuerdo la primera reunión del Movimiento, Andrés y Adriana Mandros, Tito, Rocca... Yo con mi incipiente afán intelectual esperaba una sesión sesuda sobre igualdad y lucha de clases, en cambio encontré un grupo humano alegre que buscaba afianzar lazos de amistad y hermandad para lanzarse a hacer una propuesta que aún no tenían clara.

Continuando con mi insipiente intelectualismo, organicé el Primer Encuentro de la Cultura Negra en el Perú, que se hizo en la Católica y tuvo como moderador a nuestro querido Pepe Luciano. Participaron Susana Baca, Luis Millones, Fernando Fuenzalida, Chalena Vásquez, entre otros. Lamentablemente, no fuimos previsores y las ponencias se quedaron en el olvido.

Aprendí mucho de mis amigos los congos, participando de reuniones por un lapso de tiempo, luego me alejé por razones de estudio en el extranjero, viajes de trabajo, etcétera, y cuando regresé y quise incorporarme, se había perdido la unidad. ¿Afanes de poder? No lo sé, recibí algunas explicaciones un poco vagas, pero lo cierto es que se había formado CEDET. Me reencontré con viejos amigos y ya estaba Oswaldo como responsable, traté de recordarlo en las épocas del Movimiento y lo recordé también muchachito y en sus pininos "afrocombativos".

Lo que más aprendí en aquellas tempranas épocas es que había otros negros y negras orgullosos de serlo y que habiendo tenido experiencias de discriminación racial, social, económica, política estaban dispuestos a alzar su voz y hacerse presentes desde los barrios, los caseríos, los pueblos. Nuestro apoyo y aliciente fue siempre Tito, con su afable e incansable afán organizativo.

Hoy somos afroperuanos y tenemos las propuestas más claras, me he mantenido intermitente en el CEDET, tratando de armar una Biblioteca-Centro de documentación, donde todo el que desee investigar sobre afroperuanos recurra a CEDET. Se ha conseguido a medias, pero creo que falta un esfuerzo más sistemático y virtualizar toda la información y ponerla a disposición del mundo como una forma de visibilizar nuestra historia registrada.

Rosa Dorival

Jefa de la Biblioteca de la Universidad del Pacífico

Queridos amigos de CEDET: Es para mí en particular una gran emoción ver que pasó el tiempo y lo que se creó con esperanza y alegría en la lucha de los afrodescendientes dio sus frutos. Si volteamos a mirar el camino recorrido, veremos que los avances logrados son muchos y las generaciones que participaron también. Podremos tener mil problemas de financiamiento, mil trabas en nuestros ideales, pero que estamos insertados, estamos, y que se nos reconoce como referente en nuestra lucha, también. ¿Cuántas otras instituciones de una u otra manera se extendieron a raíz de la nuestra? Eso es lo más importante: la enseñanza realizada y la visualización para las nuevas generaciones. Siempre será un orgullo para mí haber colaborado en el nombre institucional y, como siempre digo, podré dejar o cambiar muchas cosas en mi vida, pero nunca dejaré de ser negra y esto solo lo internalicé y lo asumí viviendo el día a día con ustedes, reconociéndome, participando, leyendo, entendiendo mis raíces. Felices 15 años y gracias por todo lo que me enseñaron... Llegué para asesorarlos en lo financiero, pero ustedes me dieron muchísimo más, me abrieron las puertas a la otra identidad que no sentía, era un vacío en mi vida, y sin embargo era la más importante por reconocer. Gracias, amigas y amigos, un abrazo y muchísimos años más.

Liliana Asín Calero

Activista Afroperuana

En mi andar por los caminos de la vida, he podido encontrarme con muchas organizaciones y colectivos culturales con diferentes tipos de intereses, cada uno con mayor o menor compromiso político y social. Cuando en noviembre de 2011 fui a la comunidad de Iquitos a una actividad de infancia, de retorno a Lima pude encontrarme con un grupo de mujeres afroperuanas pertenecientes a CEDET, en ese encuentro pudimos dialogar sobre los grandes desafíos que tenemos las mujeres para lograr defender nuestros derechos, dignificar el papel de la mujer y la familia en nuestras sociedades y la importancia de encontrar espacios en el ámbito gubernamental a fin de insistir en la formulación, seguimiento y control de las políticas públicas que benefician a los que siempre han estado invisibilizados o considerados minorías en las sociedades.

A partir de ese encuentro me di cuenta del gran nivel de trabajo que viene realizando CEDET en diferentes ámbitos. Es una organización que tiene en su seno una misión y visión del trabajo sociocultural profundamente arraigado desde la reivindicación de la historia no oficial de los afroperuanos. Sus líneas de trabajo me impresionaron porque logran desarrollar actividades desde el inicio de la vida hasta el fin, es decir, es tan válido trabajar con nuestros niños y niñas del Perú, así como con los más ancianos. El valor social está enmarcado en CEDET como una bandera en defensa de los derechos humanos. Por eso, la historia, la educación, la ecología, la música, la literatura, el arte culinario de los afroperuanos ha sido investigado con un gran sentido de realismo y objetividad, permitiendo que sea valorado por los mismos peruanos, así como dignificarlas proyectándola desde lo local hasta lo universal.

Las comunidades afrodescendientes de nuestra Latinoamérica tienen mucho que aprender de los hombres y mujeres que forman parte de CEDET. Con pocos recursos económicos logran hacer mucho, el valor de la producción cultural va mucho más allá de un simple espectáculo: es vida, es reflexión constante, es inventar, crear, y sobre todo es profundamente político. Eso es el rostro de CEDET.

Sigamos como ejemplo organizativo a las personas de CEDET.

Felicitaciones, y que Dios les dé mucha vida para que sigan revolucionando culturalmente al Perú.

Desde Venezuela

Griselle Arellano

Licenciada en Educación

Corrían los primeros días del mes de diciembre del año 2000, al asistir por primera vez a un taller organizado por el Comité Andino de Servicios en su oficina de Miraflores, cuya directora ejecutiva era la señora Irma Chávez. Uno de los expositores destacaba en forma notoria, un “negrito” delgado, alto, quimboso y de bonito hablar que conocía el tema de la negritud en toda su expresión. Quedé impactada ya que recién iniciaba mis “piniños” en el Movimiento Negro Francisco Congo, pregunté a uno de los compañeros, quién era él y me respondieron que era el señor Oswaldo Bilbao Lobatón de CEDET.

Esta fue una de las razones poderosas que me motivo a tener mayor conocimiento e interés en la temática afro.

Transcurrido unos meses del siguiente año, CEDET convoca e invita a un taller en su antiguo local, donde conocí a los integrantes de esta organización, como Pepe Luciano, Sofía Arizaga, Susana Matute, Carlos Velarde “Cito”, Adriana Mandros, Newton Mori y Lilia Mayorga. Quedé muy satisfecha al observar la capacidad de llegada que tienen todos ellos como facilitadores, con la calidad y calidez humana que me tratan y me hacen sentir como en familia.

Perdí el miedo de hablar en público, descubrí que tenía un potencial guardado y que tenía que explotarlo, es así que a lo largo de todos estos años hemos trabajado unidos en diferentes proyectos: la escuela de jóvenes líderes “José Carlos Luciano”, promotores en derechos humanos, la lucha contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, La colaboración en la elaboración del Plan Nacional de Derechos Humanos “Capacitación, Formación y Ejecución del Proyecto Microempresarial de Mujeres Emprendedoras y Luchadoras de Ica”, que tuvo a cargo durante quince días por nuestra dilecta y querida Sofía Arizaga.

CEDET fue la única Institución afro que nos brindó en Ica la ayuda humanitaria luego del devastador terremoto del 15 de agosto de 2007.

Solamente me queda expresar mediante este testimonio el agradecimiento sincero, ya que ellos me han hecho crecer como persona, desarrollando un liderazgo que sirve como guía para nuestros descendientes.

Los éxitos se sumarán cada día, fortaleciendo los lazos y fraternidad en nuestras relaciones.

Con el cariño de siempre,

Manuela Reyes Loyo
Movimiento Negro FC. - Ica

¿Cómo conocí a CEDET? En la organización donde trabajaba me habían invitado a ser parte de un comité antidiscriminación para hacer una propuesta de política, y como no tenía una idea clara de cómo hacerlo, fui a buscar ayuda para informarme. Mi hermano Fernando Espinoza me dijo que la persona que podía orientarme era Pepe Luciano. Él era un experto en el tema. Me acuerdo que tuvimos muchas conversaciones y distintas lecturas y en medio de eso, Pepe dio mi nombre a la gente del Banco Mundial, que estaba organizando un taller de personas que conocían o que querían colaborar con el movimiento afroperuano. Allí encontré por primera vez a varios dirigentes de CEDET. Y algo que pasó allí marcó mi relación con ellos y ellas. Al calor del taller, hubo un impasse con el facilitador, que terminó enfrentado con algunos de los participantes, y el ambiente se puso tenso y nadie quería hablar. Recuerdo que alguien me planteó que hiciera algo. En ese momento dije que era necesario darnos un abrazo entre todos y todas y recordar por qué nos habían convocado y empecé el abrazo con el del costado. Y seguramente porque estábamos esperando que algo ocurriera, de repente todos y todas nos estábamos abrazando y el taller continuó.

El abrazo y el grupo reunido para discutir ha sido la constante en estos años que conozco a CEDET. Hicimos varias actividades juntos. Promovimos que un dirigente de Nueva Escocia, en Canadá, viniera al Perú para conocer la población afrodescendiente e intercambiar experiencias. Justo en esa provincia había una comunidad que había venido por las promesas que los británicos le habían hecho durante la Guerra de la independencia de los Estados Unidos. Este dirigente apoyó en la discusión sobre la ley antidiscriminación que se debatía en el Perú. Luego, un dirigente de CEDET viajó a conocer la experiencia de la comunidad afrocanadiense. En CEDET me acogieron como si siempre me hubieran conocido. Yo participaba en los talleres y seminarios que organizaban y luego alrededor de una mesa planificábamos

otras actividades y compartíamos celebraciones. Se convirtió en una costumbre celebrar el día de la madre, la Navidad, los cumpleaños.

Y todas esas personas con las que trabajaba se convirtieron en amigos y amigas mías: Oswaldo Bilbao, Lilia Mayorga, Susana Matute, Sofía Arizaga, Adriana Mandros, Newton Mori, Fico Velarde y muchos más cuyos nombres se me escapan. Su gran colaborador: Humberto Rodríguez Pastor. Soy testigo de los seminarios nacionales e internacionales, de sus investigaciones y publicaciones y de su constante lucha por la reflexión y búsqueda de alternativas para la población afroperuana.

Ellos ocupan ahora un espacio central en el movimiento afroperuano, son un referente para la formación de muchos grupos jóvenes y son parte importante de la historia de mi país, así como son parte importante en mi propia definición como afroperuana. Son ellos y ellas los que me han enseñado que la hospitalidad, el acoger, el integrar son parte de mi cultura. Son ellos los que me han enseñado lo que sé sobre ser afrodescendiente. Con los años me dejé ganar por mi propio trabajo y ya dejé de planificar actividades conjuntas con CEDET, pero siempre siguieron invitándome a los talleres y seminarios que organizan y siempre siguieron invitándome a compartir las celebraciones. Ellos y ellas siguen siendo mis maestros y maestras.

Ahora que cumplen 15 años, quiero expresarles mi cariño, admiración y agradecimiento por su labor a favor de la población afrodescendiente, mi propia población. Y estoy segura que si Pepe Luciano y Fernando Espinoza estuvieran aquí, ellos también escribirían y entre discusiones y abrazos, testimoniarían que CEDET es parte central del movimiento afroperuano.

Salud por los 15 años. ¡Larga vida!

Carmen Espinoza
Activista feminista

Solo la unidad hace la fuerza. Qué sería de la sociedad civil sin las organizaciones no gubernamentales, los proyectos independientes, los trabajos comunitarios desde la propia comunidad.

Recuerdo haber ido a CEDET por primera vez para las reuniones del aquel entonces Foro Afroperuano, empezando el 2000, junto

a Fernando Espinoza, Pepe Luciano, entre otros, cuando militaba en Lundú – Centro de Estudios Afroperuanos. Era muy chibola, recién andaba aprendiendo los pasos ancestrales en acción propia y espacios como este me iban nutriendo de verdades. Era el segundo piso de Breña, ese que rememora voluntades en lealtad, añejas en esfuerzos, en vitalidad de convicciones con las que el tiempo se encariña, creando ajaduras en sus paredes, dejando sus huellas permanentes. Los afiches, las imágenes, espíritus me recibían, la madera, el tabaco en las esquinas, las pilas de libros en abundancia concebidas. Me sentía como en casa.

La segunda vez, años después, que recuerdo especialmente haber ido, fue para una reunión de Makungu, el que en ese entonces era el grupo de jóvenes afroperuanos que ellos promovían. Invitada por Roberto Rojas, hermano de activismo, quería conocer qué otros espacios en donde poder participar existían. Y ahí estaban ellos, de entusiasmo plenos, afirmándose en medio de un país que los invisibiliza, gracias a CEDET.

Con el tiempo, he formado parte de talleres, ceremonias, proyectos, seminarios, exposiciones, en fin, en un sin número de actividades promovidas por ellos. Muchos de los libros sobre afroperuanidad en mi biblioteca han sido editados por CEDET. Y es que en estos 15 años de existencia ardua e incansable, se han convertido, además de en un ejemplo de integración e integridad, en un motor y en un referente fundamental del trabajo profundo, profesional y con visión sobre la cultura, la identidad, la política, la educación y los derechos humanos de los afrodescendientes en el Perú. Siendo, a mi parecer, uno de los pilares del movimiento afroperuano aún en brote que, cuesta arriba, va logrando enraizarse poco a poco. Tenemos realmente mucho que agradecerles.

¡A su salud!

Milena Carranza Valcárcel
Licenciada en Comunicación Audiovisual-PUCP
Activista Afroperuana

Nunca olvidaré cómo conocí a Oswaldo y a Lilia. Todavía no existía CEDET, pero ellos ya trabajan por la misma causa de ahora: recuperar la cultura y apoyar los derechos de la población afroperuana y, por supuesto, luchar contra la discriminación y el racismo.

En ese momento yo quería trabajar talleres de fotografía con ellos, pero no los conocía personalmente. Así que un buen día tomé el teléfono y los llamé. Me respondió Oswaldo, quien por supuesto no me conocía, así que traté de presentarme de la forma más ágil posible y de frente le propuse el proyecto que tenía en mente y que para cualquier persona podría parecer un tanto inútil y ciertamente poco práctico, esperando una negativa o explicaciones de por qué no se podía hacer aquello, como me había ocurrido con otras personas a las que había llamado anteriormente. Para mi sorpresa, Oswaldo me contestó sin ninguna duda o aclaración previa con un rotundo sí. Es más, de inmediato me propuso una reunión para planificar cómo trabajaríamos. El entusiasmo de Oswaldo y Lilia, quien fue la responsable de estos talleres, unidos a la seriedad y compromiso que pusieron en este trabajo, son ese tipo de encuentros que siempre se recuerdan.

Y la primera impresión que tuve cuando trabajé con ellos los talleres de fotografía no ha cambiado a lo largo de los 15 años de existencia de CEDET. He sido testigo del gran trabajo que realiza el equipo que junto a Lilia y Oswaldo conforman esta organización: un grupo de gente maravillosa y comprometida, tales como Adriana Mandros, Carlos Velarde, Lilia Mayorga, Margarita Ramírez, Newton Mori, Oswaldo Bilbao, Sofía Arizaga y Zoraida Sante, entre tantos otros que continúan con el mismo entusiasmo y compromiso desde que iniciaron CEDET y que han logrado hacer de ella, 15 años después, una institución fundamental para el Perú.

Saludo al CEDET por sus 15 años y les deseo que continúen con esa misma garra por muchas décadas más.

Mariella Sala
Periodista y escritora

Con grata sorpresa recibí hace unas semanas la comunicación vía email de una gran amiga que me hacía recordar que este julio de 2014 el Centro de Desarrollo Étnico (CEDET) cumplía 15 años... 15 años, me dije, y pensé: qué viejo estoy.

A mi cabeza llegó el recuerdo de un chico en quinto año de secundaria que tocaba la puerta en una casa de la esquina del jirón Huaraz con la avenida Bolivia en Breña, donde en ese tiempo funcionaba la oficina del Movimiento Negro Francisco Congo, me

abrió un “señor negro” alto, con bigotes, aun ese entonces no sabía lo que significaría en mi vida aquel señor y aquel primer contacto con esta institución. Muy amable, me hizo pasar y me contó que era la institución a que se dedicaba, me habló de un proceso de reivindicación, de una deuda histórica con una vehemencia que terminó por conquistar mi interior, tanto así que volví y terminé asistiendo seguido, ayudando, apoyando a todo el equipo, a los cinco meses más o menos me llevé una muy grata sorpresa al llegar en mis acostumbradas visitas y ver que estaba sentada mi tía, prima hermana de mi madre, que era una de las integrantes que llegaba de viaje de los Estados Unidos, que por cuestiones de la vida dejé de ver desde que era niño.

Les menciono esto porque estos dos contactos marcaron en lo que se convertiría mi vida y la persona en la que me convertiría... este fue el inicio en mi relacionamiento con el CEDET y con su equipo.

En el año 1999 nos mudamos al jirón Bolivia 569, todos ayudamos en la mudanza y se creó formalmente CEDET, institución que me abrió los ojos en lo que es ser afroperuano, en donde encontré muy grandes amigos, sin distinción etaria, en donde encontré personas que me ayudaron a formar mi carácter, que me brindaron confianza, que me quisieron mucho... bueno, modestamente, diría que me siguen queriendo, como yo los quiero.

Ahora, después de 15 años en que reflexiono qué significa CEDET para mí —la pregunta exacta sería ¿qué significó en mi vida?—, pues diría que simplemente todo, es la institución que siento como mi organización, y eso va más allá de ser parte constitutiva formal de ella, porque mi corazón siempre estuvo con ella, es la que de alguna forma definió quién soy ahora, obviamente salvando todos los méritos primigenios de mi madre.

Porque me dio la oportunidad más grande que no muchos jóvenes tienen o tuvieron, que es la de escuchar y de aprender, nunca fui discriminado por mi edad, me permitieron estar ahí en las discusiones, me permitieron aprender de sus virtudes y de sus defectos, en CEDET no me sentí solo por mucho tiempo y sentía que era parte de algo grande, algo de trascendencia, algo que era más grande que yo, por primera vez en mi vida fui consiente de mi diferencia y de la importancia de hacer las cosas bien en

honor a mi ancestría, cuando me alejé de CEDET ya era un hombre de 25 años con una perspectiva clara en la vida.

CEDET me permitió conocer y aprender cerca de grandes personajes y líderes afrodescendientes. Ahí aprendí lo que es un objetivo y lo que son objetivos específicos, ¿te acuerdas, Oswaldo, cuando me explicabas qué es cuestión de forma o de fondo, qué es un efecto cascada? Aprendí el famoso y tan temido marco lógico de un proyecto en ese tiempo. Aprendí que es mejor ser un “pobre” íntegro, que rico vendido, aprendí que no soy negro, soy afroperuano, que soy miembro de una diáspora africana, que mis antepasados no fueron esclavos sino esclavizados y que fueron raptados de su tierra original en el episodio más cruento y vergonzoso de la historia mundial, aprendí que el racismo está vivo en nuestras estructuras sociales, mentales, estatales.

Gracias a CEDET tuve la oportunidad de conocer grandes personas que después se convirtieron en mis amigos de corazón, y no importa la distancia entre nosotros a los cuales ya nos unen varios años de amistad real.

En CEDET me hice un hombre, pero un hombre diferente, consciente de que la vida no es solo estudiar, encontrar un trabajo y hacer dinero, sino que hay más en la vida, que tenemos el deber de trascender, el deber de luchar desde nuestros espacios, nuestros antepasados nos delegaron esa responsabilidad con amor y con honor. Yo conocí a ese equipo de amigos maravillosos a los dieciséis años y estuve con ellos directamente hasta mis veinticinco años casi... aún sigo yendo y sigo sintiendo que soy parte, sigo aprendiendo, sigo conversando con los amigos, solo que antes tomaba gaseosa y ahora conversamos con unos vasos de buen ron.

Adriana, Cito, Lala, Lilia, Margarita, Newton, Oswaldo, Sofía, Susana: muchas gracias por dejarme estar con ustedes, por enseñarme, por permitirme aprender de ustedes, por ser mis amigos, por el cariño demostrado.

Y a CEDET, gracias por permitirme conocer y establecer una relación con grandes personas peruanas y del extranjero, por permitirme evolucionar y crecer en la avenida Bolivia 569, Breña.

Geanmarco Medina G.
Activista Afroperuano

Tengo mucho que agradecerles a mis amigos de CEDET, tanto por su labor diaria y aporte a la sociedad peruana como por el impacto que su trabajo y compromiso ha tenido en mí de manera especial. Crecí con ellos, cuando formaban parte del equipo del Movimiento Negro Francisco Congo, y asistí junto con mis abuelos Humberto y Adriana a sus actividades, de todo tipo, entre ellas las musicales, razón por la cual comencé un profundo interés por la percusión y en especial por el cajón, también por la música afroperuana, sobre todo el son de los diablos. Tiempo después vi cómo “los congos” se dividieron y un grupo de ellos —el que se mantuvo consecuente y fiel a sus principios— formó CEDET. En estos años he visto y acompañado sus logros —como los seminarios organizados y muchos eventos más— y también he sufrido acontecimientos muy dolorosos para ellos, como la partida del querido Pepe Luciano. Mi relación con CEDET se ha afianzado en lo personal (incluso han sido testigos del nacimiento de mi hija, que quiero que también crezca cerca de ellos) como en lo laboral: desde hace seis años soy editor y corrector de su fondo editorial, al que he visto nacer y crecer, y hemos compartido con Lilia y todo el equipo el esfuerzo de crear y editar contenidos de calidad. Ahora CEDET cuenta con un fondo editorial sólido y en permanente difusión y discusión, siendo una de las banderas de la institución. En esta fecha importante, aprovecho para reiterarle a CEDET mis sinceras felicitaciones y darle gracias porque una buena parte de lo que soy se lo debo a ellos.

Luis Rodríguez Pastor
Investigador y editor



Saludos

A través del rico intercambio académico iniciado hace unos años con Maribel Arrelucea y Jesús Cosamalón, descubrió este puertorriqueño que suscribe la labor de CEDET sus libros y sus seminarios. Logré hacer coincidir una invitación para la Feria del Libro de Lima con uno de los seminarios de CEDET, y admiré la variada composición de los participantes: variedad de género y generaciones, de formación y ocupaciones, pero todos comprometidos con la lucha contra el racismo y el eurocentrismo. Felicito calurosamente a CEDET en su aniversario número quince.

Ángel G. Quintero Rivera
Desde San Juan de Puerto Rico

Me honra escribir unas líneas para este material, así como el ser considerada entre los muchos amigos y amigas de CEDET. Como joven afroperuana, el Centro de Desarrollo Étnico es para mí un referente institucional de lo que debería ser el trabajo del movimiento afroperuano en el Perú. Siempre caminando hacia adelante, produciendo conocimiento, generando nuevos espacios para jóvenes, impulsando iniciativas por el mejoramiento de la comunidad y siendo un referente de consulta importante, inclusive para el Estado, respecto de las mejores prácticas y políticas en favor de la población afroperuana. Como abogada, es un permanente honor para mí colaborar con la institución en sus diferentes actividades y proyectos, cuando lo hubieren requerido, porque entiendo de la importancia de sus objetivos, así como de lo personalmente desinteresado de sus fines, que benefician a la comunidad afroperuana en general.

Muchas felicidades CEDET por tus primeros 15 años ¡Y que sean muchos más!

Mariela Noles Cotito
Docente investigadora | Magistra en Derecho

Queridas amigas y amigos de CEDET, de hoy y siempre: Lleguen mis saludos sinceros y reconoci-

mientos por sus quince años de vida institucional este 1° de julio para cada uno de ustedes.

Desde el año 2001 que los he conocido a cada uno de ustedes, siempre me han dado el cariño sincero, siempre me han escuchado y siempre han tenido presente a mi institución. Gracias por darme esta oportunidad de dar unas líneas en este espacio de lo bien que vienen llevando sus objetivos y metas trazadas para visibilizar a nuestra etnia afrodescendiente, son un grupo humano muy heterogéneos, pero muy homogéneos para sus creencias y convicciones. Las amigas y amigos de CEDET son valerosos, unidos, organizados, sencillos, honestos e inteligentes.

Son tantas cosas que hemos compartido, momentos que creo que nunca se olvidarán y que quedarán siempre grabados y plasmado en mi corazón. Son quince años que cumplirán con mucho esfuerzo, tesón y unión trabajando en equipo: las metas más altas y la perseverancia que ustedes aplican a cada paso les permitirán alcanzar sus sueños. Sigán adelante, siempre mirando hacia lo alto, su amplia precisión y su tenacidad han producido los frutos de su victoria: continúen así, mejorando cada día y las recompensas serán mayores. Ténganlo presente siempre sus valores y principios, que nos hacen seguirles de ejemplo.

Muchas bendiciones para cada uno de ustedes, no desmayen y sobre todo no cambien.

Sinceramente

Ana María Gamarra
Presidenta Asociación Todas las Sangres

Queridos Oswaldito y Lilia:

Felicitaciones por los 15 años, los abrazamos.

Susana Baca
Artista

La Provincia Constitucional del Callao es una de las regiones del país que tiene enriquecido su

componente poblacional con un número considerable de afrodescendientes.

En ese sentido, la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao, dependencia del Ministerio de Cultura, tiene como misión, en el tema intercultural, fortalecer la identidad cultural de la población chalaca y afrochalaca, revalorando sus aportes a la historia, cultura e identidad del país, que ayudará a fortalecer la identidad de los chalacos de descendencia afro y para que el chalaco en general conozca mejor las contribuciones del pueblo afroperuano a la nación.

Es en este punto donde hemos encontrado en muchas de las publicaciones realizadas por CEDET una agradable coincidencia en nuestras misiones como instituciones, siendo además estas publicaciones fuente de consulta para un mejor desarrollo de nuestro trabajo.

Es por ello que en este aniversario deseo expresar mi reconocimiento a su importante labor que sin duda visibiliza a los afroperuanos y con el tiempo logrará esa política de paz y respeto a las diferencias que debe existir entre peruanos.

¡Feliz aniversario!

Juan Fernández Valle

Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao

Ministerio de Cultura

El Centro de Desarrollo Étnico (CEDET) y el Centro Cultural de España inician una estrecha relación de colaboración en el año 2004. Diez años después, las propuestas y actividades que se han llevado a cabo de manera conjunta han aportado a la formación de diversos líderes en defensa y promoción de los derechos de los afrodescendientes del país.

En los 15 años de vida institucional de CEDET hemos observado un trabajo constante en diversas zonas del país, capacitando e implementando diversas actividades productivas. Asimismo, hemos podido apreciar

una notable producción editorial y audiovisual que han aportado propuestas de políticas socioeconómicas, culturales y educativas para el país.

El Centro Cultural de España se une a esta merecida celebración por los 15 años de vida institucional y felicita al Centro de Desarrollo Étnico por su invaluable aporte a la sociedad peruana.

Juan Sánchez

Director del Centro Cultural de España

Son muchas las instituciones que en el Perú han trabajado o trabajan los temas afroperuanos. Pero, sin duda, el Centro de Desarrollo Étnico (CEDET) ha logrado un lugar de total respeto y consideración en el país.

Su organización, su estructura, su visión, sus constantes publicaciones y acciones de capacitación y visibilización, los cuales han sido tratados sin traumas ni complejos, han sido como la terca gota de agua que cae sobre la dura roca hasta perforarla para hacer notar su existencia.

Estas acciones que permiten a los afroperuanos, y a los peruanos en general, tener acceso a conocimientos que contribuyen a mejorar nuestra sociedad, han sido uno de los más importantes aportes de CEDET para el país.

Felicitaciones por estos primeros 15 años, felicitaciones por su fructífera labor y felicitaciones por seguir en la lucha de una sociedad más justa e inclusiva.

Atentamente

Augusto Zavala Rojas

Exdirector del Museo Afroperuano

CEDET nació asumiendo compromisos. Y cumpliéndolos nos vamos haciendo mayores.

Brindemos con los afrodescendientes de todas las latitudes por que la proverbial invisibilidad local en la que desde siempre fuimos acunados continúe diluyéndose.

Mi saludo sincero y mi más jubilosa felicitación para CEDET por estos 15 años de esfuerzos sostenidos.

Octavio Santa Cruz Urquieta
Artista, Docente de la UNMSM

Felicidades a todo el equipo de CEDET por estos 15 años de vida institucional y de intenso trabajo en favor de los derechos de la comunidad afroperuana. Vuestro esfuerzo es digno de admiración y me siento honrado de haber colaborado con ustedes en algunos de esos proyectos. El compromiso de CEDET con la historia, la cultura, la memoria y los derechos de los afroperuanos es una inspiración para todos nosotros.

Un fuerte abrazo desde Oregon,

Carlos Aguirre
Historiador

Estimados amigos:

Desde la República Dominicana, en donde —como ustedes han visto— existe una gran resistencia a aceptar la cultura de los afrodescendientes, les envío mis más efusivas felicitaciones a CEDET y todo su equipo de trabajo en la celebración de 15 años dedicados a la proyección y puesta en valor de la cultura de los afrodescendientes. Gracias por tan hermosa labor.

Soraya Aracena
Comunicadora

Estimados hermanos y hermanas:

Qué honor es escribir estas palabras a CEDET. Felicitaciones a los 15 años de trabajo por nuestro pueblo. Nosotros, en el conservatorio público de Oakland, estamos muy agradecidos por tener la oportunidad estar con los afroperuanos, compartiendo nuestra música, cultura, espíritu. Este trabajo y servicio es necesario para todos los afrodescendientes en toda la diáspora. Hemos llegado a nuestro tiempo y el liderazgo de CEDET es fundamental en este desarrollo exitoso. Esta-

mos dispuestos a caminar con CEDET, construyendo una sociedad en la que podrán crecer los jóvenes con tranquilidad y paz, una sociedad en que podrán estar orgullosos de su sangre africana. ¡Adelante!

Con mucho amor,

Angela M. Wellman
Founding Director
Oakland Public Conservatory of Music-USA

Felicitaciones por los 15 años de servicio y difusión cultural. Los antepasados están sonriendo en agradecimiento. CEDET es un ejemplo excelente, progresivamente productivo en los principios y proyectos dedicados de democracia cultural y de justicia social que sus fundadores han institucionalizado en colaboración con y en los intereses de los ciudadanos y las diásporas africanas.

La visión consistente, trabajo sincero y liderazgo de CEDET en la convocatoria de las muchas redes de afrodescendientes y otras comunidades culturales y los gobiernos a dar solidaridad y reconocimiento respetuoso de apoyo al autodeterminado desarrollo cultural de afroperuanos y afrodescendientes en las Américas y el Caribe, es un recurso precioso de memoria y habilidades necesario en este momento prometedor de ascendencia cultural nuevo en África y las diásporas de África.

Estamos preparados y dispuestos a caminar hacia el futuro con CEDET.

Con los espíritus de nuestros pueblos,

James Counts Early
Director Cultural Heritage Policy-USA

Es un placer de verdad saber que CEDET va a cumplir 15 años. En este momento tan especial quisiera agradecerles y a la vez felicitarles por todo el trabajo cumplido. Como un amigo de CEDET quisiera decir lo siguiente:

15 años de investigación, de trabajo duro, de rehabilitación de la memoria,
15 años de educación y relectura de la historia de los afrodescendientes,
15 años andando con su pueblo y luchando para un futuro mejor,
15 años para que todas las generaciones sepan, no solamente la verdad, pero para perdonar, amar y vivir juntos en una nación multicolor,
15 años mirando un horizonte de reconciliación y de progreso,
15 años sin reposo, pero 15 años de éxitos para lograr lo mejor del ser humano: el respeto y la dignidad.

Adelante, CEDET, y que viva el Perú reconciliado con su historia y sus diferentes pueblos.

Con mucho cariño.

Ousmane Dione
Banco Mundial

Queridos amigos de CEDET: quiero, en primer lugar, felicitarlos por el arduo esfuerzo que han desarrollado durante estos 15 años en defensa de su identidad, costumbres, y sobre todo, el respeto de los derechos de los afrodescendientes, en un país que, pese a ser multiétnico, aún persiste en lacras sociales como la discriminación racial. En segundo lugar, agradecerles profundamente el permitirme participar, modestamente, en sus eventos internacionales, pues el escuchar las ponencias sobre las perspectivas y problemática de los afrodescendientes en el mundo me brindó una visión distinta de la desigualdad social que existe en pleno siglo XXI.

Mis mejores deseos para que CEDET logre todos sus objetivos, en especial, la ansiada inclusión social plena y real de todos sus miembros. Un fuerte abrazo, y que sigan los éxitos.

Rosario del Milagro Wong Chung
Docente UNPRG-UDCH

El 1 de julio es un día de grandes acontecimientos para la historia de la diáspora africana en el mundo. Ese día, en 1863, veintidós cañonazos retumbaron en señal de que la esclavitud había sido abolida en Surinam. Ese día, en 1960, la Somalia italiana se independiza y se une con Djibouti y la ex Somalia inglesa para formar la República de Somalia. Igualmente se dio la independencia en Rwanda (1962) y Burundi (1962). Un día 1 de julio de 1961 nace Carl Lewis, atleta afroestadounidense ganador de nueve medallas olímpicas. Y lo más importante, un 1 de julio de 1999 nace el Centro de Desarrollo Étnico (CEDET). Ya han pasado 15 años. 15 años sosteniendo la fe, la esperanza y la constancia. 15 años venciendo las incertidumbres, las borrascas y sin sabores. 15 años caminando en busca de la luz de la libertad, la igualdad y la ciudadanía de nuestros pueblos, nuestras comunidades afroperuanas y afrodescendientes. CEDET ya tiene un lugar en la historia de nuestras comunidades. Se trata de una de las organizaciones más sólidas del movimiento social, con una clara plataforma ideológica afrocéntrica, una agenda política efectiva contra el racismo, con estrategias contundentes para que nuestras comunidades alcancen alguna vez la ciudadanía plena. Pero lo más destacable de CEDET es que su equipo de trabajo, sus líderes y simpatizantes poseen la virtud de la coherencia, la transparencia y la solidaridad. Cada vez que tengo la oportunidad de ir al Perú, siempre encuentro en los militantes de CEDET el calor de la hermandad, la confianza de la amistad y el amor de la familia. Quiero aprovechar este aniversario, estas 15 primaveras, para, primero, darle las gracias por acogerme como uno de ustedes, como uno más del hogar; y segundo, desearle prosperidad, constancia, fuerza y tesón, pues ustedes son la fuerza del ejemplo.

John Antón Sánchez
Activista Afrocolombiano

Quería saludar a todos los miembros de CEDET por sus 15 años de importante e inspirante trabajo por el

pueblo afrodescendiente del Perú. El fruto de sus labores se ve en los significantes avances en los temas de los derechos humanos, la lucha contra el racismo y otras formas de desigualdad, y la visibilización de la situación, la cultura, la historia y la política de los afroperuanos. Les agradezco su apoyo y consejos con respeto a mi trabajo y les deseo mucho más éxito en el futuro. ¡Felicidades CEDET!

Eshe Lewis
University Florida

El Centro de Desarrollo Étnico, más conocido por sus siglas de CEDET, cumple 15 años. ¡Enhorabuena por superar la edad del pavo! Esos 15 años estuvieron llenos de retos, superados algunos, y con tropiezos en otros, pero siempre enderezándose con más fuerza, vigor y experiencia. Fueron quizás años durante los cuales ni siquiera hubo tiempo para la niñez, porque CEDET nació metido de lleno en la acción. Durante ese tiempo, CEDET supo llenar un espacio complejo y lleno de retos, pero sin caer en personalismos anticuados, egocentrismos o incompetencias trasnochadas. ¡CEDET hizo el trabajo! Y lo hizo entrando por la puerta grande. Por un lado, sirvió con dignidad, decoro y humildad a una comunidad históricamente marginada e institucionalmente invisibilizada; y por otro lado, dedicó todas sus energías a re-centrar el debate y a educar el país en el sentido de que la peruanidad no se apoya en una sola percepción y representación de la realidad, sino en varias, de ahí su vibrante riqueza cultural e histórica. ¡Muchas felicidades CEDET y a por las bodas de cristal!

Dewenati! Jaraama! Jokanjaal! Félicitations! Parabéns! Congratulations! Hongera CEDET!

Mbare Ngom
Morgan State University

Es un honor y un placer poder escribir estas líneas para felicitar a la familia de CEDET en su 15 aniversario. Ustedes se preguntarán por qué digo la familia de

CEDET. Pues la respuesta es sencilla: porque CEDET es una familia. Una familia en la que encontré compañeras y compañeros que soñaban y sueñan por tener un Perú mejor, sin racismo ni exclusión.

En estos últimos años se han dado pasos significativos en la concretización de ese sueño y CEDET ha sido uno de los protagonistas de esto. Todavía nos falta muchísimo para tener ese Perú mejor, y estoy seguro que CEDET seguirá siendo protagonista en la consecución de este sueño.

Mis mejores deseos para esta linda familia y todos los éxitos para ustedes.

Un gran abrazo,
Roberto Rojas Dávila
Oficial Jurídico del Departamento de Derecho Internacional de la OEA

Saludo a CEDET por sus primeros 15 años de vida institucional que han significado logros sobresalientes en investigación de campo, la capacitación, el rescate de tradiciones, entre otras áreas, para fortalecer la identidad del pueblo afroperuano y la lucha por sus derechos. Celebro especialmente el gran esfuerzo desplegado en la organización de conversatorios, congresos y en la publicación de textos de alto nivel que llenan un gran vacío en el campo académico.

¡Sigán adelante con el espíritu y dedicación que los caracteriza por muchos años más!

Rosa María Bedoya Suárez
Comunicadora social y escritora

Me complace expresar un público saludo a los amigos y amigas que integran el equipo del Centro de Desarrollo Étnico (CEDET) con motivo de su 15 aniversario de fundación, porque son reconocidos y valorados nacional e internacionalmente. Sus aportes al conocimiento de los procesos históricos y las manifestaciones socioculturales de la población afroperuana, a la

recuperación de su autoestima y la afirmación de su identidad étnico-cultural, a la formación de liderazgos femeninos y juveniles, así como a la formulación y debate de políticas públicas para la promoción del desarrollo en los territorios de mayor concentración de afroperuanos. Celebramos este aniversario de CEDET en momentos que se reabre el debate público sobre los niveles y el carácter de la reducción de la pobreza en el Perú, lo cual constituye una oportunidad para sensibilizar a la opinión pública y visibilizar ante los hacedores de políticas públicas que los afrodescendientes no sólo tienen una alta composición de “pobres” y “pobres extremos” —en los términos medidos por las estadísticas oficiales— sino que para este segmento de la población vulnerable del país la defensa de sus derechos se hace más difícil por las conductas y prácticas racistas que aún perviven en nuestra sociedad. Por nuestros quehaceres institucionales, dentro de un enfoque de derechos, en CEDAL y CEDET sabemos que necesitaremos de múltiples alianzas para promover políticas públicas que no se limiten a abordar el efecto (pobreza) sino que también enfrenten la causa (desigualdad) si verdaderamente pretenden ser instrumentos para la inclusión social de todas las sangres. ¡Feliz 15 aniversario, CEDET!

Luis Miguel Sirumbal R.

Director Ejecutivo del Centro de Derechos y Desarrollo (CEDAL)

Reciban un saludo fraterno desde la ciudad de Zaña, al conmemorarse 15 años de la fundación del Centro de Desarrollo Étnico (CEDET), el próximo 1 de julio de 2014.

En realidad, es meritorio que una institución afroperuana cumpla 15 años y que haya funcionado de manera ininterrumpida. Son pocos los casos en el Perú.

Considero que el principal aporte de CEDET en todo este período ha sido abrir un espacio para el diálogo con especialistas nacionales e internacionales sobre la

temática de los afrodescendientes. Se han realizado seminarios internacionales que permitieron intercambiar conocimientos entre activistas e investigadores de diversos países y de varias localidades del Perú. También en dichos encuentros se ha podido realizar un acercamiento entre las antiguas y nuevas generaciones. El resultado principal del trabajo de CEDET a nuestro criterio ha sido la publicación de investigaciones que han realizado personas de diversas generaciones, sobre una diversidad de temas relacionados con la africanía en nuestras tierras. Las ponencias presentadas en los encuentros culturales y académicos promovidos por dicha institución se encuentran ahora editadas en libros.

Nuestras felicitaciones al equipo de CEDET y a sus directivos, por sus 15 años de vida institucional.

Luis Rocca Torres

Director del Museo Afroperuano de Zaña

Yapatera, Zaña, Capote y Morropón. Ruta realizada en octubre de 2009. Cuatro comunidades, cuatro universos de historias, culturas, tradiciones y humanidades por descubrir y compartir. Comunidades afroperuanas presentadas por una organización amiga, que sin nosotros saber ni conocer de antemano, ya venían trabajando y luchando por el espacio y reconocimiento de la herencia afrodescendiente en el Perú. Trabajar con CEDET, compartir con ellos sus objetivos de intervención y rescate, soñar en el registro justo y democrático de todas las culturas y herencias en el espectro mediático nacional, fue un privilegio y el comienzo de una amistad y colaboración. Gracias, CEDET, por caminar juntos, muchos años más de trabajo y tesón.

Felices 15 años.

José Balado Díaz

Director DOCUPERÚ

Hace varios días Lilia me pidió hacer una pequeña reseña ya que CEDET cumple 15 años. A veces me com-

plico para escribir, a pesar que lo hago todo el tiempo, pero aunque no lo crean, escribir no es fácil. Después de mucho pensar ya sé lo que quiero decir.

Supongo que la mayoría escribirá sobre el gran aporte y el trabajo que realiza CEDET con los afroperuanos. Yo agregaría que el aporte es en favor de todo el país, es decir, de todos los peruanos, al transmitir que todos tenemos los mismos derechos sin importar credo, color, condición social y otros. Me atrevo a decir a todo el país ya que todo es una cadena y las personas que asisten a los talleres transmitirán lo mismo que aprendieron.

También hablarán sobre los conocimientos que nos transmiten en cada una de las publicaciones y los seminarios que realizan. Si bien es cierto lo mencionado es importante y lo recuerdo, lo que más tengo presente y destaque es el maravilloso grupo humano que se formó para luchar por una causa justa, ese grupo humano que considero mis amigos, quienes vieron crecer a mis hijos y ahora a mi nieta.

La gente de CEDET son mis amigos que han demostrado estar en las buenas y en las malas, sin importar si soy o no afroperuana. Saben que los quiero.

Un fuerte abrazo

Rebeca Rodríguez
Educativa

Es para mí un placer y un honor felicitar a CEDET por sus 15 años de trabajo, servicio, activismo y fortalecimiento de redes afroperuanas a nivel nacional e internacional. Conocí a CEDET hace muchos años atrás gracias a Humberto Rodríguez Pastor y a Newton Mori, y desde ese momento admiré su trabajo. Uno de los espacios más poderosos en los que participé fue la mesa sobre feminismo afroperuano en el año 2009. (Desde este texto lanzo un guiño coqueto para organizar otra mesa como esa próximamente). Ya sea desde la academia o desde el activismo, ya sea haciendo talle-

res o publicando libros, su trabajo es fundamental en el larguísimo camino de eliminar la exclusión y discriminación de la población afroperuana. CEDET es un referente indispensable para las personas que quieran conocer más sobre la situación de la población afroperuana. Lilia, Oswaldo, Zoraida, Newton, y a través de ustedes a toda la gran familia afroperuana, ¡felicidades! ¡Y que vengan muchos años más!

Un abrazo fuerte

Fátima Valdivia

Antropóloga, Feminista, integrante del CLIM-Colectiva por la Libre Información para las Mujeres”.

Simone de Beauvoir decía que la mujer no nace sino que se hace. Se refería a que todo lo que pensamos sobre la mujer y su rol social (cocinar y tener hijos, por supuesto), los mitos que se construyen sobre ella (comenzando con ese que dice que son el origen del pecado) y un sinfín de cosas más no tiene nada que ver con lo que tenemos entre las piernas sino con lo que tenemos en la cabeza. Se nace mujer en tanto se tiene vagina, pero se hace mujer —y esto es lo grave— en tanto la sociedad te construye un lugar para ti. Basta que alguien piense que la mujer “debe ser así” para que esa construcción exista.

Por cierto, no es algo fijo. La noción de mujer ha variado con el tiempo y esos paréntesis ya pocos los firmarían (todavía Cipriani y sus fieles). Hoy el mundo está cambiando su opinión sobre los homosexuales, por ejemplo.

Lo mismo podemos decir de lo negro. ¿Cuán oscuro es necesario ser para ser negro? ¿Existen las razas? Yo tenía una amiga que se hacía llamar “beige”. Pero las razas no nacen, sino que se hacen. Basta que alguien piense que los negros “son así” para que esa construcción exista. Y, como en el caso de las mujeres o los homosexuales, esa ideología puede cambiar.

En el poema teatralizado “Me gritaron negra” se ve este cambio. La palabra negro va cambiando de signifi-

ficado y hasta se pronuncia distinto. Pasa de ser insulto a ser virtud. Pero para que esto sea así no basta con Victoria. Es necesario involucrar a todos. A todos los negros, pero también a los blancos, verdes, rojos. Y si quedan amarillos, sobre ellos también hay que influir. A eso se ha dedicado por muchos años CEDET. Dice que cumple 15 años. Yo los veo desde hace mucho más tiempo. Un salud por eso.

Daniel Mathews
Doctor en Literatura

Pensando en la trayectoria del movimiento afroperuano, diría que los aportes de CEDET califican con unos de los más importantes y relevantes para avanzar el movimiento. Para mí, lo más importante es que el plan de trabajo de CEDET contempla abogacía práctica tanto como intervenciones intelectuales. Una cosa es armar un proyecto, otra es sembrar una semilla de pensamiento. A lo largo de su existencia, el equipo de CEDET ha logrado hacer que la comunidad afroperuana no solamente agita sino también interroga a sí mismos. Con la cantidad de recursos que tiene, los logros de CEDET me siguen sorprendiendo.

Para mí personalmente, el equipo me ha ayudado en mi profesión académica y mi entendimiento del proceso afroperuano. Les felicito en este aniversario significativo y espero que la organización no quedará satisfecha con sus logros, pero que los superarán en los años próximos.

John Thomas III
University of Chicago

Hace más de una década, el Centro de Desarrollo Ético (CEDET) ha venido trabajando por los derechos humanos de la población afroperuana. Han enfrentado un sinnúmero de desafíos y turbulencias. Hoy es una organización que contribuye a la visibilización y solución de la problemática de la población afroperuana. Por eso, es motivo de orgullo ser parte de esta gran

familia: felicidades en estos 15 años de trabajo y éxitos en cada una de sus actividades.

Gustavo Adolfo Lugo Vallecilla
Consultor en Formulación de proyectos y Gestión de Recursos de Cooperación

CEDET significa mucho para mí en el desarrollo de mi carrera como fotógrafo. Por haber sido mi primer trabajo fotográfico documental sobre las comunidades afroperuanas, me acerqué a ellos y desde su creación no hemos parado de colaborar, soñar y realizar proyectos. Recuerdo mucho a mi hermano Pepe Luciano, tan lucido, alegre e inspirador. Con él inicié mis contactos con CEDET, su temprana pérdida nos destruyó el corazón a todos. Por suerte, me topé en el camino con Lilia, Oswaldo y otros grandes, y el barco volvió a su rumbo. Gracias y felicitaciones por sus 15 años.

Lorry Salcedo
Fotógrafo
New York, mayo 2014

15 años de lucha por un mundo más justo. Felicitaciones CEDET por generar esperanza, por fortalecer la resistencia de nosotros afrodescendientes y, sobretodo, por ayudar a crear una conciencia de respeto entre los seres humanos.

Danielle Almeida
Artista
Brasil

Compañeros y compañeras: este es un mensaje desde la razón y el corazón, como no puede existir otro vínculo con una organización hermana, activista, comprometida y forjadora de caminos hacia la equidad racial.

Festejamos que CEDET decidiera hace 15 años decidiera iniciar un camino en Perú desde y por el desarrollo de las organizaciones afrodescendientes, conformando un trabajo en el marco de un programa de

desarrollo para las poblaciones afroperuanas, vinculante con las afrolatinoamericanas y afrocaribeñas.

Celebramos que este nacimiento fuera en el marco del proceso hacia la III Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación, la Xenofobia y Todas las Formas Conexas de Intolerancia, Durban 2001. Sin duda, este surgimiento, enclavado en un proceso de trabajo a este evento vital para las poblaciones afrodescendientes, fue un augurio de lo que sería el trabajo de CEDET hace 15 años, en su presente y en el futuro.

Sin duda, CEDET aportó a concretar las resoluciones emanadas de la III Conferencia, marcando un camino de monitoreo del plan de acción, un camino de contribución en la formación de activistas, cimentando un diálogo fructífero con organismos, con gobiernos fundamentalmente de construcción de planes con el conjunto de las organizaciones de América toda.

En este marco, Organizaciones Mundo Afro saluda a la organización hermana, deseando muchos éxitos más, desarrollo y que juntos logremos metodológicamente plantarnos ante los nuevos desafíos. Sabemos que nos queda mucho trabajo, sabemos que las implementaciones de políticas no son fáciles, pero estamos convencidos que el trabajo de organizaciones como CEDET aportan en clarificar objetivos, planes y logros a mediano y largo plazo, sobre todo construyendo con todos y todas.

No es tarea sencilla expresar y saludar a distancia a una organización con la que compartimos tanto y, sobre todo, con la que no dudamos seguiremos encontrándonos en diferentes instancias de este largo camino.

Un abrazo fraterno de construcción permanente
Organizaciones Mundo Afro Uruguay

La Mesa de Trabajo de Mujer Afroperuana del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables extiende

sus más sinceras felicitaciones al Centro de Desarrollo Étnico (CEDET) por sus 15 años de labor incansable por la promoción y protección de los derechos de la población afroperuana. Esperando sean muchos más.

Saludos y felicitaciones por el trabajo.

Marcel Velázquez
Docente -UNMSM

Es un gran regocijo para mí saber de ustedes y de sus andares siempre en favor de los afroperuanos, cuya labor es sumamente loable toda vez que se trata de sensibilizar a la población y ser vistos como personas humanas en todo sentido de la palabra.

Recuerdo los maravillosos encuentros en cuyos espacios de reflexión, acudiendo a su convocatoria, estuvimos en varias oportunidades sentando posición al respecto y apoyando su causa.

Es de resaltar la persistencia y el empeño de ustedes por darse a conocer en diferentes facetas; recuerdo a los amigos poetas, a los representantes de diversas instituciones, destacadísimos en las tareas de la vida que les ha tocado desempeñar, con buenísimos resultados, quienes desde diversos frentes y espacios defienden la multiculturalidad, que vista en positivo, no es más que el arraigo de varias culturas en un mismo contexto y que lo enriquece en los aspectos de conocimientos, usos, costumbres, tradiciones, mitos y leyendas, entre otros.

La multiculturalidad tendrá valor cuando las diversas culturas se acepten, se respeten, coexistan y se nutran mutuamente, dando paso a un escenario de pluriculturalidad en el que cada uno disfruta de sus derechos y de lo que le provee otra cultura, denominada por algún autor como cultura "hermana".

Continúen con esta interesante labor que muchos agradecerán y Dios bendecirá.

Mis felicitaciones sinceras por los 15 años, salud y bienestar para todos.

Graciela Lamela Ríos
Docente de la Universidad Nacional de Trujillo

Saludamos fraternalmente a CEDET, en primer término conmemorando y sumándonos al festejo de sus 15 años, desde la Unidad Étnica Racial del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay en mi calidad de Embajador y Director de dicho Departamento.

En segundo lugar, y de forma muy personal, expresar mi ferviente saludo a una organización afro peruana que ha contribuido incesantemente con sus aportes y metodología a este camino de trabajo conjunto entre sociedad civil, organismos públicos y privados y los respectivos gobiernos.

Saludamos el esfuerzo de CEDET en su permanente contribución a la implementación de políticas de equidad racial, fruto de las resoluciones de la III Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación, la Xenofobia y Todas las Formas Conexas de Intolerancia, proceso que juntos como militantes comprometidos con la causa de las poblaciones afrodescendientes construimos, con lucha y responsabilidad hacia Durban 2001, y en la actualidad seguimos siendo los que velamos por la validez y vigencia de las resoluciones emanadas de esta instancia, y que sin duda CEDET lo enriquece desde sus diferentes ámbitos de acción y aportes.

Es un camino forjado a fuerza de enfrentar incomprendiones, de sortear obstáculos, pero con logros visibles para nuestras poblaciones. Sin duda, CEDET tuvo mucho que ver en esto, fundamentalmente ha sabido contribuir a la recreación de nuevas camadas de militantes, de líderes afrodescendientes a la altura de los nuevos desafíos. No es tarea fácil, pero sí posible cuando existen organizaciones que entienden que el camino es entre todos y todas, que la construcción va de la mano de la lectura del proceso de toda América Latina y el Caribe. Sin duda, CEDET siempre será una luz para contribuir en este forjamiento de ideas, de crecimiento, de monitoreo y de incidencia.

Gracias a todos y todas por esta experiencia, por este aporte y por tener la dicha de sentirme parte de la misma.

**Embajador Itinerante de la República Oriental del Uruguay
Director de la Unidad Étnico Racial**

En el marco de la celebración del 15 aniversario de creación del Centro de Desarrollo Étnico (CEDET), saludo y felicito a toda la familia que trabaja en esta tan importante Institución afroperuana. No podía dejar de extender mi más fraternal saludo por cuanto soy conocedor de la ardua labor que realizan a favor de todos nuestros hermanos afrodescendiente que vivimos en las comunidades de provincias y distritos de toda la costa peruana; aquí, donde faltando todo, todo nos alcanza. En ese afán de acompañarnos a defender nuestros derechos humanos, CEDET trabaja siempre con la convicción de que sus esfuerzos redundarán en el bienestar y crecimiento de cada una de las comunidades empobrecidas e invisibilizadas de nuestro pueblo afroperuano. Con la sinceridad que debe caracterizar a todo ciudadano y ciudadana que sabe del trabajo de nuestros hermanos de CEDET, reafirmamos nuestra confianza en su labor. Juntos haremos realidad el cumplimiento de ese último derecho que merecemos alcanzar: el derecho a la felicidad. Feliz aniversario, hermanos de CEDET, es el sincero deseo de todos los compañeros del Movimiento Nacional Afroperuano FC.

Fraternalmente,
**Segundo Agustín Huertas Montalbán
Movimiento Negro FC.**

Creo que si CEDET, de un momento a otro, desapareciera, dejaría un inmenso vacío en la lucha contra el racismo y la discriminación en el Perú. Su aporte académico no solo es fuente de consulta. A ello se suma

el reconocimiento de investigadores y estudiantes de todo el mundo.

Sergio Molina Bustamante

Comunicador en la especialidad de Relaciones Públicas.

Queremos hacer llegar un saludo fraterno y cariñoso a todos los compañeros y compañeras de CEDET, con quienes seguimos compartiendo sueños y la tarea de visibilizar el arte y el aporte cultural de los afrodescendientes en el Perú. Con CEDET aunamos esfuerzos en la creación del Carnaval Negro de las Comparas del Son de los Diablos, que desde hace 11 años se celebra cada mes de marzo en Magdalena del Mar y que involucra a más de 200 participantes entre niños, jóvenes y adultos que toman las calles enmascarados con los ritmos, cantos, danzas, zapateos y percusiones afroperuanas. ¡Salud, CEDET, por este importante y cabalístico aniversario!

Ana Correa

Grupo Cultural Yuyachkani

AL CEDET CON MUCHO CARIÑO

El pueblo de Morropón
Con presencia afroperuana,
A CEDET, canta de corazón,
Con décima y cumanana.

Entre verdes arrozales,
mi pueblo hoy se levanta,
trabaja y no se espanta,
ante las clases sociales.

Sabe que somos iguales
Afros de fe y devoción,
celebramos con emoción,
una fecha del calendario
de CEDET su aniversario
el pueblo de Morropón.

Nació esta institución,
el año noventa y nueve,
Y su accionar se debe
a la discriminación.

Oswaldo Bilbao Lobatón
comprendió la idea sana,
de la gente provinciana
para el acompañamiento
de nuestro gran movimiento
con presencia afroperuana.
Ica, Lambayeque y Piura
defienden como hermanos,
nuestros derechos humanos
resaltando su cultura.

Brindando con chicha pura
Merced a su gran misión
proponen movilización
los pueblos empobrecidos
y por estar agradecidos
A CEDET canta de corazón.

Gracias a los cooperantes.
Diakonía y Banco Mundial,
por querer vernos igual
ahora mejor que antes.

Desde el cielo cual diamantes
brillan con mucha gana,
"Pepe" y "Taba" nos sana
las heridas del pasado
mientras yo canto animado
con décima y cumanana.

Agustín Huertas Montalbán

“...en estos 15 años nos enorgullecemos de haber impulsado la Primera Escuela de Formación Afroperuana “José ‘Pepe’ Luciano”, la primera premiación a personajes afroperuanos con motivo de los 150 años de la abolición de la esclavitud, la primera organización afroperuana en presentar un informe alternativo al CERD, nos orgullecemos de ser la primera organización afroperuana de redactar acciones que debería de hacer el estado peruano para el desarrollo de la población afroperuana la cual casi en su totalidad fue incluida en el Plan Nacional de Derechos Humanos 2006-2011 y por último y no por ser la menos importante, ser una de las organización afroperuana que genera conocimiento a través de los cinco seminarios internacionales y las más de catorce publicaciones, los cuales son una referencia nacional e internacional de consulta para el tema afroperuano.”

Oswaldo Bilbao Lobatón
Director Ejecutivo